



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

**Viceministerio de Planificación Institucional y
Coordinación Regional**
Dirección de Planificación Institucional
Departamento de Estudios e Investigación Educativa

Universalización del servicio de educación preescolar para la reducción de brechas

Informe de investigación



**Investigadora
Wendy Jiménez Asenjo**

2024



372.21
J61u

Jiménez Asenjo, Wendy

Universalización del servicio de educación preescolar para la reducción de brechas : Informe de investigación. / Dirección de Planificación Institucional, Departamento de Estudios e Investigación Educativa -- 1. ed. -- San José, Costa Rica. Ministerio de Educación Pública, 2024.

Documento en formato digital. (110 p.; 21cm.; 4908 Kb)

ISBN: 978-9977-60-508-1

1. EDUCACIÓN PREESCOLAR. 2. ESTRATEGIAS EDUCATIVAS.
3. ACCESO A LA EDUCACIÓN. I. TÍTULO.



Tabla de contenido

Índice de figuras.....	4
Índice de tablas.....	6
Lista de abreviaturas y siglas	8
Presentación.....	9
Capítulo 1. Introducción.....	10
1.1. Estado del arte.....	11
1.2. Justificación y problema de investigación.....	14
Capítulo 2. Marco de referencia.....	20
2.1. La cobertura en el nivel de Educación Preescolar.....	20
2.2. La mediación pedagógica en el nivel de Educación Preescolar	23
Capítulo 3. Diseño metodológico.....	26
Capítulo 4. Análisis e interpretación de resultados.....	32
4.1. Aspectos sociodemográficos.....	32
4.2. Hallazgos relacionados con la cobertura en el nivel de Educación Preescolar	41
4.2.1. Beneficios de la educación preescolar	41
4.2.2. Inasistencia al servicio de educación preescolar	44
4.2.3. Brechas de acceso de la población estudiantil del nivel de Educación Preescolar	48
4.2.4. Atención de las brechas de acceso.....	51
4.2.5. Permanencia de las personas estudiantes en el servicio de Educación Preescolar	60
4.3. Hallazgos relacionados con la mediación pedagógica en el nivel de Educación Preescolar.....	62
4.3.1. Brecha en mediación pedagógica en el nivel de Educación Preescolar	63
4.3.2. Evaluaciones de los aprendizajes de la educación preescolar	76
4.3.3. Perfil educativo y económico de las familias	78
4.4. Aspectos por considerar para el establecimiento de una estrategia	96
Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones	97
Referencias	101
Anexo.....	105



Índice de figuras

Figura 1. Disposiciones del informe DFOE-CAP-IAD-00011-2023 de la CGR para los que esta investigación brindará insumos	10
Figura 2. Detalle de la disposición 4.7. contenida en el DFOE-CAP-IAD-00011-2023	15
Figura 3. Principales aspectos relacionados con la disposición 4.4. contenida en el DFOE-CAP-IAD-00011-2023.....	17
Figura 4. Razones por las se presentan problemas de cobertura en el nivel de Educación Preescolar	18
Figura 5. Aspectos que deben considerarse para poner en marcha las disposiciones del informe DFOE-CAP-IAD-00011-2023	19
Figura 6. Áreas de trabajo que están siendo atendidas por el DEPI en las DRE	25
Figura 7. Objetivos de investigación, variables y categorías	27
Figura 8. Características sociodemográficas de las poblaciones consultadas a nivel nacional	32
Figura 9. Características sociodemográficas de las asesorías pedagógicas regionales de Educación Preescolar.....	34
Figura 10. Características sociodemográficas de las personas supervisoras	35
Figura 11. Características sociodemográficas de las personas directoras de centro educativa	36
Figura 12. Características sociodemográficas de las personas docentes de Educación Preescolar	37
Figura 13. Características sociodemográficas de las familias de estudiantes de Educación Preescolar (Absolutos)	38
Figura 14. Perfil socioeconómico de las familias de estudiantes de Educación Preescolar	39
Figura 15. Disposición 4.7 del informe DFOE-CAP-IAD-00011-2023 de la CGR para los que esta investigación brindará insumos	41
Figura 16. Razones por las que la educación preescolar es relevante, según asesorías pedagógicas de Educación Preescolar, supervisiones, direcciones de centros educativos, docentes y familias de estudiantes.....	43
Figura 17. Familias de estudiantes de preescolar según situaciones de vulnerabilidad	46
Figura 18. Distribución porcentual de familias que no tienen un trabajo remunerado según nivel educativo.....	47
Figura 19. Distribución porcentual de familias cuyos ingresos no les permiten satisfacer sus necesidades básicas según nivel educativo	47
Figura 20. Distribución porcentual de familias sin trabajo remunerado según rango etario.....	48
Figura 21. Razones por las que las familias no envían al servicio de Educación Preescolar a las personas en edad de asistir, según asesorías pedagógicas, supervisiones, direcciones de centros educativos y docentes de preescolar	49
Figura 22. Razones por las que personas estudiantes que se matricularon en el servicio de educación preescolar en su dirección regional no permanecen en el sistema educativo, según asesorías pedagógicas de Educación Preescolar, supervisiones, direcciones de centros educativos y docentes de Educación Preescolar	61



Figura 23. Disposición 4.4 del informe DFOE-CAP-IAD-00011-2023 de la CGR para los que esta investigación brindará insumos	63
Figura 24. Principales dificultades que enfrenta la persona docente de preescolar a la hora de mediar el programa de estudios, según asesorías pedagógicas de Educación Preescolar, supervisiones, direcciones de centros educativos y docentes de Educación Preescolar	64
Figura 25. Primera acción que realizan para priorizar los aprendizajes, según docentes de Educación Preescolar.....	65
Figura 26. Principal práctica pedagógica inclusiva que aplica el personal docente de preescolar, según direcciones de centros educativos	66
Figura 27. Uso que se le da al sistema de evaluación ágil (SEA), según asesorías pedagógicas de Educación Preescolar, supervisiones, direcciones de centros educativos y docentes de Educación Preescolar	77
Figura 28. Principal dificultad que enfrenta el estudiantado de preescolar del centro educativo en el que labora, según direcciones de centros educativos y docentes de Educación Preescolar	79
Figura 29. Principal dificultad que enfrenta la persona estudiante de preescolar que representa, según familias	80
Figura 30. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Aguirre, según familias	81
Figura 31. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Alajuela, según familias	82
Figura 32. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Cañas, según familias	82
Figura 33. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Cartago, según familias	83
Figura 34. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Coto, según familias ..	83
Figura 35. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Desamparados, según familias	84
Figura 36. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Grande del Térraba, según familias	84
Figura 37. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Guápiles, según familias	85
Figura 38. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Heredia, según familias	85
Figura 39. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Liberia, según familias	86
Figura 40. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Limón, según familias	86
Figura 41. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Los Santos, según familias	87
Figura 42. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Nicoya, según familias	87
Figura 43. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Occidente, según familias	88
Figura 44. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Peninsular, según familias	88



Figura 45. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Pérez Zeledón, según familias.....89

Figura 46. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Puntarenas, según familias.....89

Figura 47. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Puriscal, según familias90

Figura 48. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de San Carlos, según familias.....90

Figura 49. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de San José Central, según familias.....91

Figura 50. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de San José Norte, según familias.....91

Figura 51. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de San José Oeste, según familias.....92

Figura 52. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Santa Cruz, según familias.....92

Figura 53. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Sarapiquí, según familias.....93

Figura 54. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Sulà, según familias...93

Figura 55. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Turrialba, según familias94

Figura 56. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Zona Norte-Norte, según familias.....94

Figura 57. Aspectos que deben considerar las autoridades del Ministerio de Educación Pública para insumos para la construcción de una estrategia que reduzca las brechas en cobertura y mediación pedagógica con miras a la universalización del servicio de educación preescolar.....96

Índice de tablas

Tabla 1. Diseño metodológico de la investigación.....28

Tabla 2. Distribución porcentual de las principales acciones que realizan los centros educativos para informar a la comunidad educativa acerca de la importancia de la educación preescolar según supervisiones, direcciones de centros educativos y personal docente.....42

Tabla 3. Distribución porcentual de las principales actividades que realizan los centros educativos para identificar personas entre los 4 y 5 años que deberían ingresar al servicio de Educación Preescolar según supervisiones, direcciones de centros educativos y docentes de Educación Preescolar45

Tabla 4. Aspectos que deben considerar las autoridades del MEP para que todas las personas de 4 y 5 años asistan al servicio de Educación Preescolar, según asesorías, supervisiones, direcciones de centros educativos, docentes y familias.....52



Tabla 5. Aspectos que deben considerar las autoridades del Ministerio de Educación Pública para mejorar la forma en que las docentes de preescolar desarrollan las clases, según asesorías, supervisiones, direcciones de centros educativos, docentes y familias.....67





Lista de abreviaturas y siglas

CEN CINAI	Centros de Educación y Nutrición y Centros Infantiles de Atención Integral
CSE	Consejo Superior de Educación
CGR	Contraloría General de la República
DAE	Departamento de Análisis Estadístico
DEIE	Departamento de Estudios e Investigación Educativa
DEPI	Departamento de Educación de la Primera Infancia
DRE	Dirección Regional de Educación
DDC	Dirección de Desarrollo Curricular
DGTH	Dirección de Gestión del Talento Humano
EGB	Educación General Básica
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
MEP	Ministerio de Educación Pública
Mideplan	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
Pndip	Plan Nacional de Desarrollo para la Inversión Pública



Presentación

El Departamento de Estudios e Investigación Educativa (DEIE) de la Dirección de Planificación Institucional (DPI) presenta este informe investigativo que aporta datos para coadyuvar a la comprensión del ensanchamiento de brechas educativas relacionadas con la cobertura y la mediación pedagógica en el nivel de la Educación Preescolar, lo cual incide en la universalización del servicio educativo que se dirige a las poblaciones cuyas edades oscilan entre los cuatro y cinco años.

Para lograr este cometido la presente investigación de corte cuantitativo recoge las opiniones de docentes, administrativos, técnicos y familias de estudiantes de preescolar con representación de las 27 Direcciones Regionales de Educación.

La estructura del informe y la presentación de los hallazgos están diseñadas de manera que sirvan de insumo para que las autoridades ministeriales elaboren una estrategia tendiente a la reducción de brechas educativas en el nivel educativo en estudio, lo anterior en acato a lo solicitado por el Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional en el oficio DVM-PICR-0016-01-2024 en el que solicita la ejecución de esta investigación.

No se omite manifestar el agradecimiento a las asesoras del Departamento de Educación en la Primera Infancia de este ministerio, quienes desde el inicio del proceso investigativo han brindado el acompañamiento técnico.

Se espera que los hallazgos plasmados en este informe sean de utilidad para quienes toman decisiones a nivel técnico y político en procura de reducir las brechas educativas.

Natalie Pickering Méndez
Jefatura
Departamento de Estudios e
Investigación Educativa

María Fernanda Durán López
Directora
Dirección de Planificación Institucional



Capítulo 1. Introducción

La presente investigación se ejecuta en cumplimiento a lo establecido por el Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional en el oficio DVM-PICR-0016-01-2024 con fecha 12 de enero del 2024, en el que se aprueba este tema como parte de los estudios que desarrollará el Departamento de Estudios e Investigación Educativa durante el año en curso.

El propósito de este trabajo gira entorno a la producción de insumos que contribuyan al diseño de una estrategia institucional para responder a dos aspectos estipulados en el informe DFOE-CAP-IAD-00011-2023 de la Contraloría General de la República (CGR) que contiene las disposiciones que se presentan en la figura 1:

Figura 1. Disposiciones del informe DFOE-CAP-IAD-00011-2023 de la CGR para los que esta investigación brindará insumos



4.4. Definir, oficializar e implementar, una estrategia que permita reducir la brecha en mediación pedagógica que posee el personal docente de educación preescolar y directivo de los centros educativos, que considere entre otros el análisis de las evaluaciones de los aprendizajes de la educación preescolar a disposición en sistemas institucionales, perfil educativo y económico del entorno familiar de los estudiantes de los centros educativos.



4.7. Establecer, oficializar mediante la aprobación de la ministra de Educación Pública, divulgar e implementar, en forma conjunta, acciones relacionadas con la universalización del servicio para que las Direcciones Regionales de Educación en coordinación con los centros educativos que prestan el servicio de educación preescolar:

- a) Informen a la comunidad de los beneficios de la educación preescolar;
- b) Identifiquen a las personas de 4 y 5 años que no asisten al servicio de educación preescolar y se caracterice la condición de vulnerabilidad de acuerdo con condiciones socioeconómicas a partir de información a disposición en los centros educativos;
- c) Documenten las brechas de acceso de la población de 4 y 5 años;
- d) Establezcan y gestionen los insumos que requieren para atender las brechas de acceso, planifiquen y prioricen mediante cronograma las actividades que se ejecutarán e identifiquen los productos que se alcanzarán partir de las actividades planificadas; y,
- e) Aumentar la permanencia de las personas estudiantes matriculadas. Remitir a la Contraloría General, a más tardar el 02 de mayo de 2024, una certificación en la que conste la instrucción girada a las Direcciones Regionales de Educación para que en conjunto con los centros educativos establezcan e implementen acciones relacionadas los puntos a, b, c, d y e anteriores de forma que contribuyan a la universalización del servicio de educación preescolar.

Posteriormente, al 29 de noviembre de 2024 se debe informar acerca de las acciones establecidas por las Direcciones Regionales de Educación para la atención de los puntos a, b, c, d y e anteriores. Además, al 30 de mayo de 2025 y al 28 de noviembre de 2025 remitir informes consolidados de avance de las acciones implementadas por las Direcciones Regionales de Educación (Párrafos 2.1 a 2.10).

Nota: Elaboración propia a partir de lo dispuesto en el oficio DVM-PICR-DPI-DEIE-0085-2023, pp.1 y 2.



A partir de estas disposiciones se definieron dos áreas de trabajo, la primera refiere a aspectos relacionados con la cobertura en el nivel de Educación Preescolar, mientras que la segunda, se enfocará en aspectos vinculados a la mediación pedagógica. Ambos aspectos recogerán la perspectiva actual de personas docentes de preescolar, personal administrativo y familiares de estudiantes, lo que permitirá abordar el tema desde distintas aristas y con datos generalizables a nivel nacional.

Este informe comprende cinco capítulos, en el primero se presenta el Estado del Arte con resultados de estudios que recientemente se han realizado en el país acerca de la temática de interés; además, se incluye la justificación y el planteamiento de la problemática a atender. En el segundo capítulo se desarrolla el marco de referencia con los principales aspectos normativos que acompañan el tema en investigación; en el tercer capítulo se describe el diseño metodológico utilizado, en el cuarto capítulo se presenta el análisis de los resultados; y por último, en el capítulo cinco se exponen las principales conclusiones y recomendaciones que se derivan de los hallazgos.

1.1. Estado del arte

En este apartado, se expondrán los resultados de cuatro investigaciones recientes sobre cobertura, educación inclusiva en preescolar, formación inicial de docentes con respecto a las políticas educativa y curricular; por último, calidad de los procesos de mediación del currículo.

Con respecto a los avances que ha realizado el MEP en el nivel de educación preescolar para aumentar cobertura y mejorar la calidad del servicio que se ofrece, destaca los datos aportados por la investigación de Jiménez y Chavarría (2022) quienes utilizaron la técnica de análisis documental para determinar las consecuencias de la pandemia en el cumplimiento de las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) emitidas en el año 2017. Entre los hallazgos mencionan la necesidad de definir una estrategia para la apertura del servicio de educación preescolar en zonas rurales dispersas; además, construir indicadores para la trazabilidad de datos, medición de la calidad del servicio educativo y la efectividad de los recursos didácticos; así como, monitorear el impacto de mensajes dirigidos a la población en general acerca de la relevancia de la educación preescolar para la niñez.



Referente a la formación inicial docente, el trabajo de Cárdenas (2022) se propuso analizar la congruencia entre la política curricular y la política educativa vigentes con respecto a los perfiles de salida propuestos en los planes de estudio de tres universidades públicas y tres universidades privadas de las carreras de Bachillerato en Educación Preescolar, Bachillerato en I y II Ciclo, Bachillerato en la Enseñanza de la Matemática, Bachillerato en la Enseñanza del Castellano Español, Bachillerato en la Enseñanza de las Ciencias Naturales, Bachillerato en la Enseñanza del Inglés. Como hallazgos destacan que los planes de estudio para la formación de docentes de las universidades públicas son coherentes con lo requerido para la transformación curricular. Sin embargo, al analizar las dimensiones y habilidades de la política curricular del MEP, no todos los planes de estudios de universidades públicas y privadas contemplan todas las habilidades de cada una de las dimensiones estipuladas, por lo que la congruencia es parcial. Se evidencia que las carreras acreditadas son más coherentes con la política educativa y la política curricular aprobadas por el Consejo Superior de Educación

Acerca de la operacionalización del enfoque de educación inclusiva, la investigación de Deliyore y Camacho (2020) tuvo como objetivo analizar las percepciones de docentes de Educación Preescolar y de Educación Especial relacionadas con los conceptos de diversidad e inclusividad en la primera infancia. Para ello se seleccionaron bajo juicio experto cinco instituciones públicas y privadas, que contaban con los servicios de apoyo de Educación Especial en el área de Preescolar de la provincia de San José. Como principales hallazgos se destacan que las docentes de Educación Especial relacionan el concepto de diversidad con la identidad propia y la educación inclusiva como un derecho de todo ser humano, por lo que priorizan el papel que juega la comunidad en los procesos de inclusión, aunado a lo anterior, les preocupa la ausencia de seguimiento por parte de las docentes de educación preescolar a las recomendaciones que les brindan para la atención de estudiantes en condiciones específicas. Por su parte, las docentes de preescolar conciben la diversidad como parte del entorno, siendo la educación inclusiva un mecanismo que utilizan para implementar el currículo y brindar una atención al estudiantado; sin embargo, mencionan la ausencia de conocimiento y herramientas para atender adecuadamente a todo el grupo si además deben tratar de manera diferenciada a estudiantes con alguna condición de diversidad.



En otro orden de cosas, al comparar la educación preescolar que se brinda en centros educativos públicos con respecto a los privados, destaca la investigación de Cerdas et. al (2016) que analizó la calidad de las interacciones pedagógicas promovidas por el personal docente de Educación Preescolar en el Ciclo de Transición aplicando el instrumento Classroom Assessment Scoring System (CLASS) que es un sistema de evaluación de los procesos de interacciones entre maestras y estudiantes y entre estos últimos por medio de la observación de diez dimensiones categorizadas en soporte emocional, organización del aula y soporte instruccional. Se observaron 45 docentes de preescolar, 38 de centros públicos y 7 de privados que fueron seleccionadas a partir de cuatro criterios, el primero es que fueran graduadas de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), Universidad de Costa Rica (UCR) y Universidad Nacional (UNA). Además, que contarán con mínimo cinco años de experiencia profesional, así como ser docente titular de un grupo de Transición; por último, trabajar en centros educativos ubicados en el Gran Área Metropolitana (GAM), específicamente en las provincias de San José, Heredia y Cartago. Esta investigación evidencia que la mayoría de las docentes de instituciones públicas promovieron con mayor libertad la expresión y participación del estudiantado durante las actividades. Sin embargo, en las instituciones privadas se observó un mejor manejo del tiempo para el aprendizaje que incluía rutinas con transiciones fluidas y mayor productividad. Tanto en centros educativos públicos como privados se evidenció que para mantener el interés de las personas estudiantes se utilizan diferentes materiales; además, en las interacciones entre las maestras y el estudiantado prevaleció la comunicación unidireccional por parte de la docente y se observaron limitaciones para promover la autonomía, liderazgo e inclusión de las ideas e intereses del alumnado.

Estas cuatro investigaciones aportan al tema de estudio en tanto abordan aspectos relacionados con los retos en factores asociados a la cobertura y la mediación pedagógica, por lo que los hallazgos sobre ausencia de indicadores, trazabilidad, percepciones sobre la relevancia de la educación preescolar siguen siendo aspectos por considerar (Jiménez y Chavarría, 2022). Asimismo, los hallazgos sobre la congruencia parcial entre la formación inicial docente y los postulados de la política educativa y la política curricular advierten sobre posibles desavenencias a la hora de implementar el currículo (Cárdenas, 2022). En esta misma línea argumentativa, los datos de investigación sobre educación inclusiva en el nivel de educación preescolar ilustran como un mismo



término se operacionaliza en el aula de manera distinta dado la especialidad profesional y la práctica docente en el aula (Deliyore y Camacho, 2020). Por último, el análisis de la calidad de las interacciones pedagógicas promovidas por docentes de Educación Preescolar de centros educativos públicos y privados, se destaca el uso de material didáctico para mantener el interés, además de comunicaciones unidireccionales con poca capacidad para incluir los intereses del estudiantado lo que limita el desarrollo de su autonomía y liderazgo (Cerdas et. al, 2016).

1.2. Justificación y problema de investigación

En este apartado se presentan los principales aspectos que justifican el diseño de esta investigación, además, se plantean las preocupaciones que configuran el problema a tratar relacionado con las disposiciones que hiciera la CGR en el documento DFOE-CAP-IAD-00011-2023. Al realizar un conteo de palabras relacionados con ese informe, se observan los elementos de cobertura y mediación pedagógica en el nivel de Educación Preescolar que incluye dos ciclos Materno y Transición de manera georreferenciado.

Ambos factores cobertura y mediación pedagógica, influyen en el aumento o disminución de brechas socioeconómicas y educativas que marcarán la trayectoria del estudiantado por el sistema educativo y que en el largo plazo incidirán en el desarrollo del país, bajo esta premisa se justifica la necesidad de ejecutar una investigación institucional que aporte al equipo técnico del Departamento de Educación de la Primera Infancia (DEPI), insumos adicionales a los contenidos en el informe de la CGR, que contribuyan al diseño de estrategias y directrices técnicas encaminadas a aumentar la cobertura de la educación preescolar con miras a la universalización y calidad de la mediación pedagógica que ofrece el servicio.

Al respecto, en el año 2023 la CGR realizó una auditoría operativa en el nivel de Educación Preescolar que tuvo como objetivo:

Determinar la eficiencia y eficacia del servicio de educación materno y transición con el propósito de promover mejoras que incrementen el valor público de ese servicio, la atención de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad; así como, su contribución con el cumplimiento de la meta



4.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (CGR, 2023, p. 3)

Con respecto a la cobertura se evidencia una disminución en la cobertura del servicio educativo para ambos ciclos pues en 2020 se atendía al 90,2% de la población de 4 y 5 años mientras que en el año 2023 desciende al 86,5%, además:

Al respecto, se determinó que en 156 distritos (60,5% de los distritos analizados) no se cumple con el parámetro de cobertura descrito. En 64 distritos se cumple con la cobertura en ambos ciclos educativos y en 38 distritos solamente con uno de los ciclos de la educación preescolar obligatoria en los dos años analizados (CGR, 2023, p. 12)

A partir de lo expuesto la CGR dispone en el DFOE-CAP-IAD-00011-2023, punto 4.7. lo siguiente:

Figura 2. *Detalle de la disposición 4.7. contenida en el DFOE-CAP-IAD-00011-2023*

- a) • Informen a la comunidad de los beneficios de la educación preescolar
- b) • Identifiquen a las personas de 4 y 5 años que no asisten al servicio de educación preescolar y se caracterice la condición de vulnerabilidad de acuerdo con condiciones socioeconómicas a partir de información a disposición en los centros educativos
- c) • Documenten las brechas de acceso de la población de 4 y 5 años
- d) • Establezcan y gestionen los insumos que requieren para atender las brechas de acceso, planifiquen y prioricen mediante cronograma las actividades que se ejecutarán e identifiquen los productos que se alcanzarán partir de las actividades planificadas
- e) • Aumentar la permanencia de las personas estudiantes matriculadas

Nota: Elaboración propia a partir de lo dispuesto en CGR, 2023, p.27.



Referente a la calidad del servicio que se ofrece, se indica que la población estudiantil que presenta condiciones de discapacidad y quienes asisten a centros educativos indígenas muestran aprendizajes por debajo del promedio. Además, luego de realizar un análisis longitudinal evidencian que:

En promedio el 50% de la generación 2021 obtuvo calificaciones inferiores a 95 en el primer semestre de 2023 en las asignaturas de español, ciencias, matemáticas y estudios sociales en el primer año del I Ciclo de la Educación General Básica (CGR, 2023, p. 4)

Por lo que se solicita al MEP definir e implementar una estrategia para reducir la brecha en mediación pedagógica analizando temas de evaluación de los aprendizajes de la educación preescolar, además del perfil educativo y económico del entorno familiar del estudiantado, a continuación, se presenta el detalle:





Figura 3. Principales aspectos relacionados con la disposición 4.4. contenida en el DFOE-CAP-IAD-00011-2023

<p>Aspectos pedagógicos</p> <ul style="list-style-type: none">• Falta de alineamiento entre la capacitación del personal docente de preescolar y los contenidos técnicos de los aprendizajes en los que los estudiantes obtienen bajos resultados, además de las limitaciones presentes en la asesoría que recibe el docente y el personal directivo; así como las brechas en mediación pedagógica en todas sus fases del personal docente.• Ausencia de mecanismos para el seguimiento de los resultados a nivel nacional y regional que desarrollan los estudiantes del servicio educación preescolar para la toma de decisiones en aspectos relacionados con la mediación pedagógica.• Brechas en la adquisición y desarrollo de habilidades cognitivas, socioafectivas y psicomotoras que permiten desarrollar integralmente a las personas; y genera el riesgo de que la población estudiantil en su proceso educativo e interrelacionado entre ciclos, no tenga los desempeños deseables en la adquisición de habilidades básicas y necesarias para el desarrollo y la convivencia social.
<p>Aspectos familiares</p> <ul style="list-style-type: none">• Tendencia de mejores resultados en los indicadores evaluados en la población estudiantil cuando la escolaridad del entorno familiar en promedio corresponde a educación universitaria y resultados bajos cuando esa escolaridad es secundaria completa, secundaria incompleta, primaria completa, primaria incompleta o sin escolaridad.• 487 estudiantes que su núcleo familiar posee una escolaridad promedio universitaria, el 71,1% de esos estudiantes alcanzan un desarrollo avanzado en el 85% o más de los aprendizajes. Por su parte, 264 estudiantes en los que su núcleo familiar poseen una escolaridad promedio de primaria incompleta, el desarrollo avanzado en el 85% o más de los aprendizajes solamente lo cumple el 38,3% de los estudiantes.• Se evidencian mejores resultados en las personas estudiantes en las que sus familias reciben ingresos ubicados en el quintil V, y resultados más bajos en aquellas familias en la que los ingresos se agrupan en el quintil I, con porcentajes del 70,2% y 50,9% respectivamente.
<p>Aspectos presupuestarios</p> <ul style="list-style-type: none">• La disminución presupuestaria en las transferencias giradas en 2022 a las Juntas de Educación, repercute en la asignación presupuestaria de subpartidas que se utilizan para la compra de materiales y recursos didácticos necesarios para la mediación pedagógica en educación preescolar, al evidenciar un decrecimiento de 10,1% y en la asignación para gastos de carácter administrativo necesario para la prestación del servicio, el cual demuestra una disminución presupuestaria de 7,6%.

Nota: Elaboración propia a partir de lo dispuesto en CGR, 2023, pp. 17-24.



El informe del CGR señala como principales razones por las que se presentan estos problemas de cobertura y mediación pedagógica:

Figura 4. Razones por las se presentan problemas de cobertura en el nivel de Educación Preescolar

- a) • Al 2023 no se evidencian metas en materia de universalidad de la cobertura y calidad del servicio de educación preescolar en el Plan Nacional de Desarrollo vigente, a pesar lo dispuesto en la Constitución Política, así como el compromiso con el cumplimiento de la Agenda 2030.
- b) • El 45,8% de centros educativos públicos no logran la permanencia de estudiantes que se matricularon en el servicio de educación preescolar al inicio de 2019 y 2022 en al menos uno de los ciclos de la educación preescolar obligatoria.
- c) • Existe desconocimiento de las familias, de los objetivos que persigue la educación preescolar como base para la educación general básica.
- d) • Existen brechas de acceso en zonas del país que requieren de los programas de equidad, transferencias monetarias, aperturas de códigos, entre otras.
- e) • Los procesos de prematrícula y matrícula no se realizan considerando la identificación de niños y niñas con edades para asistir a la educación preescolar.
- f) • El horario reducido de atención del nivel de Educación Preescolar, especialmente para madres jefas de hogar que trabajan y estudian, impiden la asistencia de las personas de esas edades.
- g) • Incumplimiento de la obligatoriedad de la asistencia a la educación preescolar, que conlleva a que los encargados de las personas menores de edad matriculen a los estudiantes en primer año de educación general básica sin haber recibido el servicio.

Nota: Elaboración propia a partir de lo dispuesto en CGR, 2023, p.13.

El 22 de enero del año 2024 se revisa lo dispuesto en el informe el DFOE-CAP-IAD-00011-2023 de la CGR junto con el equipo técnico del DEPI, destacando las preocupaciones que seguidamente se detallan:



Figura 5. Aspectos que deben considerarse para poner en marcha las disposiciones del informe DFOE-CAP-IAD-00011-2023



Cobertura

- Los datos de cobertura deben acompañarse de la experiencia de educación combinada en el 2021 y situaciones que han incidido en el decrecimiento de la matrícula como la autorización del MEP para que quienes no habían cursado preescolar ingresaran a primer año de escuela o las situaciones de traslado de estudiantes de centros educativos públicos a privados.
- La estrategia de primera infancia tenía una visión prospectiva de la cobertura, por lo que cada instancia iba realizando esfuerzos para alcanzarla, pero esto se debe retomar, al igual que las estructuras y comisiones ministeriales que hacían posible su ejecución.



Mediación

- La inversión pública influye en la falta de códigos, el salario único y la ampliación de jornada en detrimento del número de lecciones efectivas.
- Considerar algunas situaciones específicas a nivel cultural, de infraestructura escolar, capacidad locativa, aspectos geográficos y económicos que dificultan la puesta en marcha de directrices técnico administrativas emanadas de nivel central y regional.
- Visibilizar que el Sistema de Evaluación Ágil (SEA) no está recolectando los datos de evaluación de acuerdo con el enfoque de la educación preescolar, por lo que existe un sesgo en los datos del informe de la CGR. Aunado a lo anterior, el DEPI no tiene acceso al SEA para utilizar los datos que serían de mucha utilidad para la toma de decisiones técnicas.
- Valorar la formación inicial y continua docente para el desarrollo de un currículo por habilidades y competencias, la puesta en práctica del programa de estudios en el aula, lo cual incluye mediación, recursos, evaluación y planeamientos comprados.

Nota: Elaboración propia a partir de lo establecido en la Minuta de reunión del 22 de enero del año 2024.

En este sentido es menester comprender las razones por las que el fenómeno de la disminución de cobertura se presenta desde la perspectiva técnica, administrativa y familiar; además, de exponer las sugerencias para atender esta problemática. Aunado a lo anterior, es relevante señalar los aspectos relacionados con los procesos de mediación pedagógica que afectan la calidad del servicio que se ofrece. En este sentido se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿De qué manera las brechas a nivel de cobertura y de mediación pedagógica inciden en la universalización del servicio de educación preescolar desde la perspectiva docente, administrativa y familiar?



Capítulo 2. Marco de referencia

En este apartado se presentarán los aspectos de índole normativo relacionados con la cobertura y los procesos de mediación pedagógica.

2.1. La cobertura en el nivel de Educación Preescolar

La universalización del nivel de Educación Preescolar es un derecho de las poblaciones de 4 a 6 años, tal y como lo determina la Constitución Política de Costa Rica en su artículo 78 que reza: “La educación preescolar, general básica y diversificada son obligatorias y, en el sistema público, gratuitas y costeadas por la Nación” (Constitución Política)

Asimismo en el año 2020 la Educación Preescolar pasa a ser un requisito obligatorio para ingresar al I ciclo de la Educación General Básica (EGB) (MEP, 2023b), partiendo de la relación entre la calidad y la accesibilidad de la educación que contribuyen a la formación integral de las personas menores de edad que en un futuro podrán participar proactivamente en condiciones de equidad: “en la vida económica, social y política de sus comunidades, lo cual es clave para el funcionamiento de la democracia y la paz social de un país” (CONARE y PEN, 2023, p.59). En palabras del investigador Andrés Fernández:

Quando invertimos en programas de educación temprana no solo se benefician los niños, niñas y sus padres, madres o encargados, sino que en el largo plazo la economía general de un país puede verse beneficiada al aumentar la capacitación de su fuerza de trabajo y verse incrementado sus ingresos, reduciendo la pobreza (2016, p.84).

De esta manera la universalización de la educación preescolar responde al cumplimiento de un marco normativo que busca garantizar el derecho a la educación de las poblaciones entre 4 a 6 años, en especial las que afrontan mayores condiciones de vulnerabilidad social.

Esta preocupación queda plasmada en la Política “Educar para una nueva ciudadanía” que prioriza dos aspectos de la Primera Infancia “uno relacionado con la universalización de la educación preescolar, que implica el aumento de los servicios; y



otro, que tiene que ver con la importancia de que éstos sean de calidad”. (Beirute, 2018, p.4)

Es por lo que desde el 2016 se implementó la Estrategia de Educación de la Primera Infancia, con el propósito de “fortalecer el servicio educativo en primera infancia mediante la ampliación de la cobertura y la inversión para este nivel educativo” (Fernández, 2016, p.56), definiendo cinco objetivos:

- 1) identificación de lugares donde hay niñas y niños fuera del centro educativo; 2) asignación de plazas docentes; 3) mejoras en infraestructura en las zonas de menor desarrollo; 4) sensibilización a la familia acerca de la importancia del componente cognitivo en el desarrollo integral de la niñez y 5) fortalecimiento en la calidad de los procesos de aprendizaje.
- (Fernández, 2016, p.57)

Cabe destacar que para lograr estos objetivos la estrategia consideró la necesidad de coordinar de manera interinstitucional e intersectorial (MEP, 2023a; Jiménez y Chavarría, 2022; Fernández, 2016; Beirute, 2018). Asimismo, se expande el servicio a otras modalidades de cuidado:

Dicha modalidad que se brinda en CECUDI Municipales, CIDAI y CEN-CINAI, con el fin de garantizar el derecho a la educación a la población de niños y niñas de 4 años para el Ciclo de Materno Infantil (Grupo Interactivo II) y de 5 años para el Ciclo de Transición, se ofrece en las instalaciones de los Centros de Cuido y Desarrollo Infantil de la REDCUDI que cumplan los requisitos establecidos en el documento “Lineamientos para el manejo técnico y coordinación administrativa del servicio educativo del nivel de Educación Preescolar en los centros de cuidado y desarrollo infantil”. (MEP, 2023a, p.7)

Aunado a lo anterior, en el año 2017 se aprueba la *Política para la Primera infancia 2015-2020* (Gobierno de Costa Rica, CNNA, PANI y UNICEF, 2017) que buscaba atender de manera integral y coordinada acciones para atender a la población según sus etapas de desarrollo infantil, definidas como preconcepcional, prenatal, del nacimiento a los 2 años, de 3 a 5 años y de 6 a 8 años. Asimismo, la implementación de esta política sería



liderada por la Comisión de Primera infancia que ejecutaría un plan de acción para atender aspectos relacionados con la cobertura, la calidad del servicio, el monitoreo, la capacitación, la educación de la familia y la comunidad. (Gobierno de Costa Rica, CNNA, PANI y UNICEF, 2017)

Actualmente las acciones que ha dispuesto el MEP para atender a la población de primera infancia están contenidas en el documento de presentación *Ruta de la Educación* (MEP, 2023c), el cual menciona el fortalecimiento del servicio educativo que se les ofrece.

Si bien en el ámbito político se impulsó una estrategia para incrementar la cobertura en el nivel de Educación Preescolar, los datos de investigaciones generadas sobre la temática resaltan que aún quedan temas pendientes:

En el período 2017-2019 la educación preescolar mostró un balance positivo en cuanto a matrícula y cobertura. La cantidad de niños en las aulas creció de manera sustancial, gracias a la disponibilidad de los servicios públicos en zonas de alta vulnerabilidad social y económica. Pese al indudable avance, la universalización del nivel no es una meta lograda. Hay tareas pendientes, sobre todo las de atender el rezago en la cobertura de la población de 0 a 3 años, que sigue siendo baja debido a lo oneroso que resulta para el Estado ofrecer servicios de alta calidad a niños y niñas tan pequeños. (UCR y Unicef, 2019, p.90)

Cabe destacar que el esfuerzo institucional se enfatizó de 4 a 6 años, por lo que el país tiene pendiente la atención de los primeros años de primera infancia de 0 a 3 años.

Fue a partir del año 2021, después de la pandemia, que se advierte un decrecimiento en la cobertura que hasta el momento se explica con algunos supuestos a nivel institucional:

En el caso de la Educación de la Primera Infancia, uno de los factores que afectan cobertura en el año 2022, es precisamente el temor de que los niños se contagiaron durante la educación combinada en ese curso lectivo, lo que insidió en la asistencia y la permanencia de los estudiantes a este



nivel educativo y en consecuencia perjudicó la apropiación de los aprendizajes esperados en los niños y las niñas (MEP, 2023a, p.2)

Y según CONARE y PEN (2023) los efectos de la pandemia en las trayectorias educativas del estudiantado se vislumbrarán en el corto y mediano plazo por lo que la inversión social y económica se vuelve clave, sin embargo, alertan:

El declive de la inversión educativa ocurre en un contexto en el cual más del 40% de las personas estudiantes de 4 a 18 años que asisten a centros públicos se encuentran en situación de pobreza... y en el que los recursos presupuestados para los programas de becas y transferencias condicionadas en el 2022-2023 tuvieron una reducción real acumulada cercana al 30%. (p.62)

A manera de síntesis, se evidencia que el MEP ha realizado acciones para ampliar la cobertura en el servicio de educación preescolar a nivel nacional y que incluso en esta administración se han establecido cinco acciones que van encaminadas a dar continuidad a lo emprendido por gobiernos anteriores, pese a ello, los resultados de investigaciones recientes advierten que un decrecimiento en la inversión social y económica podría implicar un franco retroceso en los avances reportados hasta el año 2020.

2.2. La mediación pedagógica en el nivel de Educación Preescolar

La mediación pedagógica está vinculada a la evaluación, los recursos didácticos, el uso de tecnología, en este sentido, la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje tienen un impacto en la vida de las infancias y en el desarrollo de las comunidades en las que habitan.

La educación preescolar es parte del desarrollo integral del estudiantado y marca de manera significativa su trayectoria académica, pese a ello la preocupación externada por diversas investigaciones de la crisis de lectoescritura alertan acerca de la calidad del servicio que desde los primeros años de escolaridad se les está ofreciendo y los efectos futuros que esto traerá al país:

El país enfrenta una profunda crisis de aprendizajes la cual se expresa en generaciones de niños y niñas que carecen de las capacidades básicas



fundamentales como escribir y leer de forma no solamente adecuada sino crítica. Dichas carencias amenazan seriamente el éxito de sus trayectorias educativas y de vida. (CONARE y PEN, 2023, p.76)

Esta situación ya era advertida por el mismo MEP al considerar que la inasistencia a la educación preescolar implicaría efectos a corto y mediano plazo que afectarían al estudiantado y al desarrollo de país por lo que es clara la imbricación entre cobertura y calidad del servicio educativo:

La no asistencia a la Educación Preescolar es el primer obstáculo que enfrentan los individuos en su vida y que genera parte importante de las brechas futuras: por ejemplo, en la evaluación PISA, el Programa de Evaluación Internacional de Estudiantes de la OCDE, los estudiantes que lograron asistir por un año o más a la Educación Preescolar muestran rendimientos mucho mayores en lectura, matemáticas y ciencias que los estudiantes que no tuvieron la oportunidad de asistir a la Educación Preescolar (Fernández, 2016, p.84).

En esta preocupación, el DEPI (MEP, 2023a) ha implementado una estrategia de acompañamiento a las docentes preescolar para mejorar el rendimiento académico y los procesos educativos, por ello se focalizaron en cuatro áreas de trabajo que se detallan a continuación:



Figura 6. Áreas de trabajo que están siendo atendidas por el DEPI en las DRE

	1. Mediación pedagógica accesible por habilidades <ul style="list-style-type: none">• Intervención que realiza una persona para que otra aprenda con la mayor autonomía y logre aprendizajes significativos mediante estrategias lúdicas, integrales, accesibles y contextualizadas. Comprende diferentes elementos del currículo como el espacio, el tiempo, los materiales, la planificación, la evaluación, las interacciones y las prácticas pedagógicas inclusivas.
	2. Fortalecimiento integral de los aprendizajes <ul style="list-style-type: none">• Momento de la jornada para desarrollar experiencias pedagógicas intencionadas, lúdicas, flexibles, participativas y significativas que potencien competencias y habilidades por lo que la docente a partir de los resultados obtenidos en la evaluación, determina los indicadores del aprendizaje indispensables que va a fortalecer.
	3. Bilingüismo <ul style="list-style-type: none">• Desarrollar habilidades lingüísticas de forma natural y fluida, preparando a las nuevas generaciones para un mundo globalizado y multicultural.
	4. Uso de la tecnología como un recurso más de aprendizaje <ul style="list-style-type: none">• Dispositivos, aplicaciones y conectividad se integran en las distintas actividades cotidianas de aprendizaje mediante la visualización, la ejercitación y la elaboración de representaciones, la elaboración de productos digitales, realizados en equipo, apreciación y elaboración de producciones digitales (dibujo, diseño gráfico, fotografía, video, animación, juegos electrónicos e historias narradas)

Nota: Elaboración propia a partir de lo estipulado en MEP, 2023a. Cabe destacar que en esta investigación no se abordará el bilingüismo, pues será objeto de otro estudio.

En síntesis, la educación preescolar es un reflejo de la imbricación entre la cobertura y la calidad del servicio que se ofrece, en este sentido, las competencias y habilidades que se desarrollan en esta etapa temprana de la vida, marcará la trayectoria académica y de vida del estudiantado, pero también tendrá su efecto en el ejercicio de una ciudadanía futura, pues los procesos de lectoescritura y de pensamiento lógico matemático es un continuo que permitirá que cada individuo adquiera lo requerido para insertarse en las esferas productivas y sociales que consoliden un desarrollo económico social con equidad.



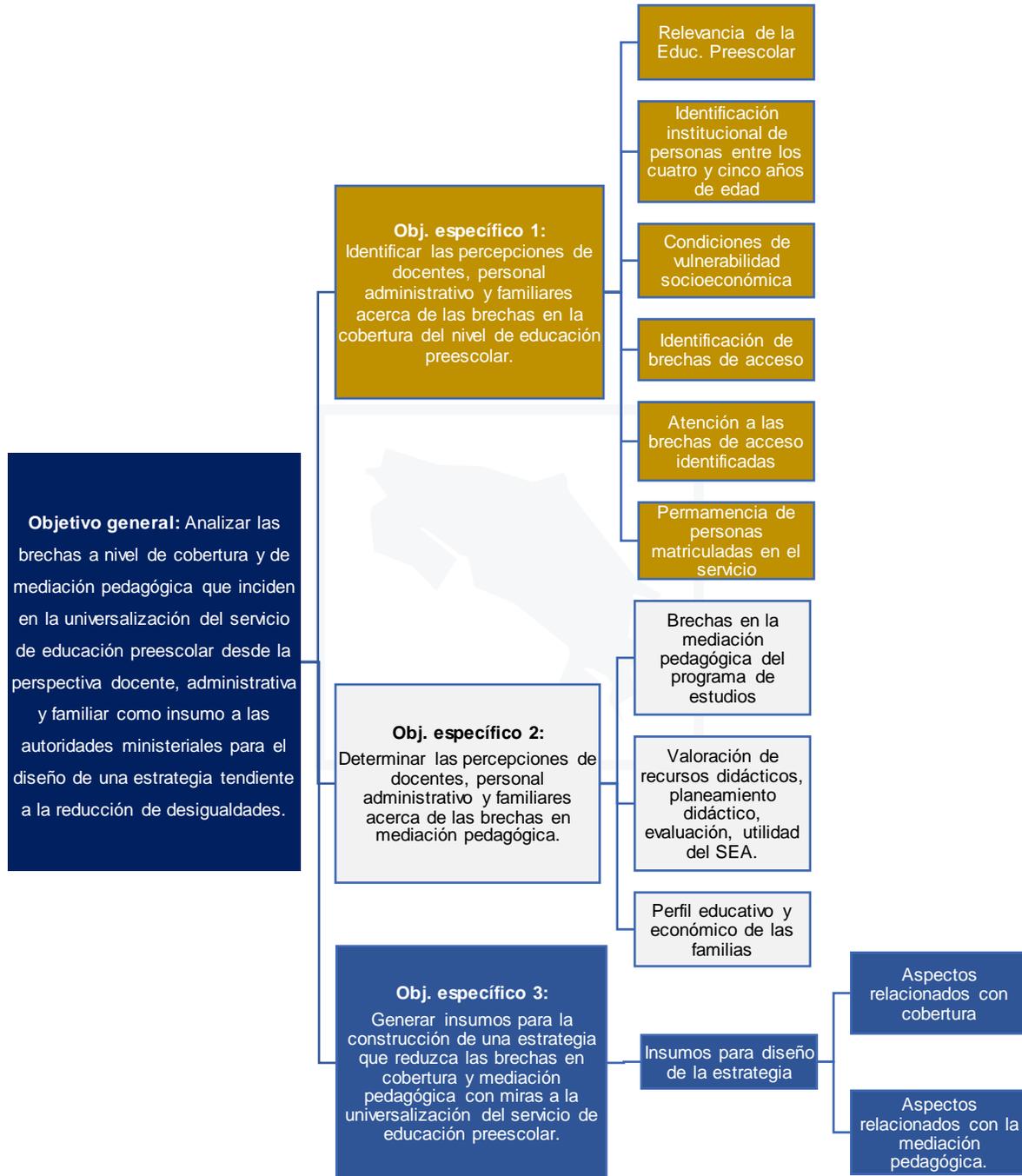
Capítulo 3. Diseño metodológico

En este apartado se presentan los objetivos propuestos, las variables, las categorías de análisis, el método de investigación, las características de la encuesta, los criterios de selección de informantes, la recolección y procesamiento de datos, las consideraciones éticas y de rigurosidad; además, de los medios de divulgación de los resultados.

Cabe destacar que por la naturaleza del fenómeno a investigar, se asumió un enfoque cuantitativo no experimental, dado que se pretende generalizar los datos a nivel nacional; además, la investigación es de carácter transversal porque se trabajó en un periodo de tiempo específico, delimitado al curso lectivo 2024; y por último, es pragmático porque la producción de datos fue pensada en el uso de los mismos para la elaboración de una estrategia nacional que permita atender los aspectos señalados por la CGR referente a la cobertura y la mediación pedagógica (Creswell, 2007; Wood y Smith, 2018; Briones, 2022; Fàbregues, Meneses, Rodríguez-Gómez y Paré, 2016 y Páramo, 2011). Es por ello, que esta investigación contempló los siguientes objetivos, variables y categorías de análisis:



Figura 7. Objetivos de investigación, variables y categorías



Nota: Elaboración propia, 2024.

Para dar respuesta a estos objetivos se estableció un diseño metodológico que se detalla en la siguiente tabla:



Tabla 1. *Diseño metodológico de la investigación*

Responsable de investigación, supervisiones y asesorías técnicas	
Investigadora	Wendy Jiménez Asenjo
Supervisión del proceso investigativo	Natalie Pickering Méndez, jefatura del DEIE
Aprobación del informe de investigación	María Villalba Altamirano, subdirectora de la DPI
Asesoramiento técnico	Guiselle Alpízar Elizondo, Ofelia Montoya García, Elizabeth Madrigal López, jefatura y asesoras del DEPI
Definición de la muestra probabilística	Carolina Chaves González, profesional en estadística del Departamento de Análisis Estadístico
Métodos y técnicas	
Método	Cuantitativo con enfoque transversal y pragmático
Técnica	Encuesta en línea
Criterios de selección de informantes	
Criterio 1: Asesoría en temas de mediación pedagógica	Las asesorías pedagógicas regionales de Educación Preescolar brindan acompañamiento técnico al personal docente que realiza los procesos de mediación pedagógica.
Criterio 2: Supervisión de aspectos relacionados con cobertura y mediación pedagógica	Las personas supervisoras y directoras de centros educativos están directamente involucrados en temas que se relacionan con la cobertura; además, de revisar y dar seguimiento a los planeamientos didácticos.
Criterio 3: Realiza la mediación pedagógica	Las personas docentes de educación preescolar implementan el programa de estudio, conocen de manera cercana la situación del estudiantado que atienden y de las situaciones que afectan su permanencia en el sistema.
Criterio 4: Responsabilidad filial con el estudiantado	Las personas representantes legales del estudiantado de preescolar brindan información sobre aspectos de índole socio económico que incide en la cobertura y en los procesos educativos.



Características de la encuesta

Construcción de los cuestionarios

Se construyeron cinco cuestionarios que consideraron los objetivos de la investigación y el tipo de informante.

Proceso de revisión y pilotaje de los cinco cuestionarios

-Instrumentos de cuestionarios para asesorías pedagógicas regionales de preescolar, direcciones de centros educativos, docentes y familias: fueron revisados por la jefatura y asesorías del DEPI y por la jefatura del DEIE.

-Instrumento de cuestionario para supervisiones: revisado por un asesor del Departamento de Supervisión Educativa, la jefatura y asesorías del DEPI y por la jefatura del DEIE.

-Pilotaje de instrumentos de cuestionarios de docentes, direcciones y familias: se realiza en la Escuela Rafael Moya Murillo de la DRE de Heredia.

Periodo de revisión y pilotaje de los cinco cuestionarios

5 al 18 de abril

Periodo de trabajo de campo

19 de abril al 03 de mayo de 2024

Cobertura

348 docentes de Educación Preescolar

208 personas directoras de centros educativos

206 personas supervisoras de circuitos escolares

24 asesorías pedagógicas regionales de Educación Preescolar

2586 familias de estudiantes de Educación Preescolar

Tipo de muestreo probabilístico

Aleatorio simple al azar

Marco Muestral

Nómina de centros educativos públicos que ofrecen el servicio de Educación Preescolar

Selección de muestra

Aleatoria

Los centros educativos fueron seleccionados por el DAE considerando solamente las instituciones de las dependencias públicas, utilizando la base de matrícula inicial de Educación Preescolar del curso lectivo 2023 y distribuyéndola proporcionalmente según la cantidad de instituciones y servicios de preescolar en cada DRE mediante un muestreo aleatorio con un 95% de confiabilidad y un 5% de margen de error por lo que la información aportada por las personas directoras y el personas docentes del nivel de Educación Preescolar son representativos a nivel nacional.

Margen de error

95% de confiabilidad y un 5% de margen de error



Censo	<p>-Personas supervisoras de circuitos escolares (99,5% respondieron)</p> <p>-Asesorías pedagógicas regionales de Educación Preescolar (88.9% respondieron)</p>
Tipo de muestreo no probabilístico	Criterio lógico pues obedece a un criterio predeterminado que es ser representantes de estudiantes de preescolar que asisten a los centros educativos que forman parte de la muestra del DAE.
Marco muestral	Representantes legales de estudiantes que cursan los ciclos de Interactivo II y Transición de todos los centros educativos seleccionados en la muestra aportada por el DAE
Ponderador	Se ponderó la representatividad de las 27 Direcciones Regionales de Educación
Cantidad de cuestionarios	3.372 cuestionarios aplicados y procesados
Software para procesamiento de datos	<p><i>Jamovi</i>: se utilizó para obtener frecuencias y realizar cruces de variables</p> <p><i>Power BI</i>: utilizado para elaborar los gráficos</p> <p><i>MAXQDA</i>: se usó para el procesamiento de las preguntas abiertas</p>

Consideraciones éticas y de rigurosidad investigativa

Triangulación de datos	Se utilizó la triangulación de fuentes, al recurrir a distintos informantes que aportan datos sobre un mismo tema, pero desde diversas perspectivas.
Proceso de validación de los hallazgos	Los datos obtenidos y su correspondiente interpretación son validados con la jefatura y asesoras del DEPI
Periodo de validación de los hallazgos	11 al 26 de julio, 2024
Consideraciones éticas de la investigación	Se resguardó la identidad de las personas que participaron y los datos producidos solo se utilizaron para los objetivos de la investigación

Publicación y divulgación de los resultados

Fecha de publicación del informe	Setiembre, 2024
---	-----------------



**Medios de divulgación de
resultados**

- Página web oficial del DEIE.
 - Página web de la Biblioteca digital del MEP.
 - Correo oficial remitido a las autoridades del MEP, las direcciones regionales de educación, supervisiones de circuitos y centros educativos que participaron en la investigación.
-

Nota: Elaboración propia, 2024.





Capítulo 4. Análisis e interpretación de resultados

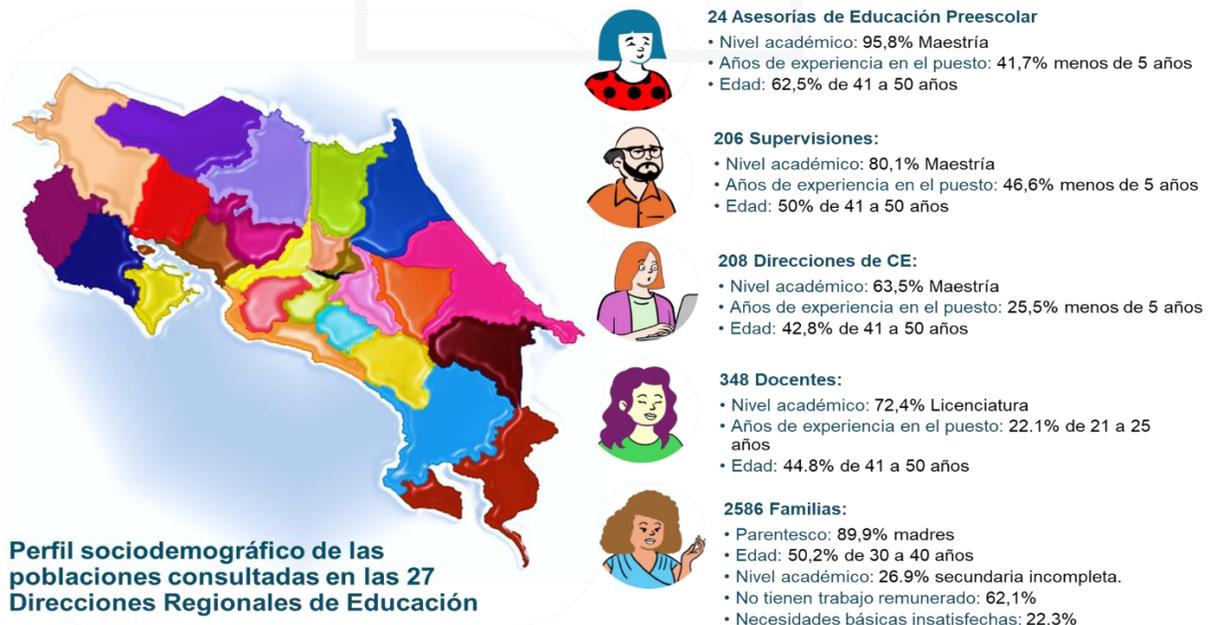
En este apartado se presentarán los resultados de la investigación, a partir de la caracterización socio demográfica de las poblaciones consultadas, posteriormente se analizarán los hallazgos relacionados con la cobertura y mediación pedagógica en el nivel de Educación Preescolar, finalmente se presentará una sinopsis de los aspectos que se deben considerar para el establecimiento de la estrategia por parte del DEPI.

Dado que los hallazgos investigativos serán insumos para dar respuesta a lo solicitado por la CGR en las disposiciones 4.4. y 4.7 del informe DFOE-CAP-IAD-00011-2023, la forma en que se estructuró este capítulo obedece al desglose de cada uno de los puntos solicitados para facilitar el proceso de respuesta por parte de las autoridades ministeriales.

4.1. Aspectos sociodemográficos

En este apartado se presentan las características sociodemográficas de las poblaciones consultadas en esta investigación que se sistematizan en la siguiente figura:

Figura 8. Características sociodemográficas de las poblaciones consultadas a nivel nacional



Nota: Elaboración propia, 2024.

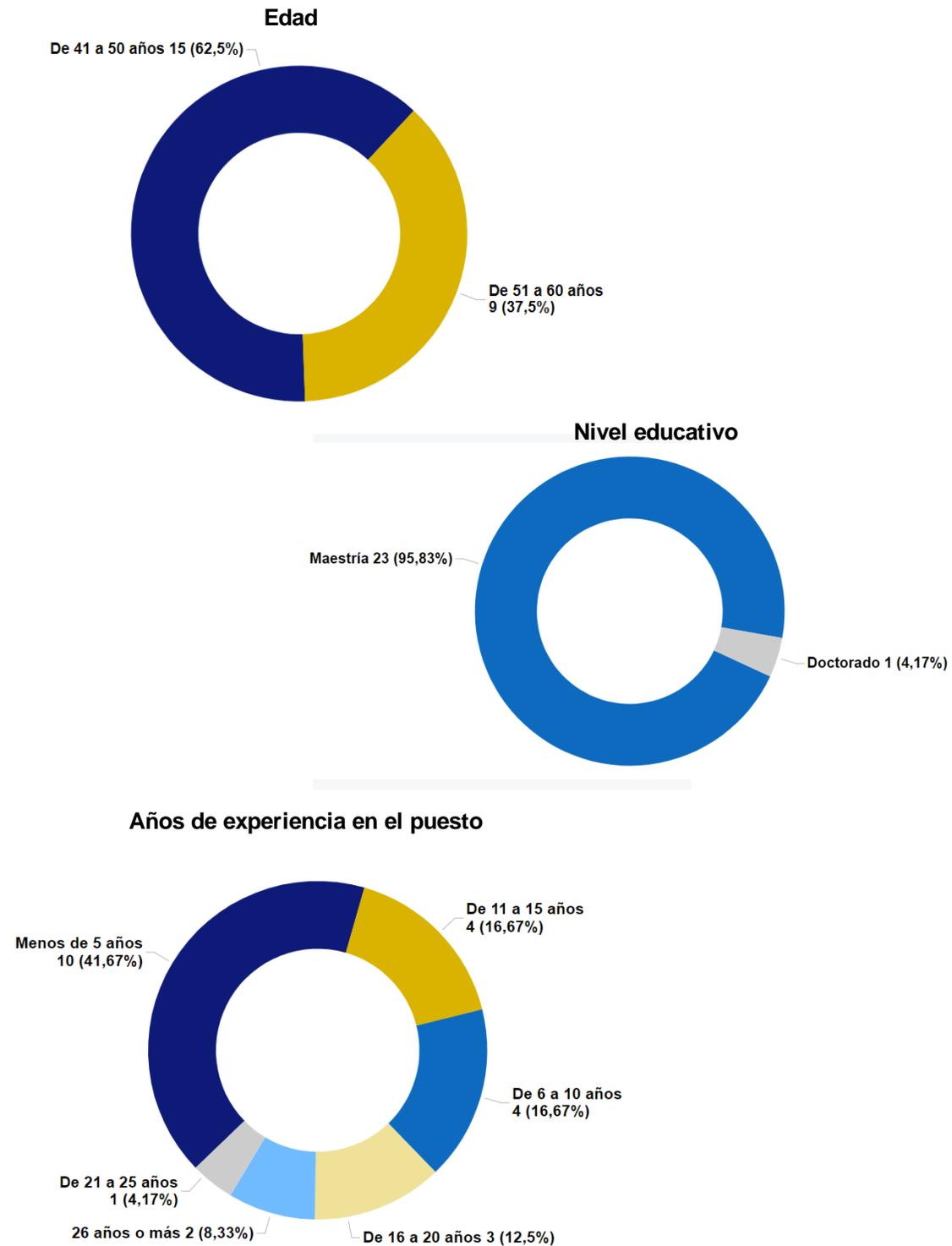


Con respecto a los aspectos sociodemográficos de las personas asesoras pedagógicas regionales del nivel de Educación Preescolar se destaca que el 62.5% de ellas están ubicadas en rangos de edad entre los 41 y 50 años, mientras que un 37.5% se ubica entre los 51 a 60 años. Con respecto al nivel académico, el 95,83% ostenta el grado de maestría y solo una persona asesora tiene el nivel de doctorado. Al analizar los años de experiencia en el cargo que actualmente ocupan, se reporta mayor diversidad en las respuestas, predominando con un 41,67% las personas asesoras que han estado en el puesto menos de cinco años, seguido por un 16,67% de 6 a 10 años, mismo porcentaje que ostentan las personas que reportan una experiencia de 11 a 15 años. De los datos se desprende que las personas asesoras en su mayoría ostentan posgrados académicos, edades que superan los 40 años y en mayoría con experiencia reciente en el puesto. Tal como se muestra en la siguiente figura:





Figura 9. Características sociodemográficas de las asesorías pedagógicas regionales de Educación Preescolar

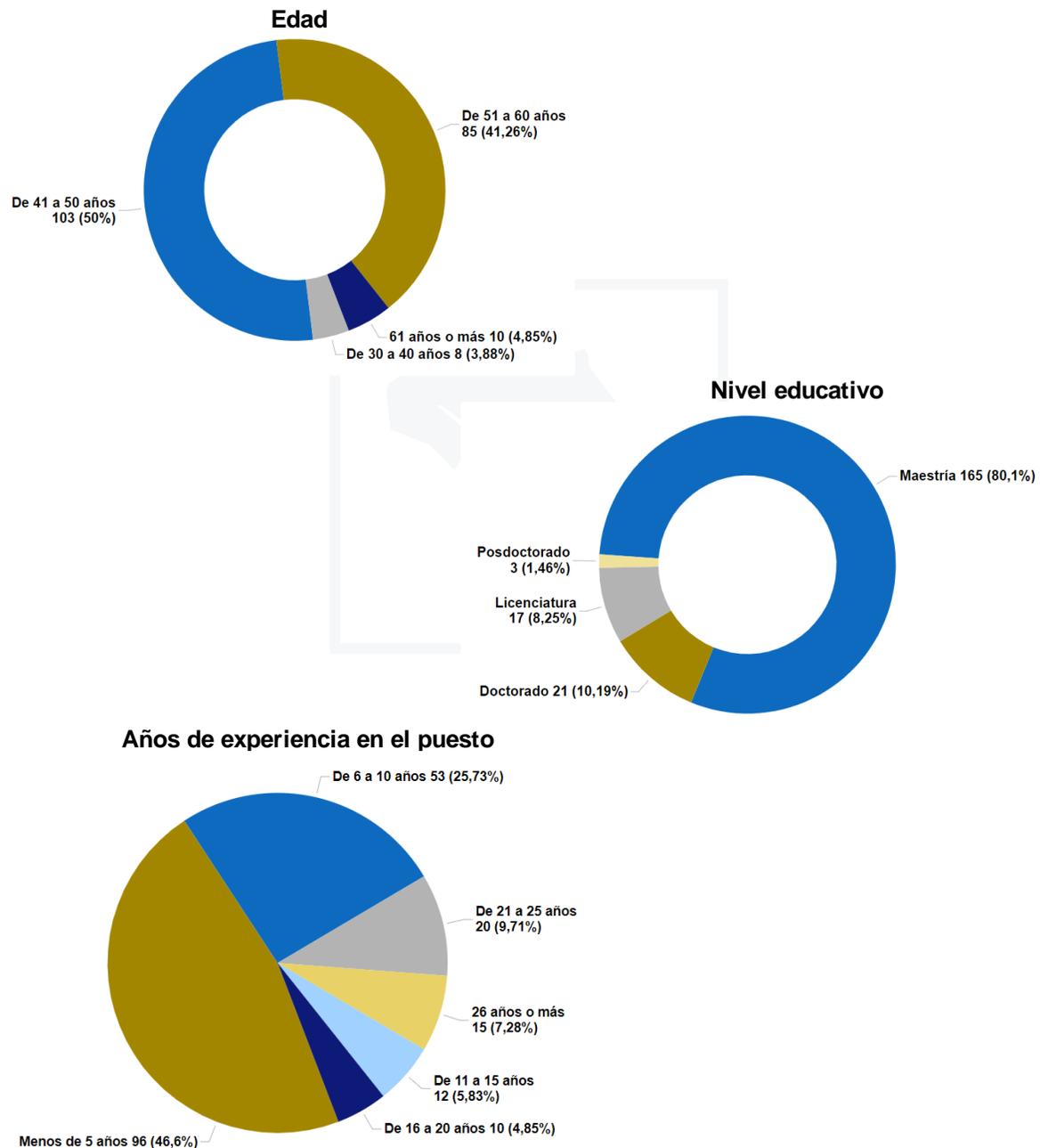


Nota: Elaboración propia, 2024.



Referente a las características sociodemográficas de las personas supervisoras, se destaca que en su mayoría oscilan en el rango de edad entre los 41 a 50 años, mientras que en los años de experiencia sobresale quienes tienen menos de 5 años, por su parte, un 80,1% tiene un nivel educativo de maestría.

Figura 10. Características sociodemográficas de las personas supervisoras

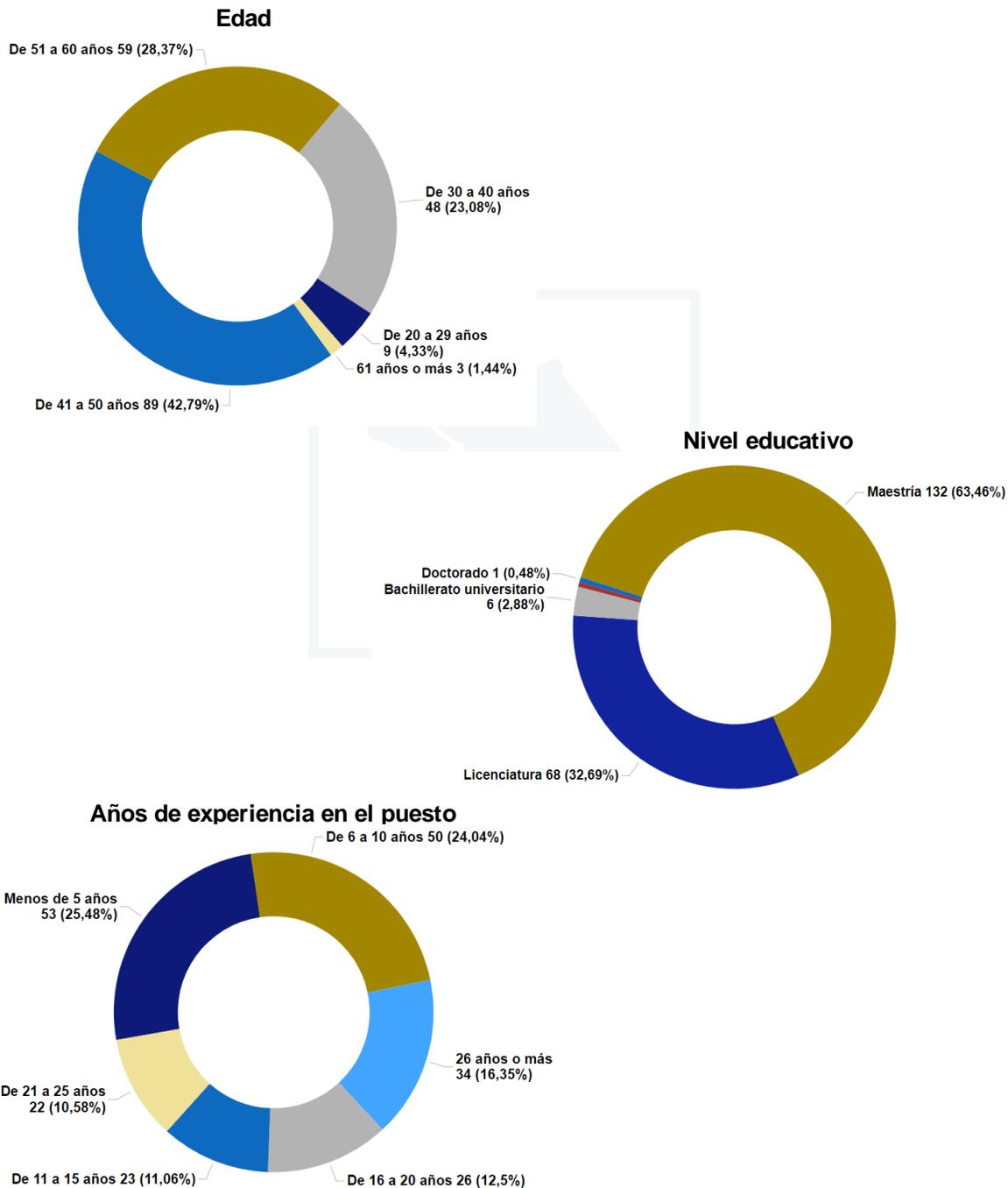


Nota: Elaboración propia, 2024.



En el caso de las personas directoras de centros educativos, un 42,79% está en edades entre los 41 y 50 años, un 25,48% tiene menos de 5 años de experiencia en el puesto y 63,46% ostenta el nivel de maestría, tal como se detalla en la siguiente figura:

Figura 11. Características sociodemográficas de las personas directoras de centro educativa



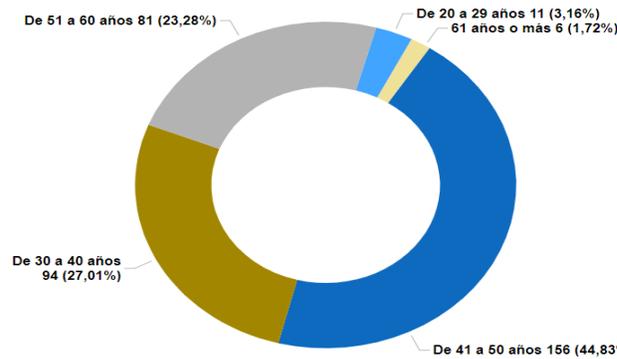
Nota: Elaboración propia, 2024.



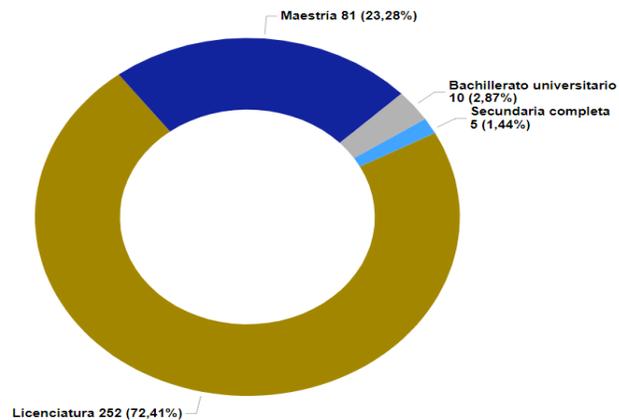
Respecto a las personas docentes de Educación Preescolar, en su mayoría las edades oscilan entre los 41 a 50 años representando un 44,83%, por su parte, un 22,13% tiene de 21 a 25 años de experiencia en ese puesto y la mayoría ostenta el nivel académico de licenciatura, el detalle de los datos se presenta a continuación:

Figura 12. Características sociodemográficas de las personas docentes de Educación Preescolar

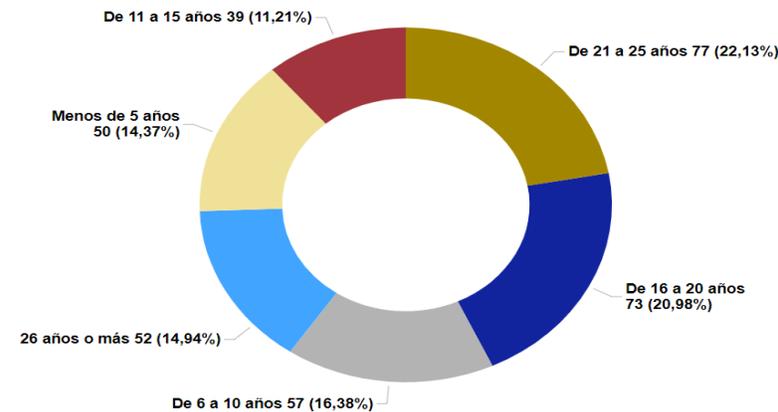
Edad



Nivel educativo



Años de experiencia en el puesto

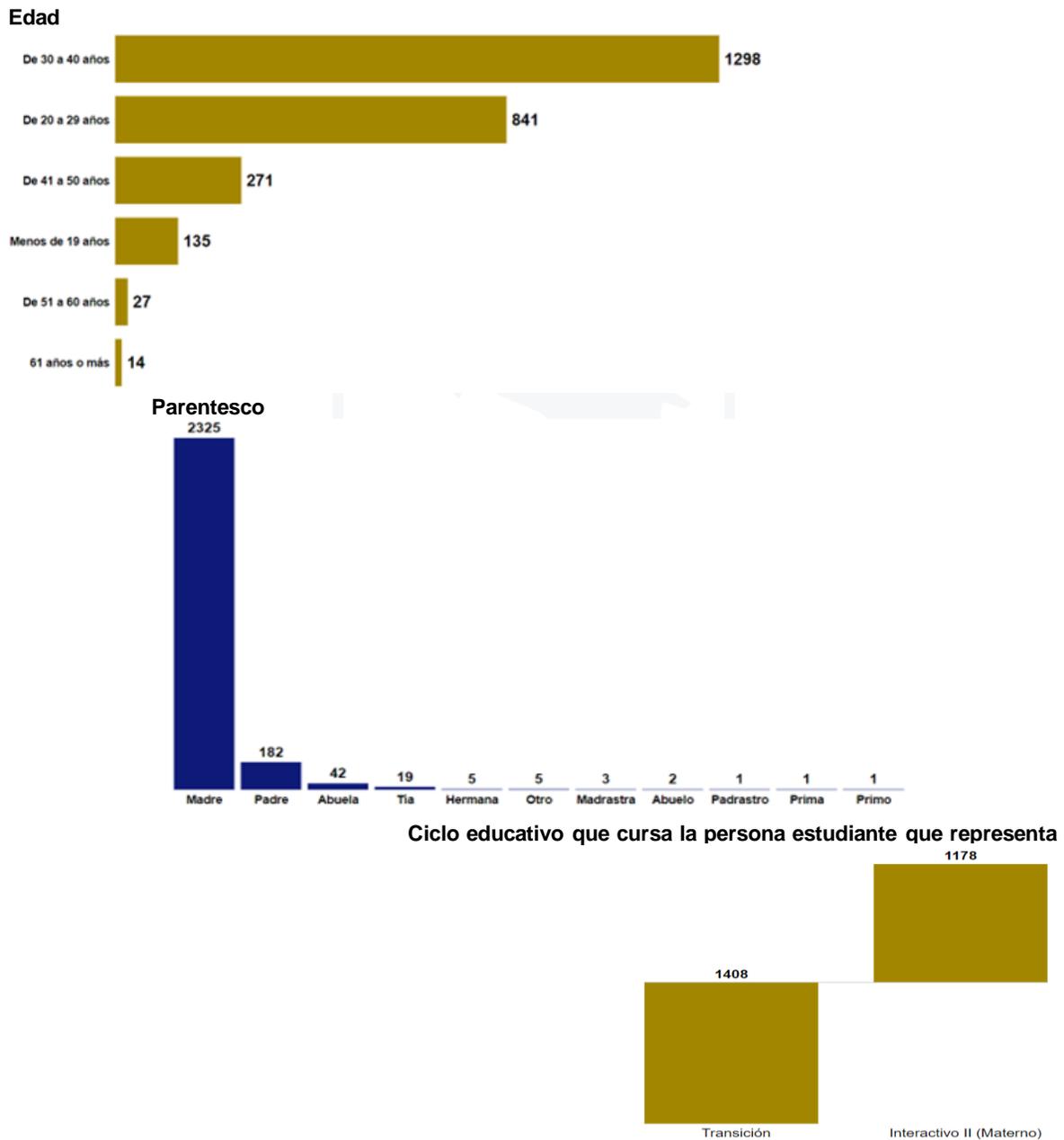


Nota: Elaboración propia, 2024.



En el caso de las familias del estudiantado que cursa el nivel de Educación Preescolar, los datos revelan que en su mayoría indican que la persona que representan está en el ciclo de transición, un 89,9% indica ser la madre de la persona estudiante, mientras que un 50,2% se encuentra en un rango de edad entre 31 a 40 años, tal como se detalla en la siguiente figura:

Figura 13. Características sociodemográficas de las familias de estudiantes de Educación Preescolar (Absolutos)



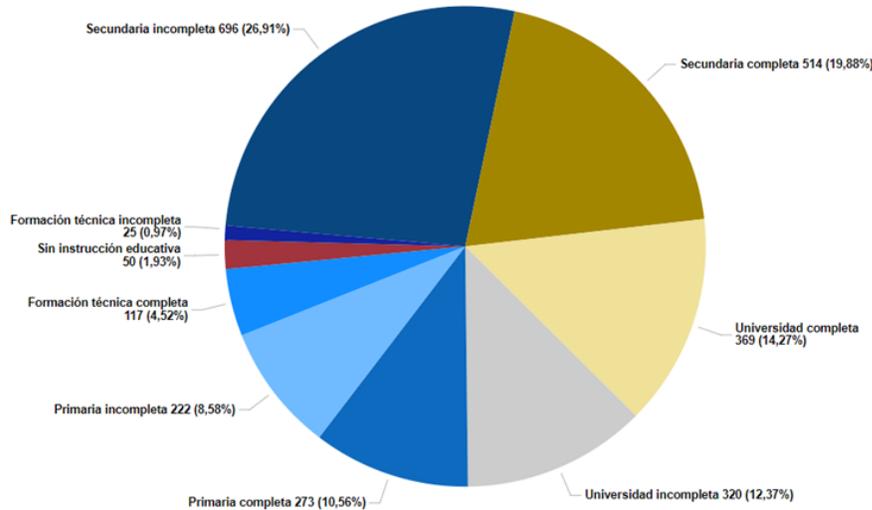
Nota: Elaboración propia, 2024.



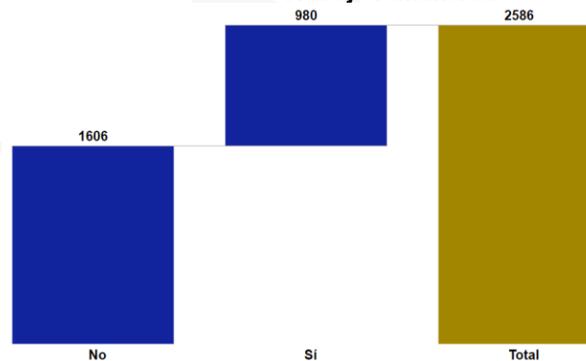
El perfil socioeconómico de las familias de estudiantes del nivel de Educación Preescolar muestra que un 26,5% tiene la secundaria incompleta, un 62,1% no cuenta con trabajo remunerado y un 22,31% indica que los ingresos familiares no son suficientes para atender las necesidades básicas, el detalle de los datos se presenta a continuación:

Figura 14. Perfil socioeconómico de las familias de estudiantes de Educación Preescolar

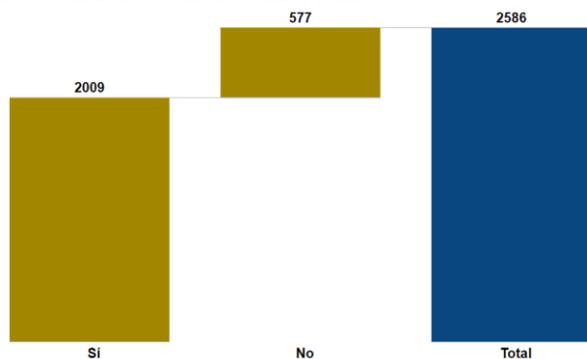
Nivel educativo



Trabajo remunerado



Necesidades básicas satisfechas



Nota: Elaboración propia, 2024.



Del análisis de los datos sociodemográficos de las personas consultadas y del perfil socioeconómico de las familias de estudiantes, se evidencia una brecha significativa en el nivel educativo que ostenta el personal del MEP con respecto a las familias, lo mismo sucede con los rangos de edad, lo cual debe considerarse en el momento de establecer una estrategia de comunicación o de apoyo académico al estudiantado, pues se evidencia una brecha generacional y educativa porcentualmente significativa.

Otro elemento por contemplar es el porcentaje de familias que indican que los ingresos no les permiten satisfacer sus necesidades básicas, este aspecto debe valorarse en el establecimiento de una estrategia educativa, tanto para procurar el aumento de coberturas como en los procesos de mediación que se lleven a cabo en el aula.

Revisando los datos de este apartado sobresale el bajo nivel educativo de las familias, aunado a los problemas para solventar las necesidades básicas, ambos requieren ser considerados por el personal docente para evitar establecer expectativas con respecto al apoyo académico desde el hogar; asimismo, esto limita la consecución de recursos didácticos por parte del hogar para enriquecer los procesos de mediación pedagógica en el aula. Los datos nos advierten de manera contundente que estos dos factores deben ser considerados en esta coyuntura económica en la que se disminuyó la cantidad de becas de estudio dirigidas a familias en condición de pobreza y vulnerabilidad social.

Con respecto al personal del MEP la estrategia debe considerar que, en los puestos de asesorías pedagógicas regionales, en las supervisiones y en las direcciones de centros educativos, la mayoría tiene menos de 5 años en el puesto, esto advierte al nivel central la necesidad de acompañar técnicamente a las personas que recientemente están ocupando los puestos que son estratégicos para lograr un aumento de cobertura con mediación pedagógica de calidad.



4.2. Hallazgos relacionados con la cobertura en el nivel de Educación Preescolar

En este apartado se presentarán y analizarán las opiniones de docentes, personal administrativo y familiares acerca de las brechas en la cobertura del nivel de Educación Preescolar; para ello, se tomó como eje articulador lo establecido en la disposición 4.7 del informe DFOE-CAP-IAD-00011-2023 de la CGR en el que solicitan al MEP emprender acciones para lograr la universalización del servicio de Educación Preescolar, tal como se detalla a continuación:

Figura 15. Disposición 4.7 del informe DFOE-CAP-IAD-00011-2023 de la CGR para los que esta investigación brindará insumos

4.7. Establecer, oficializar mediante la aprobación de la ministra de Educación Pública, divulgar e implementar, en forma conjunta, acciones relacionadas con la universalización del servicio para que las Direcciones Regionales de Educación en coordinación con los centros educativos que prestan el servicio de educación preescolar:

- a) Informen a la comunidad de los beneficios de la educación preescolar;
- b) Identifiquen a las personas de 4 y 5 años que no asisten al servicio de educación preescolar y se caracterice la condición de vulnerabilidad de acuerdo con condiciones socioeconómicas a partir de información a disposición en los centros educativos;
- c) Documenten las brechas de acceso de la población de 4 y 5 años;
- d) Establezcan y gestionen los insumos que requieren para atender las brechas de acceso, planifiquen y prioricen mediante cronograma las actividades que se ejecutarán e identifiquen los productos que se alcanzarán partir de las actividades planificadas; y,
- e) Aumentar la permanencia de las personas estudiantes matriculadas...

Nota: Elaboración propia a partir de lo dispuesto en el oficio DVM-PICR-DPI-DEIE-0085-2023, p.2.

Para efectos de la estructura de los apartados subsecuentes se presentarán los datos que permitirán responder a los puntos a, b, c, d y e contenidos en dicha disposición.

4.2.1. Beneficios de la educación preescolar

La primera acción que solicita la CGR es: a) Informen a la comunidad de los beneficios de la educación preescolar.



Al respecto, se identificaron las principales acciones que realizan los centros educativos para informar a la comunidad acerca de la relevancia de la Educación Preescolar, se consultó a quienes están más cerca de la planificación y ejecución de estas actividades, en este caso, las personas supervisoras de circuitos escolares, las directoras de centros educativos y las docentes de preescolar, a continuación, se presentan las respuestas:

Tabla 2. Distribución porcentual de las principales acciones que realizan los centros educativos para informar a la comunidad educativa acerca de la importancia de la educación preescolar según supervisiones, direcciones de centros educativos y personal docente

	Supervisiones de circuitos escolares	Direcciones de centros educativos	Docentes de Educación Preescolar
Reuniones con las familias para comunicarles la relevancia de la educación preescolar	58,7%	57,7%	58,9%
Las publicaciones en las redes sociales del centro educativo acerca de la relevancia de la Educación Preescolar	11,2%	13%	16,4%
Visitas a los hogares que tienen personas en edades de 4 y 5 años para comunicarles la relevancia de la Educación Preescolar	10,2%	11,5%	4,6%
Reuniones para informar a todo el personal de la relevancia de la Educación Preescolar	9,7%	11,5%	8,9%
Otra	4,4%	1,9%	3,4%
Afiches que se divulgan en las pulperías	3,4%	3,8%	4,6%
Anuncios en agrupaciones comunales como grupos culturales, religiosos, políticos y de desarrollo local	2,4%	0,5%	2,3%

Nota: Elaboración propia, 2024.

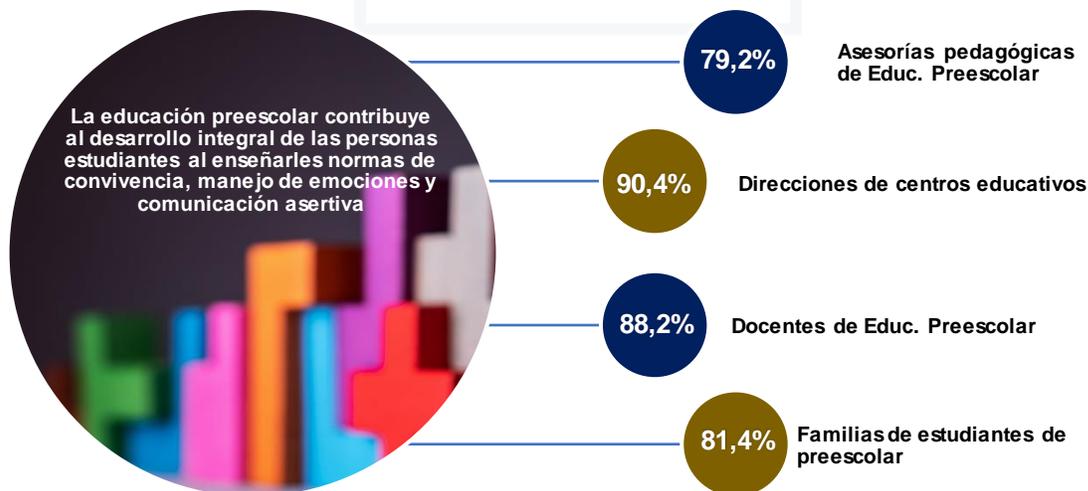
De la información anterior se desprende que los centros educativos principalmente realizan reuniones con las familias para comunicarles la relevancia de la educación preescolar, y en esto coinciden las tres poblaciones consultadas con porcentajes que



superan el 50%, denotando que las acciones de comunicación entre centro educativo y familias del estudiantado siguen privilegiando los encuentros en la institución por lo que mantener a las personas directoras y docentes con la información actualizada, sensibilizadas y con mensajes oportunos acerca de la relevancia de la educación preescolar es un tema que se vuelve crucial porque son las principales socializadoras ante las comunidades. Con respecto a las otras opciones de respuesta, se evidencia que tienen porcentajes menores al 16,5%, destacando en este grupo las publicaciones en las redes sociales del centro educativo, las visitas a los hogares y las reuniones de personal en las instituciones. Dada la preponderancia del uso de redes sociales en la actualidad que, según datos de la más reciente Encuesta Nacional de Hogares, el 81,7% (INEC, 2023) de las viviendas en el país tienen acceso a internet, por lo que es menester valorar formas de potenciar esos medios para establecer vínculos entre el centro educativo y la comunidad.

Referente a los beneficios de la Educación Preescolar, se consultó a las cinco poblaciones participantes, quienes en su mayoría manifestaron que ésta contribuye al desarrollo integral de las personas estudiantes, tal como se detalla a continuación:

Figura 16. Razones por las que la educación preescolar es relevante, según asesorías pedagógicas de Educación Preescolar, supervisiones, direcciones de centros educativos, docentes y familias de estudiantes



Nota: Elaboración propia, 2024.



Los datos anteriores demuestran que existe un consenso de las poblaciones encuestadas con respecto a los beneficios de la Educación Preescolar al vincularla con el desarrollo integral del estudiantado que favorece los procesos de socialización para la convivencia.

En síntesis, se evidencia que los centros educativos realizan distintas acciones para comunicar a la comunidad acerca de la importancia de la Educación Preescolar. Asimismo, existe una visión compartida de los beneficios de esta educación para la niñez. Ambos hallazgos deben ser considerados en el diseño, ejecución y evaluación de un plan de comunicación dirigido a fortalecer las ventajas de los procesos de escolarización desde edades tempranas bajo una perspectiva integral y potenciando el uso de redes sociales; además, procurar que las personas directoras de centros educativos y docentes de preescolar manejen los aspectos medulares de las bondades de este tipo de educación.

4.2.2. Inasistencia al servicio de educación preescolar

La segunda acción que solicita la CGR se relaciona con la identificación de las personas de 4 y 5 años que no asisten al servicio de educación preescolar y se caracterice la condición de vulnerabilidad de acuerdo con condiciones socioeconómicas a partir de información a disposición en los centros educativos.

Al respecto, se indaga acerca de los mecanismos que utilizan los centros educativos para identificar a las personas de 4 a 5 años que no asisten al servicio de educación preescolar se consultó a las supervisiones, direcciones de centros educativos y docentes que por su cercanía a las comunidades pueden aportar información al respecto. A partir de la información obtenida, se destacan los siguientes datos:



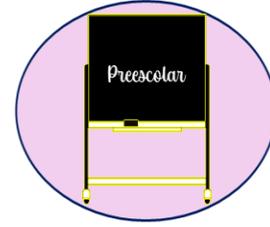
Tabla 3. Distribución porcentual de las principales actividades que realizan los centros educativos para identificar personas entre los 4 y 5 años que deberían ingresar al servicio de Educación Preescolar según supervisiones, direcciones de centros educativos y docentes de Educación Preescolar



Supervisiones de circuitos escolares



Direcciones de centros educativos



Docentes de Educación Preescolar

Visitas a los hogares con personas en edades de 4 y 5 años	34,5%	31,7%	15,2%
Anuncios en las redes sociales del centro educativo	28,6%	28,4%	40,5%
Afiches que se divulgan en la comunidad	25,7%	38%	29,9%
Otra	5,3%	0	6,3%
Actividades de perifoneo	4,4%	1%	2,3%
Anuncios parroquiales	1,5%	1%	5,2%
Anuncios en televisoras locales	0	0	0,6%

Nota: Elaboración propia, 2024.

Tal como se observa en la tabla anterior, son tres actividades que realizan los centros educativos para identificar a las personas de 4 a 5 años que no asisten al servicio de educación preescolar, destacando con un mayor porcentaje de mención, las visitas a los hogares, los anuncios en redes sociales del centro educativo y los afiches que se divulgan en la comunidad, al respecto las personas informantes señalan como otras actividades:

Muchas veces la información de vecinos que ya saben que hay niños en edad de preescolar y saben que no los están enviando nos reportan, también por censos, entrevistas a padres (Supervisiones, 2024)

Generalmente se entrevistan a miembros de la comunidad, al ser un pueblo pequeño con familias de recolectores de café se hablan con los dueños de las fincas que tienen peones

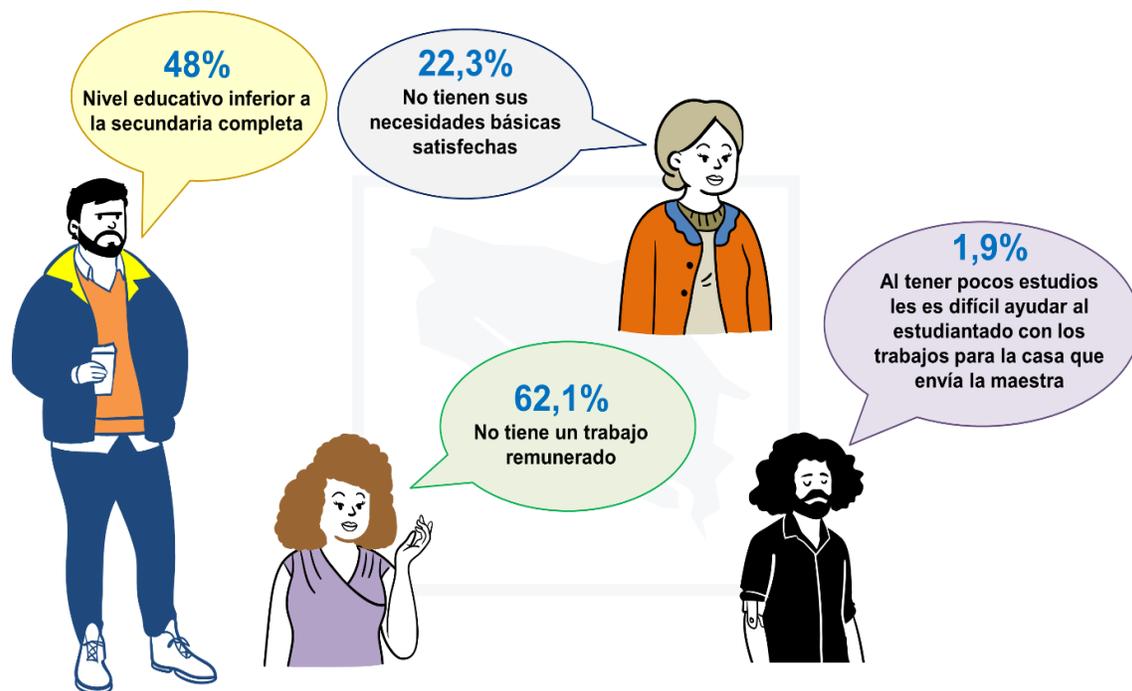


agrícolas y estas familias son las que se visitan para brindar la información (Direcciones de centros educativos, 2024).

Sondeo con las familias de los niños matriculados de si conocen a niños en edad preescolar que deberían asistir a la institución (Docente de Educación Preescolar, 2024)

Con respecto a las situaciones de vulnerabilidad que enfrentan las familias, se presentan los siguientes datos:

Figura 17. Familias de estudiantes de preescolar según situaciones de vulnerabilidad



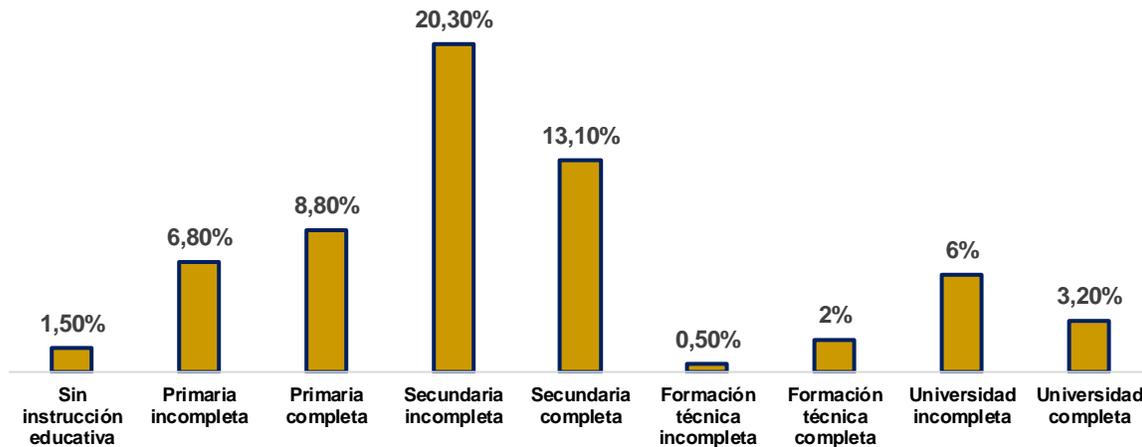
Nota: Elaboración propia, 2024.

Tal como se muestra en la figura anterior, las situaciones de vulnerabilidad que enfrentan las familias están ligadas a niveles de baja escolaridad que afectan el apoyo que puedan brindar a los procesos educativos del estudiantado; asimismo, problemas de desempleo y necesidades básicas insatisfechas.

Al analizar el porcentaje de familias sin trabajo remunerado en relación con su nivel educativo, se evidencia el vínculo entre estas dos variables, es decir, que a menor nivel educativo aumenta el porcentaje de familias sin trabajo remunerado, tal como se detalla en la siguiente figura.



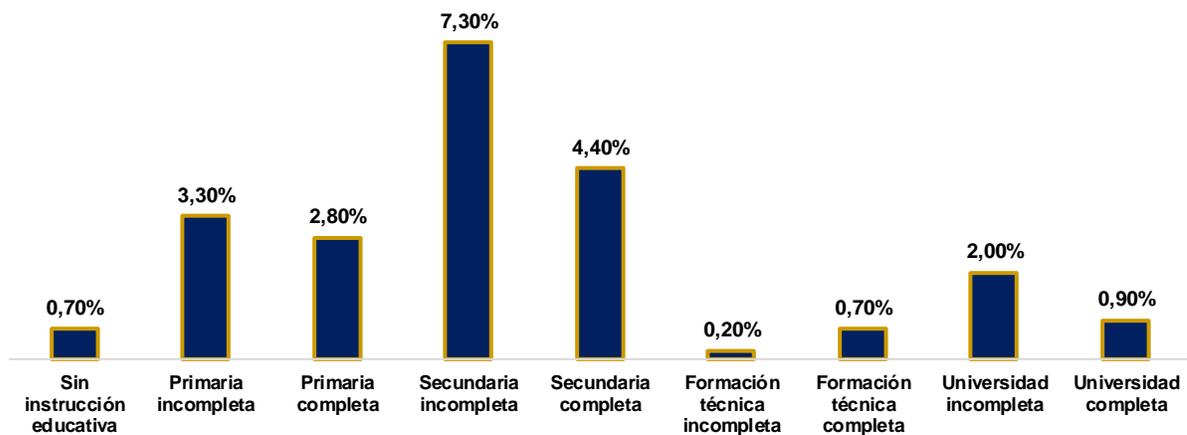
Figura 18. Distribución porcentual de familias que no tienen un trabajo remunerado según nivel educativo



Nota: Elaboración propia, 2024.

Al estudiar los datos de familias que indican que sus ingresos no le permiten satisfacer las necesidades básicas con respecto al nivel educativo, se evidencia una relación entre las dos variables tal como se muestra en la siguiente figura:

Figura 19. Distribución porcentual de familias cuyos ingresos no les permiten satisfacer sus necesidades básicas según nivel educativo

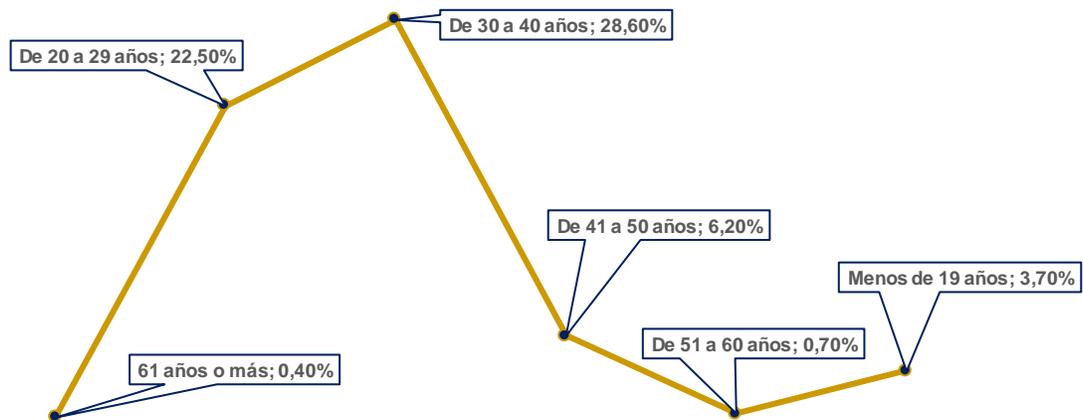


Nota: Elaboración propia, 2024.



Cuando se analiza el porcentaje de familias que no tienen trabajo remunerado según la edad, se evidencia que, en el rango etario comprendido entre los 20 y 30 años, se ubica la mayor de cantidad de personas desempleadas, tal como se observa en la siguiente figura:

Figura 20. Distribución porcentual de familias sin trabajo remunerado según rango etario



Nota: Elaboración propia, 2024.

En síntesis, se evidencia que los centros educativos emprenden diversas acciones para identificar a personas de 4 y 5 años que deben asistir a la Educación Preescolar, donde nuevamente la comunicación por redes sociales cobra relevancia en los procesos de comunicación entre la escuela y la comunidad. También se comprueba que existen situaciones de vulnerabilidad que afectan a las familias de estudiantes que actualmente cursan este nivel educativo, entre las que se destaca la baja escolaridad, el desempleo y las necesidades básicas insatisfechas.

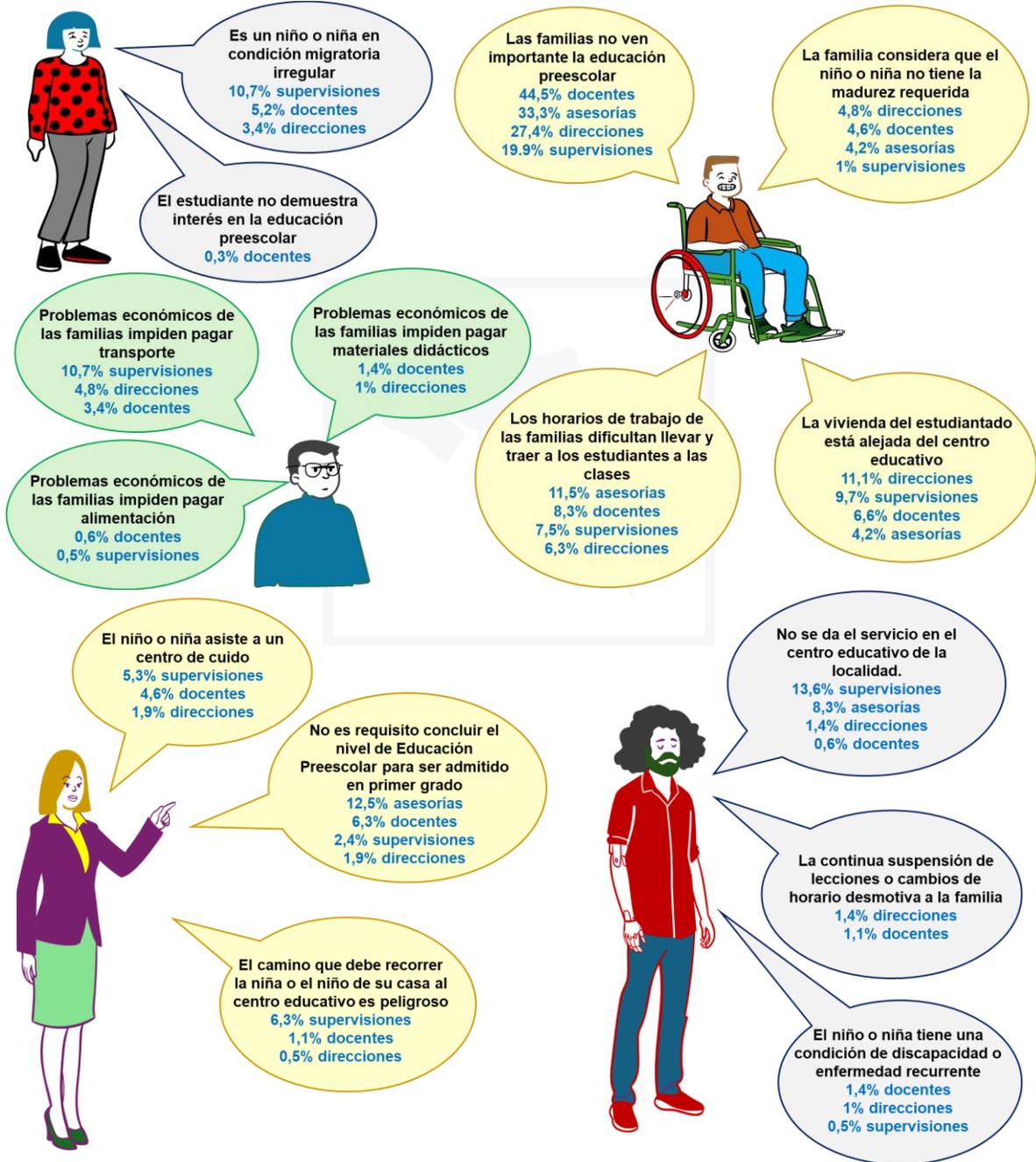
4.2.3. Brechas de acceso de la población estudiantil del nivel de Educación Preescolar

La tercera acción propuesta por la CGR refiere a la identificación de las brechas de acceso de la población de 4 y 5 años se consultó a las asesorías, supervisiones, direcciones de centros educativos y docentes de preescolar acerca de las principales razones por las que las familias no envían al servicio de Educación Preescolar a las personas en edad de asistir, al respecto, los datos muestran que se conjugan varios



aspectos que limitan el acceso relacionados con las condiciones propias de las familias; además, con aspectos administrativos, curriculares y presupuestarios, el detalle se presenta a continuación:

Figura 21. Razones por las que las familias no envían al servicio de Educación Preescolar a las personas en edad de asistir, según asesorías pedagógicas, supervisiones, direcciones de centros educativos y docentes de preescolar



Nota: Elaboración propia, 2024



Cabe destacar que el 28,2% de las asesorías, el 13,1% de las supervisiones, el 29,9% de las direcciones de centros educativos y el 10,6% de docentes consultados, seleccionaron la opción “Otra” para referirse a las razones por las familias no envían al servicio de Educación Preescolar a las personas en edad de asistir, aduciendo lo siguiente:

En la actualidad se han abierto muchos centros de cuidado, y las madres prefieren que se lo cuiden de 6:00 am a 6:00 pm, con alimentación, que matricularlos por 4 horas y 10 minutos. Así mismo, los supervisores y directores, de mi región, se escusan [sic] en decir, que siempre prevalece la edad y por el código de la niñez, (aunque el reglamento de matrícula, que se debe solicitar el Certificado de Preescolar para ingresar a primero, aquí no lo solicitan), dichos funcionarios insisten en que los niños con 6 años deben matricularse en primer año de la enseñanza general básica, entonces, se ha corrido la voz, y actualmente las familias no los matriculan en Interactivo II (materno infantil) y/o Transición. (Asesoría pedagógica de Educ. Preescolar, 2024)

El servicio no se brinda en todas las escuelas, principalmente unidocentes y el factor traslado tampoco está al alcance de las familias, tampoco las becas de transporte (Persona supervisora, 2024)

El curso lectivo 2024 inició sin el nombramiento oportuno de la docente de preescolar. A finales de febrero se nombra a una persona docente, sin embargo, desestima a su nombramiento. Sobre el periodo de preaviso, nombran a otra docente que, también desestima su nombramiento. Ambas toman esa decisión por la lejanía del CE, acceso bastante complicado, estado de la carretera, ausencia de transporte público, no contar con casa de maestro y la peligrosidad de la ruta hasta la escuela, mucho descenso y luego ascensos complejos, presencia de taludes a lo largo del trayecto exponiéndose a deslizamientos o desprendimientos de material tanto en verano como en invierno (Persona directora de centro educativo, 2024)

En nuestro caso por capacidad locativa ya que estamos sobre el nivel máximo de matrícula (Docente de Educación Preescolar, 2024)

Tal como expresan en los testimonios anteriores, son varias las razones por las que las familias no envían a las personas en edad de asistir al servicio de educación preescolar, algunas por la poca importancia que le dan a este tipo de educación, otras que denotan razones de carácter objetivo como falta de recursos económicos, lejanía con respecto al centro educativo, problemas relacionados con lo laboral, no se ofrece el servicio a estas poblaciones por falta de matrícula, problemas con la capacidad locativa o la preferencia de algunas familias de asistir a las redes de cuidado.

En síntesis, las brechas que influyen en la no asistencia de personas entre los 4 y 5 años al servicio de preescolar son de tipo actitudinal frente a este tipo de educación; sin embargo, también inciden condiciones propias de las familias relacionadas con aspectos



socioeconómicos y migratorios; además, se evidencia un tema propio de la administración pública para atender problemas como la dotación de presupuesto para becas, nombramiento oportuno de docentes, obras de infraestructura vial y de centros educativos.

4.2.4. Atención de las brechas de acceso

La cuarta acción propuesta por la CGR refiere al establecimiento y gestión de los insumos que requieren para atender las brechas de acceso, planificados y priorizados mediante cronograma las actividades que se ejecutarán e identificando los productos que se alcanzarán a partir de las actividades planificadas.

Al respecto, se identifican los insumos que se requieren para atender las brechas de acceso, al solicitar a las poblaciones consultadas la formulación de recomendaciones al MEP en procura de que todas las personas entre los 4 y 5 años asistan al servicio de Educación Preescolar, dichas sugerencias giraron en torno a las campañas de comunicación para informar sobre la importancia de la educación preescolar, aspectos académicos, apoyos a poblaciones vulnerables, obligatoriedad de este tipo de educación, distribuir presupuestos para la equidad, infraestructura escolar, acciones para atender el ausentismo, formación continua del personal docente, nombramiento oportunos de docentes, apertura del servicio en comunidades rurales y coordinación interinstitucional, todas ellas fueron cuantificadas a partir de la cantidad de menciones por informante, además se seleccionaron testimonios para ilustrar la experiencia educativa de manera más cercana.



Tabla 4. Aspectos que deben considerar las autoridades del MEP para que todas las personas de 4 y 5 años asistan al servicio de Educación Preescolar, según asesorías, supervisiones, direcciones de centros educativos, docentes y familias

Aspectos que deben considerar las autoridades del MEP para que todas las personas de 4 y 5 años asistan al servicio de Educación Preescolar	Informantes/ cantidad de menciones				
	 Asesorías pedagógicas de Educación Preescolar	 Supervisiones de circuitos escolares	 Direcciones de centros educativos	 Docentes de Educación Preescolar	 Familias de estudiantes de Educación Preescolar
Obligatoriedad de la Educación Preescolar	10	22	24	60	55
Nombramiento de docentes y apertura del servicio	7	30	11	10	53
Apoyos a poblaciones vulnerables	7	49	50	67	641
Distribuir presupuestos para la equidad	5	27	27	22	45
Campañas de comunicación para informar sobre la importancia de la educación preescolar	4	29	38	101	62
Capacidad locativa (infraestructura)	2	17	18	17	147
Acciones para atender el ausentismo	2	3	8	16	138
Formación continua del personal docente de Educación Preescolar	1	6	6	15	68
Aspectos académicos	1	44	57	80	1062
Coordinación interinstitucional	0	3	2	3	54

Nota: Elaboración propia, 2024.

Para comprender estas categorías de análisis desde la experiencia cercana de cada informante se presentan a continuación algunos testimonios:

a) **Obligatoriedad de la Educación Preescolar**

Esta categoría de análisis se construye a partir de las menciones relacionadas con la obligatoriedad del nivel de preescolar, lo cual incluye el derecho a la educación de las



personas entre los 4 y 5 años; así como, la claridad en los lineamientos técnico administrativos emanados por las autoridades del MEP sobre este tema particular.

Las autoridades del Ministerio de Educación Pública deben velar por el cumplimiento de la obligatoriedad de la educación preescolar, girando lineamientos claros y sin que existan vacíos entre las leyes, reglamentos u otros documentos que se contradigan o que dejen espacios abiertos para la interpretación (Asesoría pedagógica de Educ. Preescolar, 2024)

Siempre está primero el interés superior del estudiante, los padres de familia no los llevan a la primera infancia, pero cuando llegan a matricular a primer grado, no se les puede negar matrícula, se deben de aceptar, ya hay circular por parte del MEP donde dice que preescolar es obligatorio. Hay que concientizar a las familias, casi siempre los llevan a centros de cuidado por motivos de trabajo (Persona supervisora, 2024)

Modificar en el Reglamento de Evaluación las acciones para incorporar la obligatoriedad y permanencia en el Centro Educativo (Persona directora de centro educativo, 2024)

Implementar la obligatoriedad en preescolar, si un niño no tiene el título de preescolar no debería de asistir a primer grado. Respetar la ley, esto debido a portillos y algunas veces llegan niños que edad, pero no han cursado los ciclos de preescolar. ejemplo: llega un niño nicaragüense y tiene edad para transición, se coloca en transición sin haber cursado el materno (Docente de Educación Preescolar, 2024)

Que sean obligatorias y que no haya tanta pérdida de lecciones (Familias de estudiantes del nivel de Educación Preescolar, 2024)

b) Nombramiento de docentes y apertura del servicio

La categoría de análisis se define a partir de las menciones relacionadas con la apertura de códigos en algunos centros educativos que aún no ofrecen el servicio; además, aquellos que por un tema de desestimación docente no pueden atender a las personas entre 4 y 5 años de la comunidad. También se incluyen referencias a la situación de los recargos y la retención de algunos docentes de aceptarlos por lo complejo que resulta lidiar con las distancias entre los centros educativos.

Presupuesto para la apertura de nuevos códigos, ya que la ubicación geográfica de nuestra región son zonas muy alejadas que no se pueden cubrir con ampliaciones. por lo que si es necesario un código (Asesoría pedagógica de Educ. Preescolar, 2024)

Abrir nuevos códigos y bajar los rangos de matrícula. La implementación del servicio de preescolar mediante recargo no funciona en este circuito, las distancias son muy largas, los caminos en muy mal estado y no hay transporte público, lo que devengan por concepto de recargo vs combustible y deterioro del vehículo, no resulta rentable y nadie acepta recargos. En mi circuito el 85% de las escuelas son unidocentes, por lo general hay 3 o 4 estudiantes en edad para preescolar, pero con dicha matrícula no opera un servicio y la población se queda sin el nivel educativo (Persona supervisora, 2024)



Atención a las necesidades básicas como apertura de códigos en aquellas comunidades donde todavía no los hay, pero si hay niños con edades de preescolar (Persona directora de centro educativo, 2024)

Brindarles igualdad de oportunidades, por ejemplo, en el centro educativo donde laboro la maya curricular es inexistente, no tiene clases complementarias como inglés o algún otro idioma, clases de cómputo, educación física. Mientras que en los Jardines de niños del centro del cantón si los brindan por lo tanto los padres optan por llevarlos a ese tipo de centros que ofrecen un a educación con muchas más posibilidades de aprendizaje (Docente de Educación Preescolar, 2024)

En mi caso la maestra se encontraba incapacitada al inicio de lecciones, y se envió a la sustituta hasta un mes y medio después del inicio, luego se cambió otra vez a la sustituta y estuvimos 2 semanas sin clases nuevamente, así que pienso que el depto encargado de estos casos de sustituciones debe ser más ágil y rápido para que los niños no pierdan lecciones (Familias de estudiantes del nivel de Educación Preescolar, 2024)

c) Apoyos a poblaciones vulnerables

La categoría de análisis que refiere a los apoyos a poblaciones vulnerables comprende las becas dirigidas al estudiantado, las características geográficas que limitan el recorrido del estudiantado de sus hogares al centro educativo y el papel que algunas familias les confieren a las redes de cuidado.

Facilitar más becas de transporte, ya que algunos padres se les dificulta el traslado de la persona estudiante a la institución (Asesoría pedagógica de Educ. Preescolar, 2024)

Las instituciones de este circuito están en la franja fronteriza. Los accesos a las viviendas presentan muchas dificultades y para los niños es más complicado por el tipo de camino, distancia al centro educativo, montaña, ríos, animales salvajes, tráfico de mercancías por ser zona fronteriza, difícil acceso de transporte estudiantil y al no haber demanda suficiente de estudiantes no hay presupuesto de transporte para tan poca cantidad de estudiantes (Persona supervisora, 2024)

En territorio indígena es complicado, los niños viajan largas distancias. Al ser niños de 4 y 5 años para ellos es muy difícil, máxime si a eso se le agrega los peligros de la selva como árboles que caen, ríos crecidos, fuertes lluvia y anegación del terreno (Persona directora de centro educativo, 2024)

Los caminos, las carreteras, en muy mal estado influye mucho, la lejanía en que viven algunas familias del centro educativo, y los medios económicos que poseen no les permite como tener un medio de transporte propio (Docente de Educación Preescolar, 2024)

El transporte y el cuidado, hoy en día el solo hecho de que el padre o la madre trabajo no es suficiente es necesario que los dos trabajen pero teniendo niños en escuela o kinder es casi imposible que ambos trabajen ya que el cuidado es algo sumamente caro pero si los dos no



trabajan el dinero no alcanza y si se solicita la ayuda del IMAS nunca hay plata y siempre lo dejan en lista de esperas eternas y aun así te den la ayuda de red de cuidado, si logras conseguir trabajo te quitan la red de cuidado porque ellos piensan que con un sueldo de 360 por mes ya es más que suficiente para todos los gastos MAS el cuidado y una guardería sale mínimo en 150 por mes por un niño así que de que Sirve que te den la ayuda de red de cuidado y no te dejan trabajar así que creo que una ayuda económica o una red de cuidado ayudaría mucho al bienestar económico de la familia y eso trascendería a una mejora en la relación como familia (Familias de estudiantes del nivel de Educación Preescolar, 2024)

d) Distribuir presupuestos para la equidad

La distribución de presupuestos para la equidad incluye las respuestas que aluden a características propias de las comunidades que les mantienen en vulnerabilidad en la medida en que no son consideradas para la distribución del presupuesto, entre las que se señalan la ruralidad, la peligrosidad de algunas zonas del país, la aplicación desigual de la malla curricular en los centros educativos, ya que en algunos se imparte una diversidad de asignaturas y en otros no.

Para nuestra dirección regional existe la apertura de brindar servicios de educación preescolar cuando los solicitan en las instituciones. Las autoridades deben considerar las características del territorio educativo: contexto, necesidades socio económicas, escenarios familiares, entre otras; dotar de recursos que se ajusten a dichos contextos (Asesoría pedagógica de Educ. Preescolar, 2024)

Mayor y mejor provisión económica para el área de preescolar dado su amplia necesidad de recursos para la práctica docente y lo costoso de los materiales y activos (Persona supervisora, 2024)

Eliminando la enorme brecha existente en la educación pública entre CE de zonas rurales a las urbanas, cambiando las normas establecidas en los módulos horarios y las descripciones que, tienen de estas escuelas. Permitiendo así, el acceso a mayores recursos en los materiales didácticos (Persona directora de centro educativo, 2024)

Dotar los presupuestos de juntas y procurar una vigilancia de los recursos para que las aulas tengan las herramientas necesarias para que las docentes Puedan desempeñarse con éxito. De esta forma se hace más atractiva la ejecución de este nivel educativo (Docente de Educación Preescolar, 2024)

Ser equitativos, porque algunos centros dan más clases o materias que otros y eso fomenta la desigualdad (Familias de estudiantes del nivel de Educación Preescolar, 2024)



e) Campañas de comunicación para informar sobre la importancia de la educación preescolar

La categoría de análisis relacionada con la comunicación comprende aquellas menciones a campañas de información en medios de comunicación masiva que permita sensibilizar a la población con los beneficios de recibir el servicio de Educación Preescolar.

Realizar campañas de sensibilización e información a la población. Ya que considero que son fundamentales para destacar la importancia y los beneficios de la educación en edades tempranas. Estas campañas podrían enfocarse en comunicar cómo la educación preescolar favorece el desarrollo integral de los niños, incluyendo su desarrollo cognitivo, social, emocional y físico. También es importante informar sobre los programas disponibles con los que se cuenta en preescolar. Considero importante que los padres y cuidadores estén al tanto de los programas de educación preescolar disponibles en el MEP. Estas campañas pueden incluir información sobre cómo los padres pueden apoyar el aprendizaje de sus hijos en casa (Asesoría pedagógica de Educ. Preescolar, 2024)

Considero que hace falta informar a los padres de familia, sea por los distintos medios de comunicación la necesidad y el proceso de aprendizaje que llevan los niños en la edad Preescolar (Persona supervisora, 2024)

Campañas de concientización y sensibilización: Desarrollar campañas dirigidas a padres, madres y cuidadores sobre la importancia de la educación preescolar en el desarrollo integral de los niños y niñas. Estas campañas pueden destacar los beneficios cognitivos, sociales y emocionales de la educación temprana, así como informar sobre los recursos disponibles y los programas de apoyo para las familias (Persona directora de centro educativo, 2024)

Que el MEP realice una campaña donde explique a las familias la importancia de ambos niveles en preescolar en todos los medios de comunicación. incluyendo fechas de periodos de prematricula y matricula (Docente de Educación Preescolar, 2024)

Campañas informativas: Implementar campañas masivas y permanentes que destaquen la importancia de la educación preescolar para el desarrollo integral de los niños y niñas. Utilizar diversos canales de comunicación, incluyendo medios tradicionales, redes sociales y comunidades locales. Enfoque en los beneficios: Enfatizar los beneficios concretos de la educación preescolar, como el desarrollo de habilidades cognitivas, socioemocionales y motrices, la preparación para la educación primaria y la reducción de las brechas educativas. Resaltar la calidad: Mostrar los avances y logros en la calidad de la educación preescolar en Costa Rica, destacando la capacitación docente, la infraestructura adecuada y los ambientes de aprendizaje estimulantes (Familias de estudiantes del nivel de Educación Preescolar, 2024)

f) Capacidad locativa

La capacidad locativa es una categoría que aglutina aquellas menciones que se relacionan con el mejoramiento a la infraestructura, equipamiento y conectividad en los



centros educativos y su vínculo con el desarrollo de las clases que se imparten en el nivel de Educación Preescolar.

Asegurarse de que los centros educativos estén físicamente accesibles para todos los niños y las niñas (Asesoría pedagógica de Educ. Preescolar, 2024)

El bono demográfico ha venido hacia la baja, sin embargo, en el caso de mi circuito la capacidad locativa no alcanza para atender toda la población (Persona supervisora, 2024)

Considero que el Ministerio de Educación Pública debe brindar aulas adecuadas para esta población estudiantil, ya que en la mayoría de las escuelas unidocentes no hay (Persona directora de centro educativo, 2024)

En nuestro caso, tener un aula digna, con las condiciones necesarias, ya que no tenemos aula y estamos en un gimnasio (Docente de Educación Preescolar, 2024)

Mejorar las condiciones de los centros educativos, por ejemplo, la escuela actualmente funciona en la iglesia católica, supuestamente iban a traer aulas móviles y por la burocracia se han tardado mucho, la construcción del centro educativo es realmente urgente (Familias de estudiantes del nivel de Educación Preescolar, 2024)

g) Acciones para atender el ausentismo

En la categoría de análisis acciones para atender el ausentismo se agrupan las menciones que hacen referencia a la aplicación de protocolos, al seguimiento de la asistencia a clases, situaciones relacionadas con la economía familiar que dificultan el traslado del estudiantado al centro educativo.

Realizar procesos de concientización con las personas docentes y las personas directoras acerca de la importancia del seguimiento que se debe brindar a los niños (as) que no asisten a los servicios o se encuentran en riesgo de desvinculación (Asesoría pedagógica de Educ. Preescolar, 2024)

Se aplica en el nivel de educación preescolar los protocolos de asistencia (Upre) (Persona directora de centro educativo, 2024)

La activación de alertas tempranas (Persona supervisora, 2024)

Deben de ser más estrictos con lo de las asistencias, hasta la fecha se dice que el estudiante puede perder el año por ausentismo, pero cuando se evalúa las ausencias no aparecen reflejadas. Entonces estamos trabajando de más para no ver resultados (Docente de Educación Preescolar, 2024)

Deben tomar en cuenta distancia de los centros educativos, recursos económicos de los padres de familia, poder facilitar medios para los niños en su movilidad o quizás el tiempo que los niños están en el kinder (4 horas), no permite a los padres trabajar medio tiempo y poder tener un



mejor poder adquisitivo y darles mejor bienestar a los hijos (Familias de estudiantes del nivel de Educación Preescolar, 2024)

h) Formación continua del personal docente de Educación Preescolar

Esta categoría comprende los procesos de formación continua del personal docente para procurar aumentar la cobertura en el nivel de Educación Preescolar lo cual incluye algunas temáticas a abordar según el contexto educativo de cada comunidad.

Considero que la inclusión y la acogida son aspectos fundamentales para garantizar el derecho a la educación de todos los niños y las niñas, pero el personal docente de educación preescolar debe recibir formación sobre cómo trabajar con niños y niñas de diversos orígenes y habilidades. Esto requiere capacitar al personal docente de preescolar con estrategias de enseñanza diferenciada, manejo del aula inclusiva y sensibilidad cultural (Asesoría pedagógica de Educ. Preescolar, 2024)

Capacitar a las docentes continuamente en temas de planificación y cambiar un poco la dificultad de hacerlos para que no incurran en el gran error de comprar planeamientos que no reflejan la necesidades, intereses y caracterización del grupo y la caracterización del lugar donde viven los niños (as) (Persona supervisora, 2024)

Más personal capacitado en inglés (Persona directora de centro educativo, 2024)

Talleres, capacitaciones que nos ayuden a actualizarnos más para hacer clases más dinámicas (Docente de Educación Preescolar, 2024)

Considere por favor no dar capacitaciones a docentes en horario de clases (Familias de estudiantes del nivel de Educación Preescolar, 2024)

i) Aspectos académicos

La categoría de análisis aspectos académicos incluye las menciones que hacen referencia a la contextualización curricular, la incorporación de otras asignaturas como el idioma inglés e informática y la transición armónica entre el nivel de Educación Preescolar y el primer año de la EGB.

Es necesario conocer y contextualizar la realidad de los estudiantes en todas regiones de CR, cada Zona es diferente y no poseen las mismas condiciones, empezando por recursos económicos, tecnológicos, personal (Asesoría pedagógica de Educ. Preescolar, 2024)

Transformar el nivel de Educación Preescolar en una oportunidad educativa con mayor atractivo incluyendo "obligatoriamente" asignaturas como: inglés, informática, educación física y demás (Persona supervisora, 2024)



Modificar los programas ajustándolos al currículo de I ciclo con el fin de que, al pasar a primer grado, tengan las destrezas y hábitos necesarios (Persona directora de centro educativo, 2024)

Que los contenidos se evalúen de una forma más sencilla pero concisa, donde el estudiantado pueda desarrollar mejor sus habilidades y destrezas, planeamientos o evaluaciones como antes donde los estudiantes llegaban a I y II ciclo dominando muy bien todas sus habilidades y destrezas y resultaba más fácil aprender a leer y escribir (Docente de Educación Preescolar, 2024)

Deben considerar la velocidad con la que los niños de los centros educativos privados están avanzando respecto a los niños del sector público, analizar el programa y meter enseñanza STEM, también mantener horarios que no varíen mucho para mayor programación de las rutinas familiares (Familias de estudiantes del nivel de Educación Preescolar, 2024)

j) Coordinación interinstitucional

Es categoría hace alusión a las problemáticas relacionadas con la cobertura del nivel de Educación Preescolar que requieren el establecimiento de coordinaciones interinstitucionales.

Considero que se debe entrelazar acciones entre el PANI, CCSS y otras instituciones, además de emitir un documento legal contundente que detalle que ningún menor de edad que no cumpla con los dos años de preescolar debe realizarlo a pesar de que ya tenga edad para entrar a primaria (Persona supervisora, 2024)

Deben considerar que el alto nivel de ausentismo es un problema que de cierta forma se escapa del control de la escuela, por cuanto, aunque se active alerta temprana, el seguimiento por parte de PANI o autoridades superiores es débil (Persona directora de centro educativo, 2024)

Que se hagan campañas o ferias de información y se utilicen bases de datos como por ejemplo la de la CCSS para determinar cuántos niños en edad preescolar hay en la comunidad y asegurarse de que estén asistiendo a alguna institución educativa (Docente de Educación Preescolar, 2024)

Mayor seguridad, tanto dentro como fuera de la institución, porque muchas veces ellos están expuestos a la ola de violencia y sicariato de camino a la escuela, dentro de la escuela y a la salida de escuela. Mi sugerencia sería más vigilancia de forma presencial en las escuelas (policías) con horarios rotativos que estén en constante vigilancia para que así el niño (@) y también el padre de familia se sienta un poco más resguardado y tranquilo (Familias de estudiantes del nivel de Educación Preescolar, 2024)

En resumen, las cinco poblaciones consultadas emiten sugerencias a las autoridades del MEP con el propósito de que todas las personas entre los 4 y 5 años asistan al servicio de Educación Preescolar, para lo cual proponen acciones en las que se logre una mejor comprensión de los beneficios de la educación en edades tempranas, entre las que se mencionan, la revisión de programas de estudios y la malla curricular que



se ofrece a estas poblaciones, llaman la atención sobre la inversión pública con equidad que permita el nombramiento de docentes y una mejora en la infraestructura y equipamiento escolar, mencionan situaciones complejas de corte socioeconómico que vulneran al estudiantado y por tanto, afectan su desempeño académico; con respecto a la formación continua docente, se solicita mayor acompañamiento y capacitación para implementar el programa de estudio de manera más creativa y concatenar estos programas con los de primaria.

4.2.5. Permanencia de las personas estudiantes en el servicio de Educación Preescolar

La quinta acción que propone la CGR refiere al aumento de la permanencia de las personas estudiantes matriculadas

En este sentido, para aportar insumos acerca de la permanencia del estudiantado del nivel de Educación Preescolar, se consultó a las asesorías, supervisiones, direcciones y docentes acerca las principales razones por las que personas estudiantes que se matricularon en este servicio no permanecen en el sistema educativo, al respecto se muestra la siguiente figura:

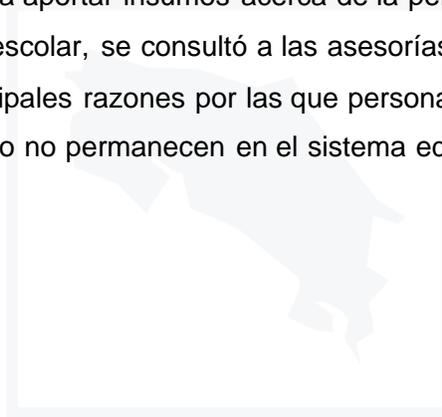
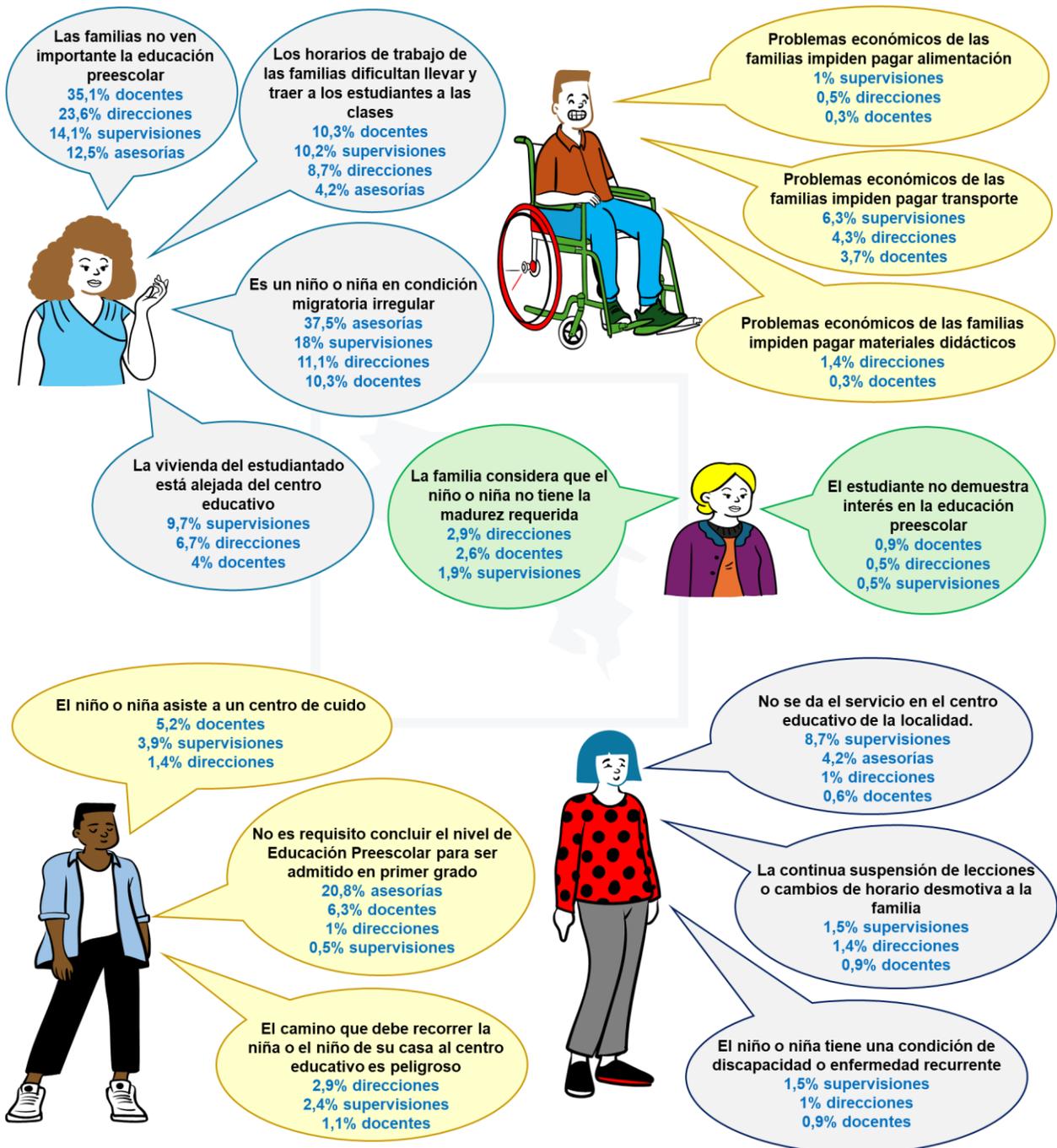




Figura 22. Razones por las que personas estudiantes que se matricularon en el servicio de educación preescolar en su dirección regional no permanecen en el sistema educativo, según asesorías pedagógicas de Educación Preescolar, supervisiones, direcciones de centros educativos y docentes de Educación Preescolar



Nota: Elaboración propia, 2024.



Adicionalmente a los datos que se presentan en la figura anterior, un 20,8% de las asesorías, un 19,9% de las supervisiones, un 31,7% de las direcciones de centros educativos y un 17,5% de docentes consultados, eligieron la opción “Otra” para referirse a las razones por las familias no envían al servicio de Educación Preescolar a las personas en edad de asistir, aduciendo las siguientes razones:

Por motivo laboral, muchas familias migran a diferentes partes de la región o país por causas laborales. Otro motivo es que cuando hay ausentismo y se reportan al PANI, las familias optan llevarse a los niños ya sea a otra institución o los dejan en Guardería (Asesoría pedagógica de Educ. Preescolar, 2024)

En el circuito se da muy poca deserción, se ha dado por motivos de personas que regresan a su país de origen, llegan por temporadas y de un momento a otro se van, muchas veces sin aviso previo (Persona supervisora, 2024)

Se trasladan a centros educativos que ofrecen el servicio de guardería (Persona directora de centro educativo, 2024)

En ocasiones se debe por los cambios de residencia y no se ofrece el servicio de educación preescolar (Docente de Educación Preescolar, 2024)

En síntesis, la no permanencia del estudiantado del nivel de Educación Preescolar está relacionada principalmente con aspectos de índole socioeconómico de las familias; por ejemplo, la migración por temas laborales, la lejanía con el centro educativo, aspectos de índole actitudinal como la falta de valoración de la educación preescolar o que por temas laborales prefieren matricularles en guarderías; además, sobresalen nuevamente aspectos de índole administrativo y presupuestario vinculados con el traslado de las familias a comunidades que no cuenta con el servicio en los centros educativos.

4.3. Hallazgos relacionados con la mediación pedagógica en el nivel de Educación Preescolar

En este apartado se presentarán y analizarán las opiniones de docentes, personal administrativo y familiares como insumos para responder a la disposición 4.4 del informe DFOE-CAP-IAD-00011-2023 de la CGR en el que solicitan al MEP la definición e implementación de una estrategia para reducir la brecha en mediación pedagógica, tal como se detalla a continuación:



Figura 23. Disposición 4.4 del informe DFOE-CAP-IAD-00011-2023 de la CGR para los que esta investigación brindará insumos



Disposición 4.4

Definir, oficializar e implementar, una estrategia que permita reducir la brecha en mediación pedagógica que posee el personal docente de educación preescolar y directivo de los centros educativos, que considere entre otros el análisis de las evaluaciones de los aprendizajes de la educación preescolar a disposición en sistemas institucionales, perfil educativo y económico del entorno familiar de los estudiantes de los centros educativos.

Nota: Elaboración propia, 2024, tomado del Video MEP la Educación se transforma y avanza.

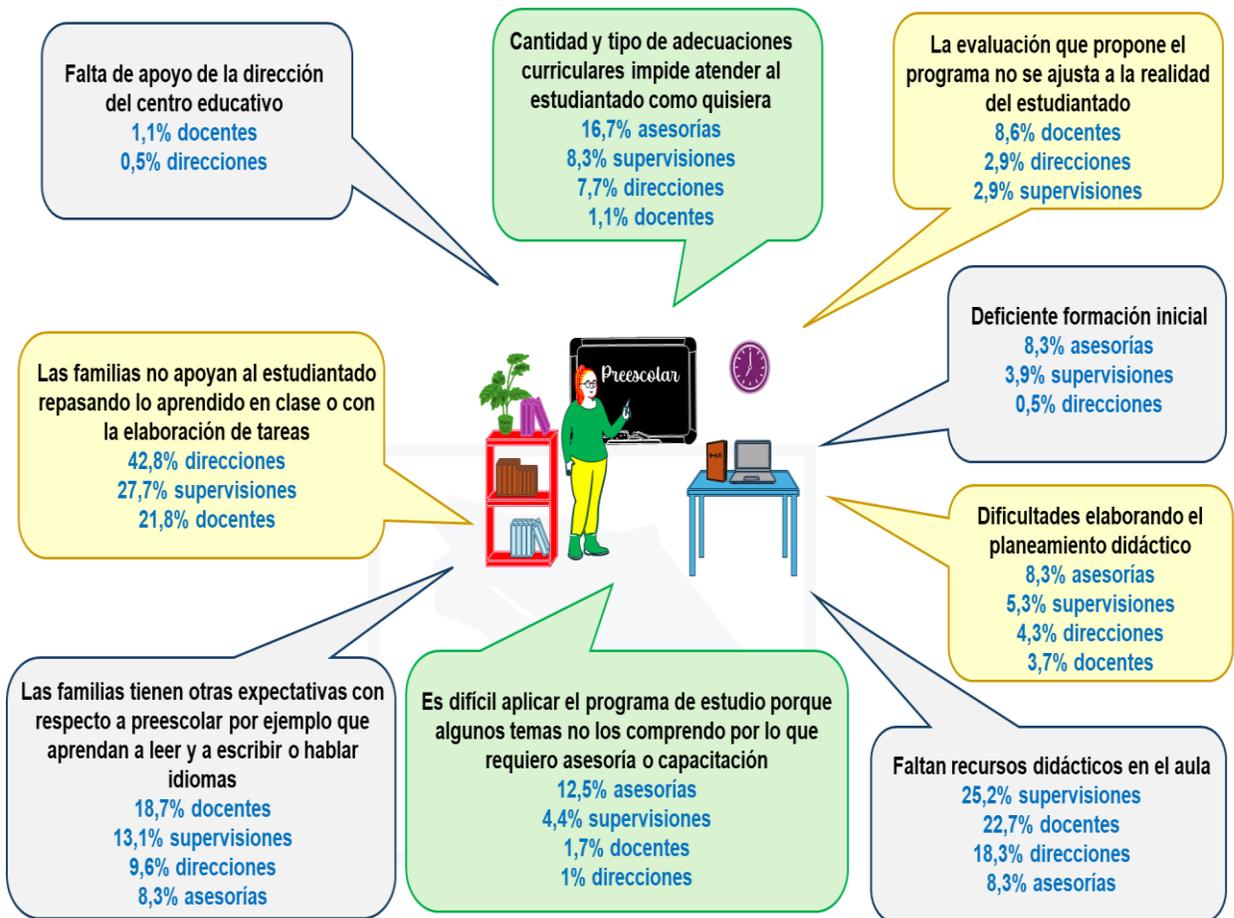
Los datos obtenidos se presentarán a partir de tres áreas temáticas comprendidas en la disposición 4.4 detallada en la figura anterior.

4.3.1. Brecha en mediación pedagógica en el nivel de Educación Preescolar

Para la reducción de brechas en mediación pedagógica que posee el personal docente de educación preescolar y directivo de los centros educativos, se consultaron las principales dificultades que enfrentan las personas docentes de preescolar a la hora de mediar el programa de estudios, tal como se detalla a continuación:



Figura 24. Principales dificultades que enfrenta la persona docente de preescolar a la hora de mediar el programa de estudios, según asesorías pedagógicas de Educación Preescolar, supervisiones, direcciones de centros educativos y docentes de Educación Preescolar



Nota: Elaboración propia, 2024.

Las poblaciones consultadas seleccionaron la opción “Otra” en el 37,5% de asesorías, un 9,2% de supervisiones, un 12,5% de direcciones y 11,8% de docentes, los siguientes testimonios reflejan lo manifestado:

Las familias tienen otras expectativas con respecto a preescolar por ejemplo que aprendan a leer, escribir o hablar idiomas extranjeros. Les es difícil, en especial las docentes nuevas, aplicar el programa de estudio porque algunos temas no los comprenden por lo que requieren asesoría y/o capacitación. Nos indican que no hay permiso para convocar, eso dificulta contar con espacios libres para brindar asesoramiento continuo (Asesoría pedagógica de Educ. Preescolar, 2024)



En el caso del circuito la situación de transporte público casi inexistente, eso limita posibilidades; además, se trabaja con un presupuesto muy limitado por decir casi inexistente para cubrir mediación y ambiente propicio para la enseñanza aprendizaje (Persona supervisora, 2024)

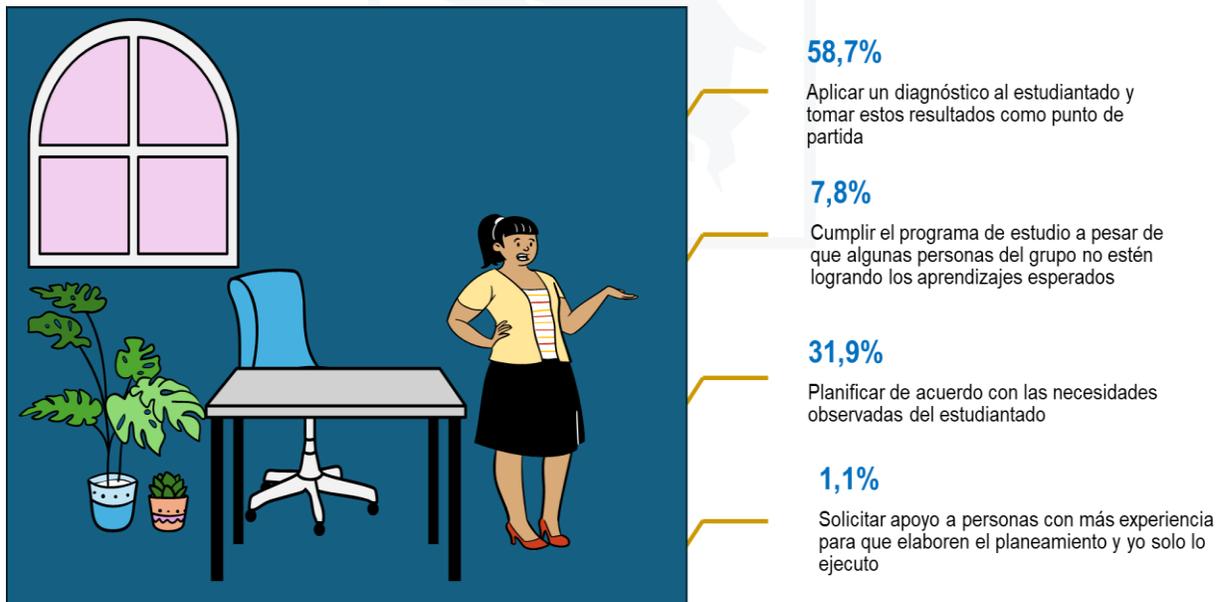
La docente de preescolar enfrenta una serie de dificultades para mediar el programa de estudio, dentro estas se puede mencionar falta de recurso didácticos, conectividad eficiente, área de juegos reducido, presupuestos insuficientes para dotar de recurso durante todo el curso lectivo y para mejorar la condición de infraestructura del aula (Persona directora de centro educativo, 2024)

En ocasiones los contenidos no son de interés de los estudiantes, les parecen aburridos o repetitivos. Además, los constantes cambios de horario por reuniones de los comités institucionales (Docente de Educación Preescolar, 2024)

Cabe destacar que un 94,25% del personal docente de preescolar considera que el recurso didáctico que utilizan para implementar el programa de estudios es adecuado.

Con respecto a la primera acción que realizan para priorizar los aprendizajes es:

Figura 25. Primera acción que realizan para priorizar los aprendizajes, según docentes de Educación Preescolar



Nota: Elaboración propia, 2024.

Un 1,4% del personal docente informó que realizan otras actividades para priorizar lo aprendizajes, mencionando:

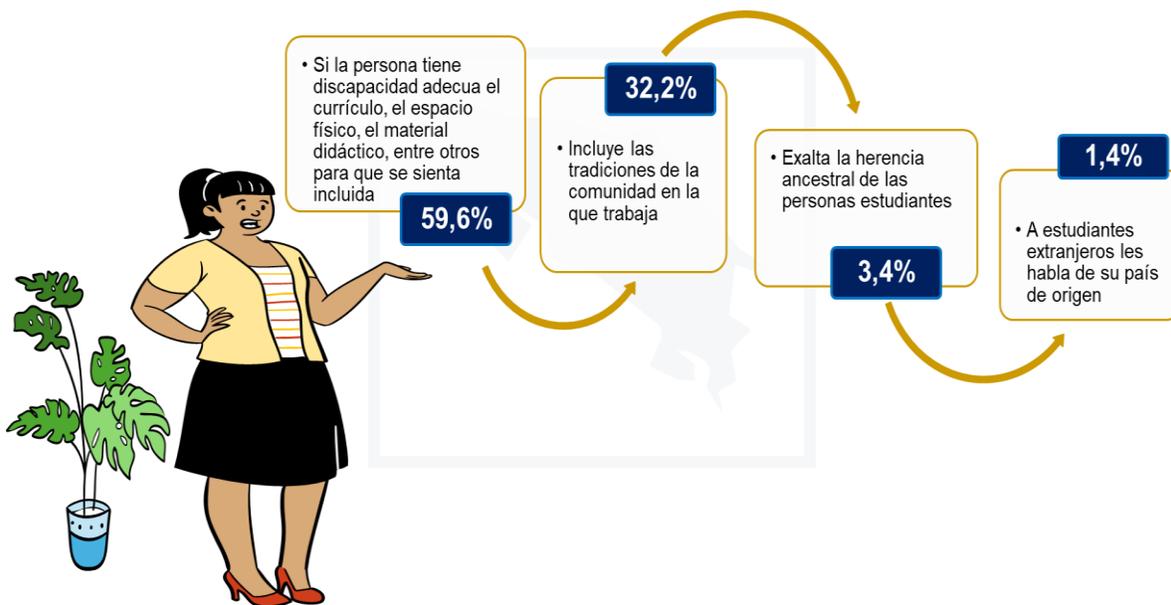


Valorar la etapa diagnóstica. Posteriormente, realizo la dosificación de contenidos acorde la cantidad de indicadores que debo desarrollar y evaluar. Analizo cuales contenidos debo brindarle más tiempo acorde el nivel de complejidad (Persona directora de centro educativo, 2024)

Cumplir con el programa de estudio, dando énfasis a los aprendizajes que sean de dificultad para algunos estudiantes (Persona directora de centro educativo, 2024)

Con respecto a la principal práctica pedagógica inclusiva que aplica el personal docente de preescolar del centro educativo, las personas directoras indican:

Figura 26. Principal práctica pedagógica inclusiva que aplica el personal docente de preescolar, según direcciones de centros educativos



Nota: Elaboración propia, 2024.

Cabe mencionar que un 3,4% de personas directoras selecciona la opción “Otra” para referirse a la principal práctica pedagógica inclusiva que aplica el personal docente de preescolar del centro educativo, tal como se muestra a continuación:

Se atienden los estudiantes, de acuerdo con sus necesidades especiales: disciplina, convivencia, madurez, lenguaje (problemas para pronunciar las palabras), etc (Persona directora de centro educativo, 2024)

Se realiza de forma personalizada para una mejor comprensión de su entorno (Persona directora de centro educativo, 2024)



Según el caso, dentro de las aulas se utilizan pictogramas, rutinas, agendas, espacios sensoriales. Además, se busca el apoyo de la familia, de todos los miembros del personal, del grupo de estudiantes, de la Asesoría de Educación Especial (Persona directora de centro educativo, 2024)

Asimismo, las poblaciones consultadas mencionan una serie de recomendaciones dirigidas a las autoridades del MEP para mejorar la forma en que las docentes de preescolar imparten las clases.

Tabla 5. Aspectos que deben considerar las autoridades del Ministerio de Educación Pública para mejorar la forma en que las personas docentes de preescolar desarrollan las clases, según asesorías, supervisiones, direcciones de centros educativos, docentes y familias

Aspectos que deben considerar las autoridades del Ministerio de Educación Pública para mejorar la forma en que las docentes de preescolar desarrollan las clases	Informantes/ cantidad de menciones				
	 Asesorías pedagógicas de Educación Preescolar	 Supervisiones de circuitos escolares	 Direcciones de centros educativos	 Docentes de Educación Preescolar	 Familias de estudiantes de Educación Preescolar
Capacitación y asesoría	24	59	96	59	671
Recursos didácticos	6	45	26	45	277
Evitar la suspensión de lecciones	4	47	16	47	153
Inclusión educativa	4	55	10	55	135
Expectativas pedagógicas	2	75	39	75	389
Cantidad de estudiantes por grupo	2	59	25	59	123
Infraestructura, mobiliario y equipamiento tecnológico	1	40	20	40	132
Evaluación para los aprendizajes	2	8	6	8	49
Comunicación centro educativo y familia	2	7	3	7	105
Satisfacción con la forma en que se imparten las lecciones	0	0	7	7	537

Nota: Elaboración propia, 2024.



Las categorías de análisis presentadas en la tabla anterior se explicarán a continuación a partir de su conceptualización y acompañada de testimonios que ilustran el tipo de respuestas que fueron analizadas.

a) Capacitación y asesoría

Esta categoría incluye las menciones que refieren a la necesidad de desarrollar procesos de capacitación docente, además de contar con el acompañamiento técnico de las asesorías y el seguimiento por parte de las autoridades competentes sobre el trabajo que realiza el personal docente de preescolar en el aula.

Las personas directoras deben tener conocimiento de lo que deben hacer las docentes y llevar un mejor control sobre el trabajo que realizan, los directores también deben capacitarse (Asesoría pedagógica de Educ. Preescolar, 2024)

Capacitar a los y las docentes de preescolar en mediación pedagógica acorde a la realidad actual de la población estudiantil en edad preescolar: Hogar, tecnología, relaciones sociales e interpersonales, leyes etc (Persona supervisora, 2024)

Capacitaciones prácticas y concretas. Que la persona docente tenga la claridad de lo que se pretende desde la asesoría nacional. En ocasiones a nivel regional se interpretan los lineamientos de forma diferente a lo que pretende la asesoría nacional (Persona directora de centro educativo, 2024)

Brindar una asesoría y capacitación oportuna ante los cambios que se presentan ya que la mayoría de las veces nos toca asumir retos según la percepción de cada persona porque no se tuvo claridad en esas nuevas rutas, propiciar encuentros de docentes para realizar ese intercambio de experiencias, permitir el abordaje de los contenidos de forma integral en toda la jornada (uno en las actividades diarias y otro en el seguimiento individualizado, ósea doble planeamiento de actividades y evaluaciones) (Docente de Educación Preescolar, 2024)

Impartir mejores técnicas pedagógicas a los profesores ya que todos los niños aprenden en un ritmo diferente y no son iguales. Inspeccionar el área del materno y hacer revisiones constantemente, ya que existen quejas de padres de familia y mi persona debido a la falta de vocación de algunos profesores. Tomar en cuenta las opiniones de los niños ya que ellos son personas también y su participación en temas importantes también merece ser válida (Familias de estudiantes del nivel de Educación Preescolar, 2024)

b) Recursos didácticos

La categoría que refiere a los recursos didácticos comprende las menciones que relacionadas con la necesidad de contar con este tipo de recursos para mejorar los



procesos de mediación pedagógica lo cual incluye una designación del presupuesto dirigida específicamente para este fin.

Los grupos de preescolar deben de contar con presupuesto para poder adquirir los materiales necesarios para la mediación pedagógica. Estos materiales deben de responder a lo que se indica en el apartado de ambientes de aprendizaje de la “Guía Docente del Programa de Estudio de Educación Preescolar” (Asesoría pedagógica de Educ. Preescolar, 2024)

Mejor riqueza de recursos tecnológicos, digitales (Software), materiales concretos que mejoren la manipulación, creación y aprendizaje (Persona supervisora, 2024)

Facilitarles los recursos didácticos necesarios para apoyar sus lecciones, ya que se cuenta con escaso presupuesto en las Juntas de Educación, y los padres de familia son de escasos recursos económicos para aportar de su bolsillo (Persona directora de centro educativo, 2024)

Para una verdadera implementación de una metodología activa y un enfoque constructivista, tal y como lo establece el programa de estudios del nivel, se debe considerar la necesidad de equipar con toda clase de materiales didácticos estimulantes, creativos e innovadores y brindar al docente los recursos necesarios para desarrollar y enriquecer su práctica pedagógica (Docente de Educación Preescolar, 2024)

Apoyarles con materiales para los niños(as), ya que no todos los padres tienen o tenemos una condición económica muy buena (Familias de estudiantes del nivel de Educación Preescolar, 2024)

c) Evitar suspensión de lecciones

La categoría que alude a la constante suspensión de lecciones agrupa las referencias en las que se expone la preocupación acerca de cómo esta situación afecta los procesos de mediación pedagógica que influyen en los aprendizajes esperados del estudiantado que asiste al nivel de Educación Preescolar.

Que se le dé la importancia que tiene la educación preescolar por ser la base del cimiento de la educación restante. Que se cumpla la función docente y que las actividades extracurriculares no sean obligatorias para ellas ya que los administradores para todo las envían a ellas, deportes, artes, FEA etc, ya que las docentes pierden muchas lecciones por lo mismo y los padres de familia se desmotivan (Asesoría pedagógica de Educ. Preescolar, 2024)

La capacitación es importante, pero las docentes deben estar más en las aulas trabajando con los niños. Entre capacitaciones, huelgas, asistencias médicas, congresos, licencias sindicales, actividades FEA, Feria científica, deporte entre otros y no es que es malo es solo que se debe dejar escoger y no participar en todo al final se cuentan los días en aula y son pocos, el tiempo se va y los padres pierden el interés. antes el docente le pagaban por enseñar y los resultados eran maravillosos, hoy en día pasan mucho fuera del aula (Persona supervisora, 2024)



En todos los niveles se debe disminuir la carga laboral que implica la elaboración de documentación y de actividades extracurriculares para que los docentes puedan enfocarse más en la enseñanza como tal y no se desgasten tanto en estas otras actividades (Persona directora de centro educativo, 2024)

Hay demasiado administrativo que hacer, comités, talleres, reportes, etc, que limitan el tiempo efectivo en las aulas y lamentablemente cuentan con el tiempo libre del educador para cumplir con todo (Docente de Educación Preescolar, 2024)

Es impresionante en los casi 3 meses de clases la cantidad de días que no han tenido clases o tienen horarios especiales donde solo van 2 horas a clases, esto sumado a la deficiencia en la educación pública con respecto a la privada genera una gran brecha por el poco tiempo de aprendizaje que están teniendo los estudiantes (Familias de estudiantes del nivel de Educación Preescolar, 2024)

d) Inclusión educativa

La inclusión educativa sigue representando un reto para el personal docente, ya sea por situaciones de condiciones de discapacidad, por temas de diversidad cultural o aspectos migratorios, el reto remite a aspectos de falta de formación inicial y continua que facilite los procesos de mediación inclusivos que vayan aparejados de recursos didácticos adecuados, cantidad de estudiantes que permitan brindar apoyos específicos y condiciones de infraestructura accesible para su debida atención.

Ser un poco más consientes, de ver que la INCLUSIÓN, está llevando a las docentes de educación preescolar a claudicar o incapacitarse... y no perder de vista que, así como lo estudiantes con discapacidad tienen sus derechos, también hay que ver que los otros niños también tienen sus derechos, es decir, cuando existan niños con necesidades especiales en un aula, que se retomen el artículo de disminución de matrícula, una sola maestra no puede con 4 o 5 niños de inclusión, eso jamás, no se puede cumplir con lo escrito en el planeamiento, ni aquí en Costa Rica ni en ningún otro país (Asesoría pedagógica de Educ. Preescolar, 2024)

Para mejorar el desarrollo de las clases el MEP debe considerar "Los nombramientos" de personal en las comunidades de difícil acceso. Las listas de oferentes siempre muestran docentes ajenos, lejos del contexto en estas comunidades y al no estar preparados desestiman. Docentes que aceptan viajar de muy lejos al enfrentar los obstáculos de las zonas fronterizas conlleva a incapacidades, problemas de salud, problemas de adaptación, problemas de traslado diario a esas instituciones afectando aún más la ausencia de docentes en dicha zona (esto es medible, hay evidencia y es cuantificable). Las propuestas de las personas supervisoras que conocen la comunidad deben ser consideradas al momento de emitir un nombramiento pues develan mejor por su experiencia el problema de nombramientos de docentes en la lista de oferentes que obstaculizan y desmejoran el servicio que se le puede brindar a las instituciones alejadas y en zonas fronterizas. El MEP debería cambiar el sistema de nombramiento de lista de oferentes por una TERNA y de manera colegiada elegir la mejor propuesta pensando en el



bienestar, estabilidad del estudiante; conociendo y sin afectar la propuesta docente (Persona supervisora, 2024)

Considero que adaptar los programas a las realidades de las comunidades (Persona directora de centro educativo, 2024)

Realmente estudiar y analizar el concepto de inclusión, ya que desde mi punto de vista está mal aplicado, debido a que podemos encontrar en el aula niños y niñas con condiciones en las que necesitan una atención más personalizada. Por esto en ocasiones esto llega a afectar el desarrollo de la clase (Docente de Educación Preescolar, 2024)

Creo que deben analizar más que todos los niños tienen un aprendizaje distinto, capacidades distintas y distintos modos de ver el mundo, de ahí es donde deberían basarse para ver cómo ayudar a los niños que más se les dificulta algún tema, quizás no es el niño ni el tema en sí, sino, como se le está explicando X tema (Familias de estudiantes del nivel de Educación Preescolar, 2024)

e) Expectativas pedagógicas

La categoría que se denomina expectativas pedagógicas recoge las alusiones a aspectos relacionados con la implementación del programa de estudios y la inclusión de otras asignaturas en el nivel de Educación Preescolar.

Programas de estudio más claros para comprender con facilidad los aprendizajes base que se esperan alcanzar, capacitaciones, innovaciones, estrategias de mejora continua (Asesoría pedagógica de Educ. Preescolar, 2024)

A mi criterio personal el programa debería ahondar más en lectoescritura y acceso al idioma inglés para todos (Persona supervisora, 2024)

1-Introducir aspectos iniciales de lecto escritura. 2- Articulación realista entre transición y primer grado. 3- Docentes bilingües (Persona directora de centro educativo, 2024)

Ahora los niños son muy inteligentes con grandes deseos de aprender y se debe utilizar ese interés para fortalecer idiomas y tecnologías (Docente de Educación Preescolar, 2024)

Aprovechar todas las capacidades que tienen los niños, que inicien la lecto - escritura, que puedan desarrollar la creatividad, independencia, investigación. Incluir clases de inglés (Familias de estudiantes del nivel de Educación Preescolar, 2024)



f) Cantidad de estudiantes por grupo

La cantidad de estudiantes por grupo es uno de los temas a los que hacen referencias las poblaciones consultadas, es por ello, que se construye esta categoría de análisis que aglutina las opiniones que relacionan la cantidad de estudiantes por sección con la calidad de los procesos de mediación pedagógica, pues, la docente ve mermada su capacidad de brindar un trato individualizado a las personas estudiantes para atender la diversidad de formas de aprendizaje y las necesidades educativas específicas tanto a nivel cognitivo como socio afectivo.

Los grupos deberían ser más pequeños para lograr una mejor atención de todas las personas estudiantes, un mínimo de 15 está bien. Pero un máximo de 25 o 26 es demasiado, si se piensa por ejemplo en un grupo de Interactivo II, que necesitan tiempo para madurar, y que necesitan una atención más personalizada. Las ampliaciones de jornada deberían tramitarse con menos estudiantes, el rango debería estar en 24, que aún son muchos, pero al menos sería un poco más manejable para las personas docentes (Asesoría pedagógica de Educ. Preescolar, 2024)

Creo que los grupos deberían ser más reducidos porque los niños en esta edad necesitan mucha atención y con grupos tan grandes y con inclusiones es difícil que la docente desarrolle bien sus clases (Persona supervisora, 2024)

Evitar unir códigos, brindar un código específico a cada docente, al unir códigos muchas veces el docente debe desplazarse a grandes distancias para atender otro grupo (Persona directora de centro educativo, 2024)

El Ministerio de Educación Pública, debería regular la cantidad de niños por clases, tomando en cuenta que son niños muy pequeños, que necesitan de todo nuestro cuidado y atención y que además de ello, también tenemos niños con alguna condición, en mi caso tengo 22 niños, entre ellos tengo 3 autistas y un niño hemofílico. Esto quiere decir que el desgaste físico y emocional de un docente es increíble y que el desarrollo de las clases en ocasiones se ve afectado por la gran demanda de niños y sus individualidades. Los niños y niñas tienen derecho a una educación de calidad, pero no hay concordancia en la que exige el MEP y con lo que hace. Debe existir coherencia y sentido común. Los grupos deben estar regulados en cantidad según la edad de los niños y niñas y según las condiciones que el mismo tenga (Docente de Educación Preescolar, 2024)

Más apoyo para ellas ya que algunas maestras tienen niños con condiciones especiales y se les dificulta enseñar a todos por igual (Familias de estudiantes del nivel de Educación Preescolar, 2024)



g) Infraestructura, mobiliario y equipamiento tecnológico

Esta categoría agrupa las menciones en las que se evidencia la relación entre la infraestructura escolar y la mediación pedagógica.

El uso de la tecnología puede ser una herramienta poderosa para mejorar el aprendizaje en el aula. Los docentes pueden utilizar aplicaciones educativas, juegos interactivos y plataformas de aprendizaje en línea para complementar su enseñanza y hacer que el aprendizaje sea más atractivo para los niños y las niñas. Pero para lograr esta integración de la tecnología en el aula el MEP deberá de invertir en la adquisición de equipos tecnológicos para los centros educativos en el nivel de preescolar. Los constantes cambios que realiza el MEP a principio de cada curso lectivo que buscan adaptarse a las nuevas necesidades y realidades. Estos cambios, aunque son necesarios para la mejora continua, pueden generar inseguridad entre el personal docente, quienes son los encargados de implementar la mediación pedagógica. Es fundamental que exista una capacitación con anticipación adecuada que acompañe estos cambios, para asegurar una transición efectiva y el mantenimiento de la calidad educativa. El uso de la tecnología puede ser una herramienta poderosa para mejorar el aprendizaje en el aula. Los docentes pueden utilizar aplicaciones educativas, juegos interactivos y plataformas de aprendizaje en línea para complementar su enseñanza y hacer que el aprendizaje sea más atractivo para los niños y las niñas. Pero para lograr esta integración de la tecnología en el aula el MEP deberá de invertir en la adquisición de equipos tecnológicos para los centros educativos en el nivel de preescolar. Los constantes cambios que realiza el MEP a principio de cada curso lectivo que buscan adaptarse a las nuevas necesidades y realidades. Estos cambios, aunque son necesarios para la mejora continua, pueden generar inseguridad entre el personal docente, quienes son los encargados de implementar la mediación pedagógica. Es fundamental que exista una capacitación con anticipación adecuada que acompañe estos cambios, para asegurar una transición efectiva y el mantenimiento de la calidad educativa (Asesoría pedagógica de Educ. Preescolar, 2024)

Mejora de Espacios Educativos: Es fundamental mejorar las condiciones de los espacios educativos para que sean seguros, inspiradores, amplios, iluminados y con dotaciones acorde con los propósitos de la educación inicial. Un entorno adecuado contribuye al desarrollo integral de los niños (Persona supervisora, 2024)

En el caso de mi escuela la infraestructura es un problema que aqueja a la docente ya que no cuenta con el espacio necesario para desarrollar sus clases de manera efectiva (Persona directora de centro educativo, 2024)

Mejor infraestructura, más calidad de Internet, mobiliario adecuado (Docente de Educación Preescolar, 2024)

Un lugar de trabajo digno donde tanto el personal docente como los alumnos se sientan cómodos y atraídos por su espacio de trabajo, por ejemplo: aulas con buena ventilación e iluminación, servicios sanitarios en buenas condiciones y limpios al igual que el comedor (Familias de estudiantes del nivel de Educación Preescolar, 2024)



h) Evaluación para los aprendizajes

La categoría de análisis que se relaciona con la evaluación para los aprendizajes aglutina aquellas referencias acerca de las acciones que realiza el personal docente para evaluar el avance del estudiantado.

Evaluación por producto o desempeño. Ya que por el momento se les asesora, se las capacita virtual y presencial, se les acompaña en las visitas de aulas. Y la que no mejora es por cuestión de actitud, ya que por el momento son atendidas por la parte regional, nacional, el IDP y webinar, pero no se conectan ya que son sesiones virtuales y no hay interés en algunas (Asesoría pedagógica de Educ. Preescolar, 2024)

Otra dificultad es la evaluación sólida de procesos para el desarrollo de habilidades y carencia de instrumentos de observación a las docentes se les dificulta la parte de la evaluación formativa (Persona supervisora, 2024)

Aumentar el nivel de exigencia, evaluar y calificar en forma sumativa para hacer responsables a los encargados y lograr mayor apoyo en el proceso del estudiante (Persona directora de centro educativo, 2024)

Cambio de la manera de realizar los informes y las evaluaciones (SEA no sirve, las ausencias no están reflejadas de la mejor manera, dentro del SEA se observan las ausencias como lecciones y recordar que nosotras trabajamos por jornada no por lecciones (Docente de Educación Preescolar, 2024)

Deben considerar que hay padres que no tienen escolaridad, dinero y que ahora la gran mayoría somos madres solteras y trabajamos y muchas tareas son para los padres no para los hijos (Familias de estudiantes del nivel de Educación Preescolar, 2024)

i) Comunicación centro educativo y familias

La comunicación entre las familias del estudiantado y el centro educativo es un aspecto de carácter vinculante en el ejercicio de la mediación pedagógica, lo cual es expresado por las poblaciones consultadas.

Al aula personas estudiantes que carecen de límites y autocontrol, y que golpean a las demás personas estudiantes, inclusive a las docentes, las personas docentes me han expresado que los procesos de aprendizaje se ven interrumpidos de manera constante y los encargados de familia se muestran molestos, y ellas por su parte sienten que la situación ya se sale de sus manos, muchas docentes se sienten que no pueden más y deciden terminan buscando una incapacidad médica (Asesoría pedagógica de Educ. Preescolar, 2024)

La transformación de la educación preescolar requiere un enfoque integral que involucre a maestros, familias, espacios educativos y valores. Las autoridades deben trabajar en conjunto



para lograr una educación de calidad desde los primeros años de vida (Persona supervisora, 2024)

Es importante que demuestren a los padres de familia lo que se aprende en este ciclo y que es indispensable para primaria (Persona directora de centro educativo, 2024)

Realizar más información a los padres de la importancia de la primera infancia para que no lo vean como guardería (Docente de Educación Preescolar, 2024)

Definitivamente dejarnos ver qué ocurre en las aulas, como padres y madres no tenemos a veces idea de qué es lo que se les está enseñando (Familias de estudiantes del nivel de Educación Preescolar, 2024)

j) Satisfacción con la forma en que se imparten las lecciones

Esta categoría comprende el grupo de menciones relacionadas con la satisfacción expresada con respecto a la forma en que actualmente se imparten las lecciones en el servicio de Educación Preescolar, y por tanto, no se emitieron recomendaciones para mejorar la mediación pedagógica.

Considero que mi compañera de educación preescolar hace muy bien su trabajo (Persona directora de centro educativo, 2024)

La educación preescolar, es cambiante, pero considero q está bien, así como está (Docente de Educación Preescolar, 2024)

Los educadores no solo deben tener estudios si no también vocación más en estas edades tan tempranas de los estudiantes, personalmente la educadora de mi hija se le ve la vocación y esto motiva a mi hija a asistir (Familias de estudiantes del nivel de Educación Preescolar, 2024)

Al revisar las categorías de análisis antes expuestas, se evidencia que la mediación pedagógica está atravesada por una serie de factores que trascienden el espacio de aula y que influyen de manera directa en las posibilidades de implementar el currículo, como factores endógenos se advierte lo relacionado con capacitación y asesoría, el acceso a recursos didácticos y los mecanismos para llevar a cabo la inclusión educativa; sin embargo, la mayoría de los factores que intervienen son de carácter exógeno en los que el personal docente no puede ejercer mayor control como la suspensión constante de lecciones para atender convocatorias a reuniones de comités, actividades extracurriculares u otras actividades que la alejan del aula; otro aspecto, es la



cantidad de estudiantes por grupo, lo cual está normado a nivel institucional y que según los hallazgos de esta investigación, se convierte en una limitante para dar una atención de calidad al estudiantado y más aún si se trata de estudiantes con alguna condición de discapacidad; adicionalmente, los problemas de infraestructura, mobiliario y equipamiento tecnológico es otro aspecto de características exógenas que debe sortear la persona docente.

Asimismo, se presenta un elemento relevante en la Educación Preescolar relacionado con su razón de ser y lo que aporta al desarrollo socio cognitivo del estudiantado durante su trayectoria académica, en ese sentido, las distintas poblaciones encuestadas manifiestan una serie de expectativas que distan de lo que actualmente se ofrece en todos los servicios de preescolar, entre las que se mencionan: lecciones de idioma extranjero, competencias en lectoescritura, matemática e informática, entre otras. Estas expectativas familiares que en algunos casos no están siendo satisfechas, deben ser tratadas en una campaña de comunicación en la que se explícite la necesidad de la educación preescolar y de manera más cercana se informe a las familias los avances que están alcanzando sus representados, para lo cual el uso de instrumentos de evaluación pueden ser un elemento por contemplar.

4.3.2. Evaluaciones de los aprendizajes de la educación preescolar

La CGR solicitó un análisis de las evaluaciones de los aprendizajes de la educación preescolar a disposición en sistemas institucionales, al respecto se consultó a las asesorías, supervisiones, direcciones y docentes acerca del uso que realiza el personal docente del sistema de evaluación ágil (SEA), los datos se presentan a continuación:



Figura 27. Uso que se le da al sistema de evaluación ágil (SEA), según asesorías pedagógicas de Educación Preescolar, supervisiones, direcciones de centros educativos y docentes de Educación Preescolar



Nota: Elaboración propia, 2024.

El SEA es el sistema oficial que utiliza el MEP para gestionar a nivel administrativo las evaluaciones para los aprendizajes en todos los niveles del sistema educativo público, pese a ello, para el nivel de Educación Preescolar queda de manifiesto que éste es utilizando por mandado, pero que aún no se encuentra una utilidad al mismo, situación que es manifestada por todas las poblaciones, presentando un porcentaje mayor de respuestas en las asesorías pedagógicas, por su parte, llama la atención que algunas personas supervisoras y directoras desconocen el uso que le dan las docentes de preescolar al sistema, este dato no es menor en tanto, son dos autoridades jerárquicas



directas del personal docente, lo que lleva a replantear qué sucede en el nivel de Educación Preescolar con respecto a la evaluación.

Si bien queda evidenciando con mayores porcentajes que el SEA es utilizado por el personal docente para tomar decisiones con respecto al rendimiento académico del estudiantado, también se demuestra que esto no es así para todas las personas encuestadas incluidas las docentes.

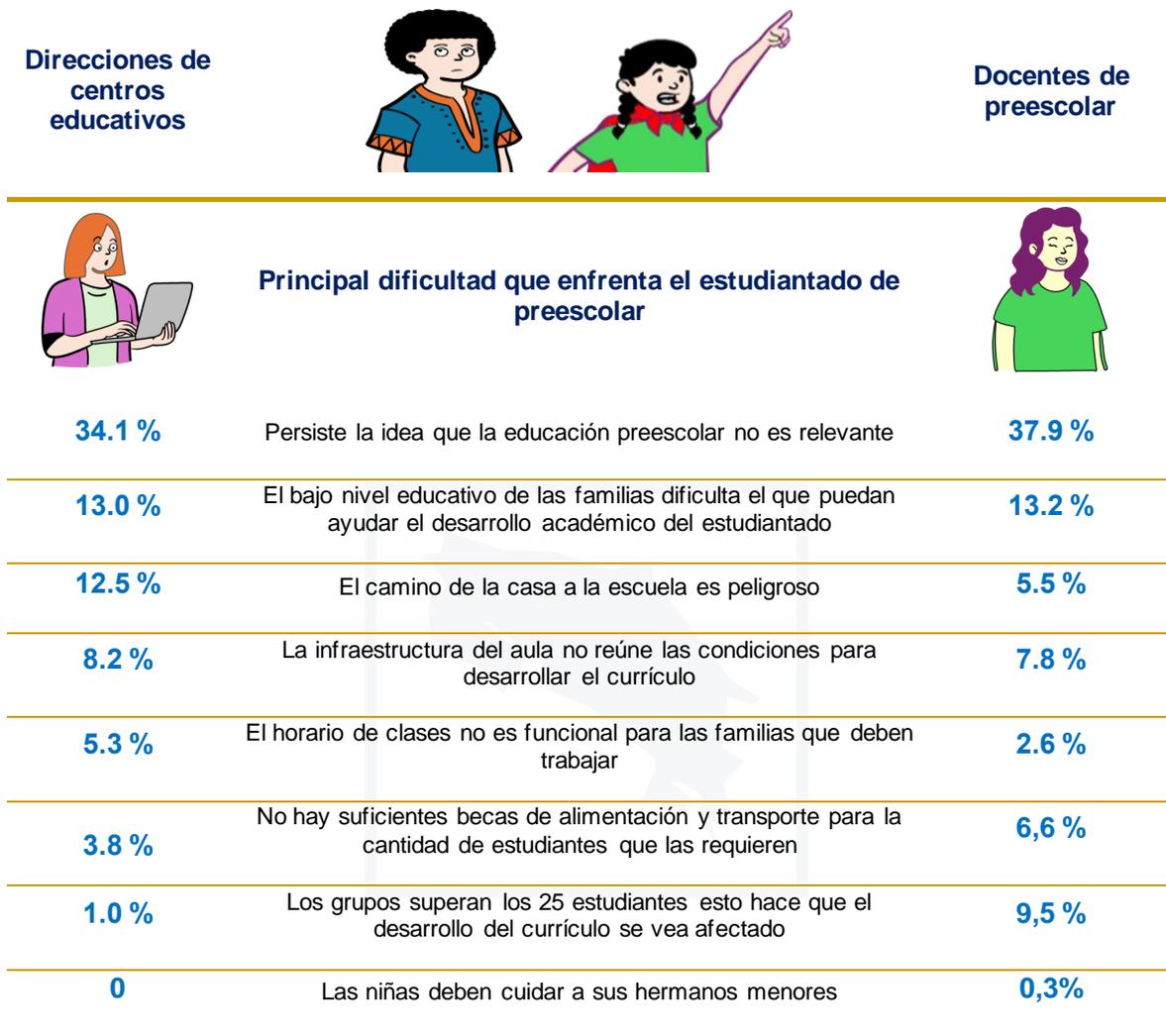
Por otra parte, los datos de esta investigación evidencian que aún sigue en pugna la evaluación carácter formativo con respecto a la sumativa, quedando un vacío en las autoridades que debe supervisar el trabajo del nivel de Educación Preescolar, una disonancia entre los enfoques constructivistas que propone el currículo del nivel de preescolar con las expectativas más de corte sumativo que prevalece una vez que el estudiantado ingresa al primer año de la EGB, lo que encuentra el sentido en las recomendaciones que apuntan a generar una transición armónica entre el nivel de Educación Preescolar y los niveles subsecuentes.

4.3.3. Perfil educativo y económico de las familias

La CGR solicitó conocer el perfil educativo y económico del entorno familiar de los estudiantes de los centros educativos. Al respecto y tal como se evidenció en los apartados anteriores, existe una relación directa entre nivel educativo de las familias, el acceso a trabajo remunerado y la satisfacción de necesidades básicas, por lo que en este apartado se presentará lo que otras poblaciones consultadas han manifestado sobre este tema particular, para ello se presentará la principal dificultad que enfrenta el estudiantado de preescolar del centro educativo, destacando aspectos relacionados con las creencias sobre la poca relevancia de la educación preescolar que es lo que puntúa más alto. Asimismo, la baja escolaridad de las familias del estudiantado es otra de las dificultades, seguido por aspectos más de índole contextual y administrativos, como los que se detallan a continuación:



Figura 28. Principal dificultad que enfrenta el estudiantado de preescolar del centro educativo en el que labora, según direcciones de centros educativos y docentes de Educación Preescolar



Nota: Elaboración propia, 2024.

Esta misma consulta se le realizó a las familias quienes indicaron que entre las principales dificultades que enfrentan las personas estudiantes de preescolar se encuentran las condiciones socioeconómicas que se exacerban por la falta de becas, los aspectos contextuales como la peligrosidad del camino; además, otros elementos que atañen directamente al centro educativo como la suspensión constante de lecciones y la carencia en la infraestructura escolar, tal como se muestra en la siguiente figura:



Figura 29. Principal dificultad que enfrenta la persona estudiante de preescolar que representa, según familias



Nota: Elaboración propia, 2024.

Con respecto a la principal dificultad que enfrenta el estudiantado de preescolar del centro educativo en el que labora, un 22,1% de las personas directoras eligieron la opción “Otra”, misma que seleccionó un 16,7% del personal docente de preescolar y un 34,7% de las familias, destacando en sus testimonios:

Nuestra población cuenta con mucho extranjero migrante que interrumpe los periodos o no los finaliza (Persona directora de centro educativo, 2024)

La lejanía de sus residencias la CE es un factor con el que, se debe lidiar, principalmente en la temporada de invierno. Los presupuestos destinados a la Junta de Educación para invertir en las necesidades de este servicio son insuficientes. Así mismo, la Junta de Educación no cuenta con los presupuestos para dar mantenimiento al aula de preescolar (Persona directora de centro educativo, 2024)

Existen estudiantes con condiciones educativas especiales donde la docente no tiene las herramientas necesarias para atender adecuadamente (Docente de Educación Preescolar, 2024)

A veces hay reuniones de comités u otros y se reduce el horario (Docente de Educación Preescolar, 2024)

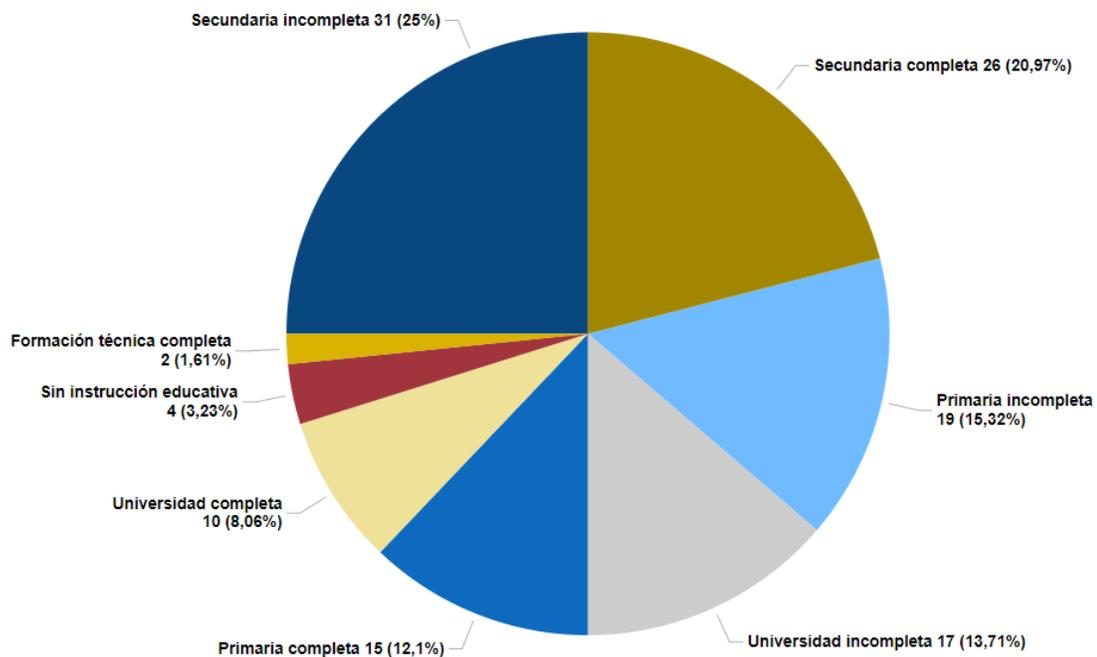


Todos los niños tienen una forma diferente de aprender, es bueno investigar cual es la forma que cada uno prefiere para que se les sea más fácil aprender (Familias de estudiantes del nivel de Educación Preescolar, 2024)

Cuando hay actividades, a veces el costo no da para disfraces o actividades extras que incluyen costos y comidas. Se hace el máximo esfuerzo de enviarlos según solicita la actividad. Porque afecta su estado emocional al ver que otros niños si pueden llegar con sus respectivos accesorios para la clase (Familias de estudiantes del nivel de Educación Preescolar, 2024)

Ahora bien, con el objetivo de georreferenciar los resultados de la encuesta según Dirección Regional de Educación, se presentan los principales datos aportados por las familias del estudiantado.

Figura 30. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Aguirre, según familias



60 familias
No cuentan con trabajo remunerado

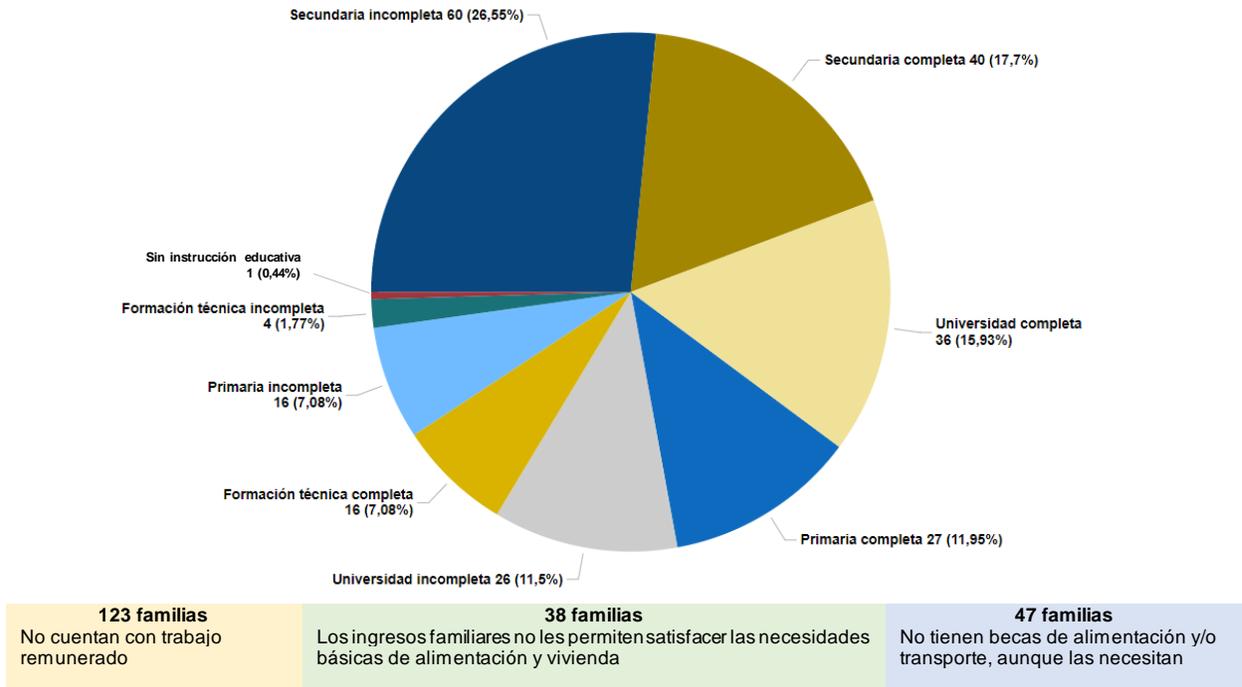
24 familias
Los ingresos familiares no les permiten satisfacer las necesidades básicas de alimentación y vivienda

28 familias
La continua suspensión de lecciones o cambios de horarios desmotiva a la persona estudiante de preescolar que representan

Nota: Elaboración propia, 2024.

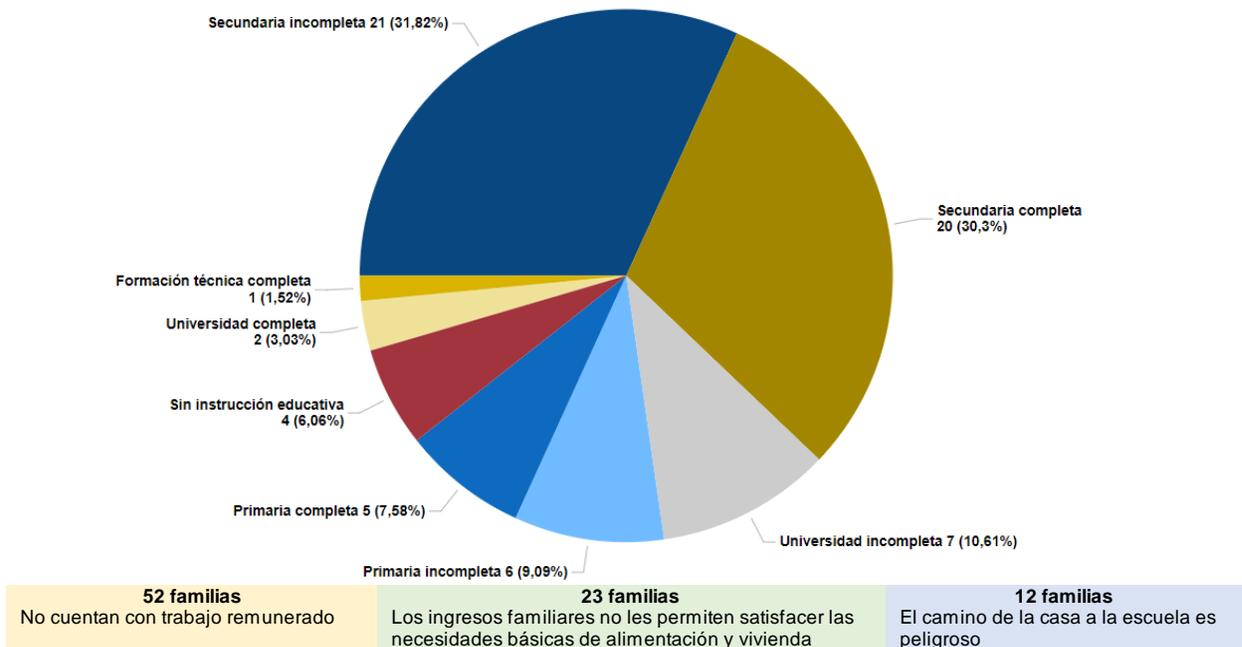


Figura 31. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Alajuela, según familias



Nota: Elaboración propia, 2024.

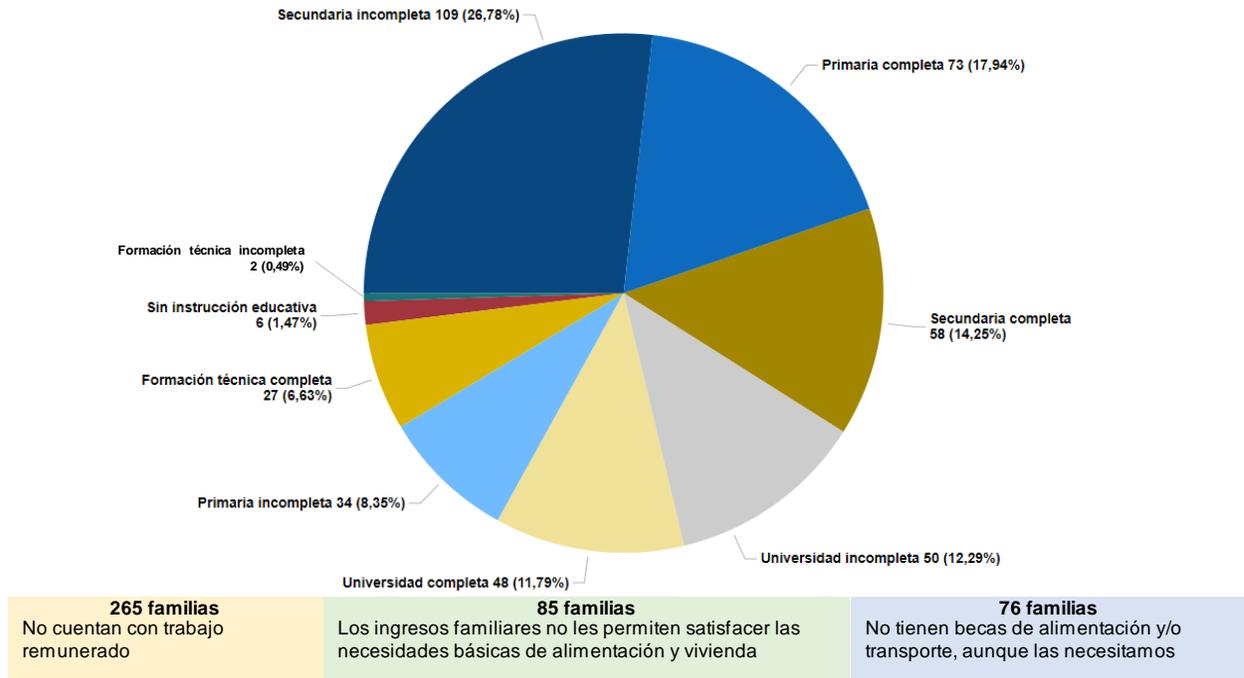
Figura 32. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Cañas, según familias



Nota: Elaboración propia, 2024.

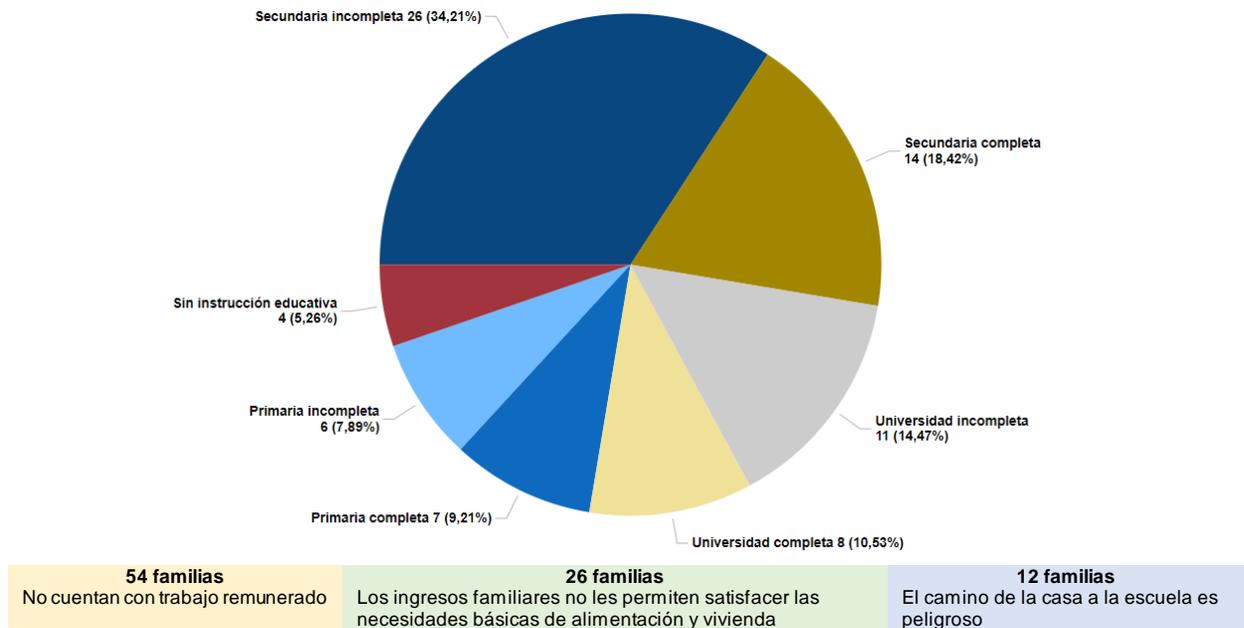


Figura 33. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Cartago, según familias



Nota: Elaboración propia, 2024.

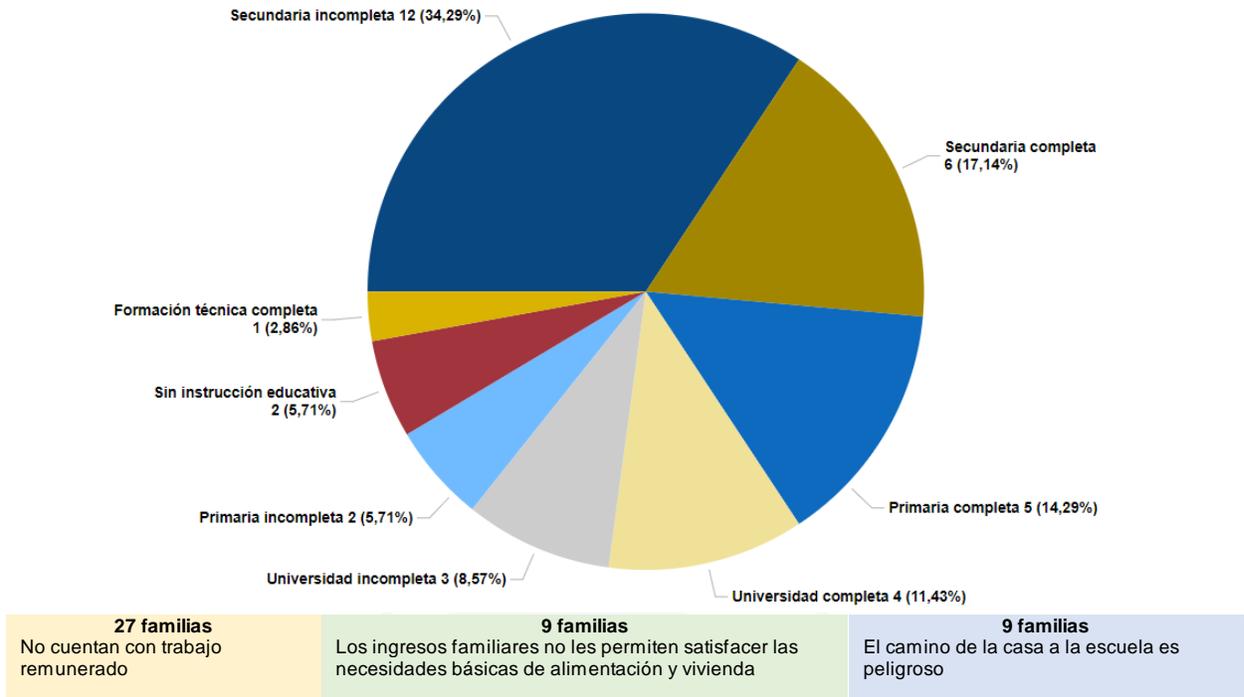
Figura 34. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Coto, según familias



Nota: Elaboración propia, 2024.

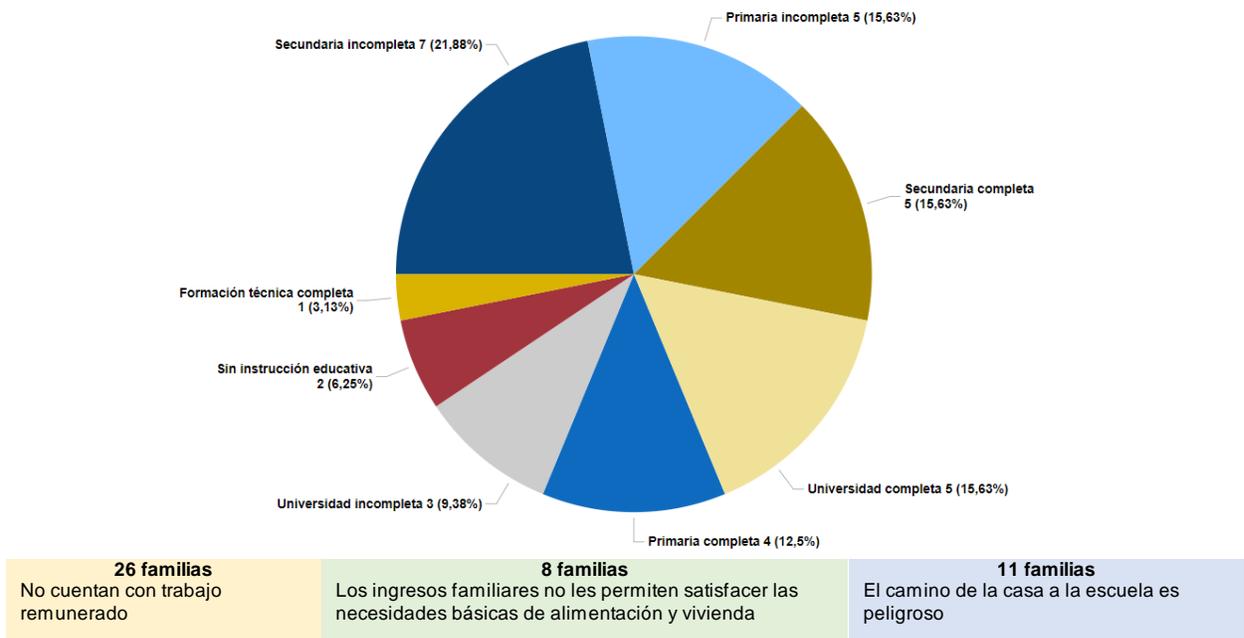


Figura 35. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Desamparados, según familias



Nota: Elaboración propia, 2024.

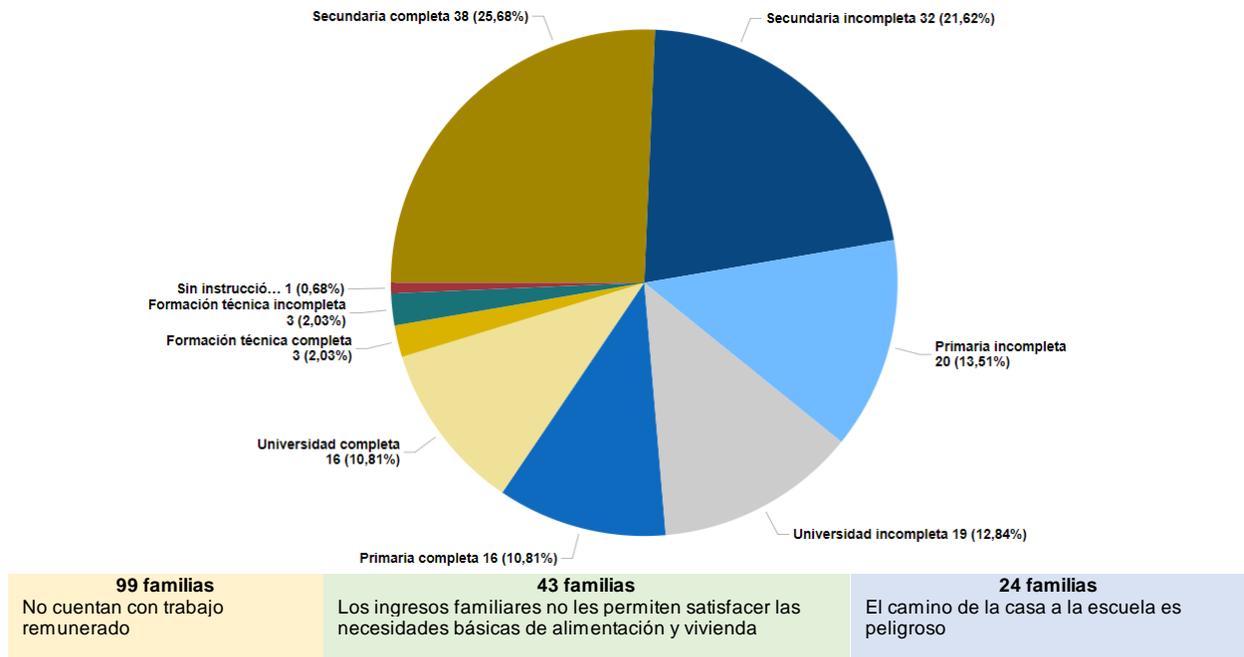
Figura 36. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Grande del Térraba, según familias



Nota: Elaboración propia, 2024.

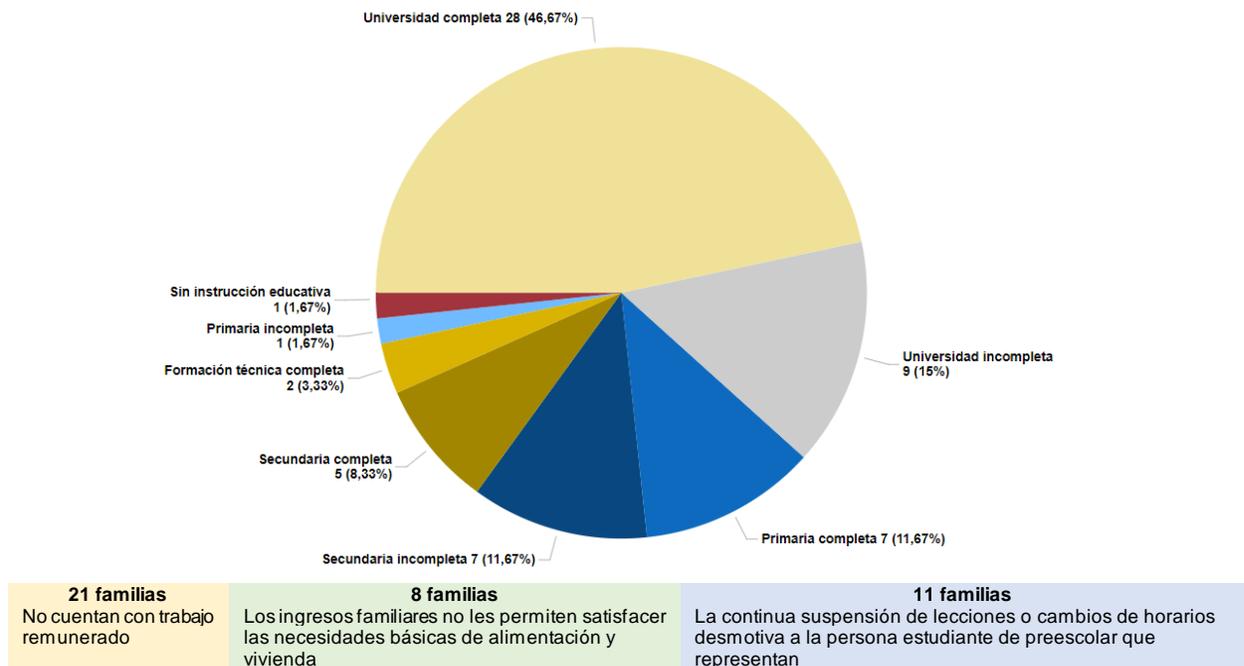


Figura 37. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Guápiles, según familias



Nota: Elaboración propia, 2024.

Figura 38. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Heredia, según familias



Nota: Elaboración propia, 2024.



Figura 39. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Liberia, según familias

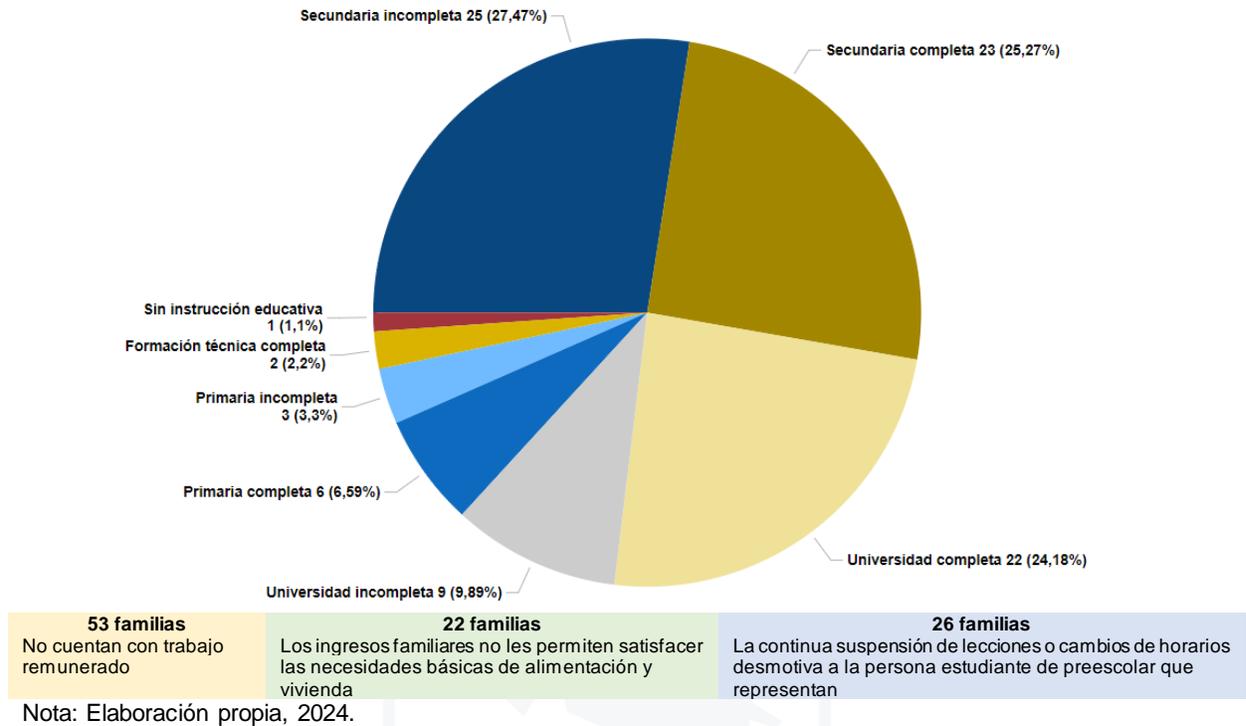


Figura 40. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Limón, según familias

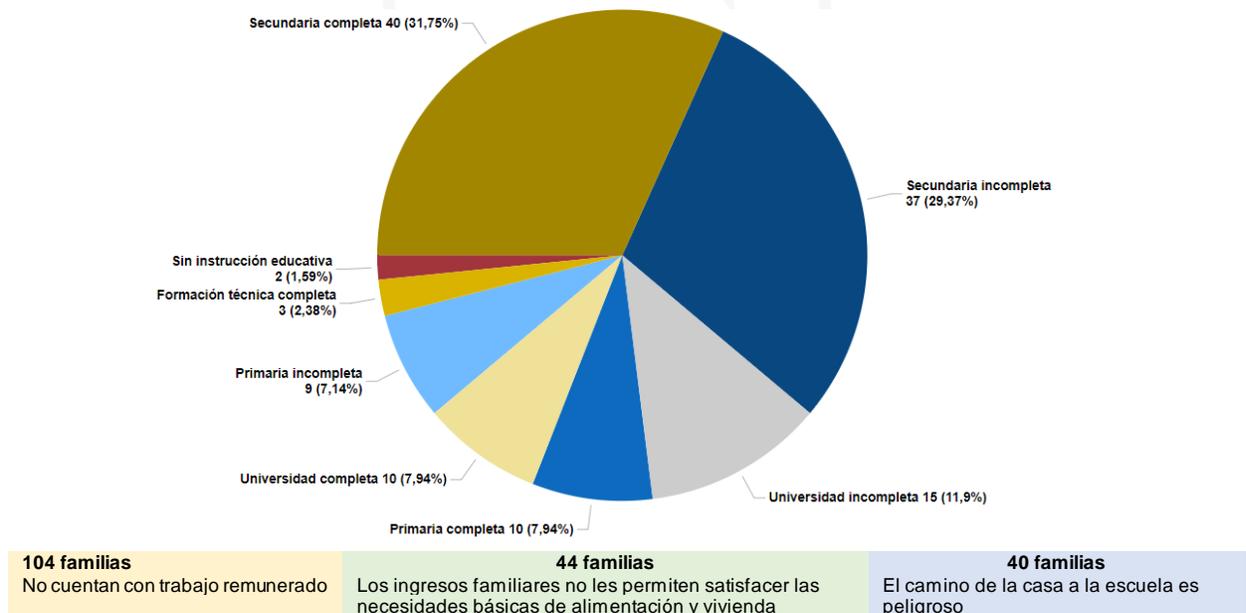
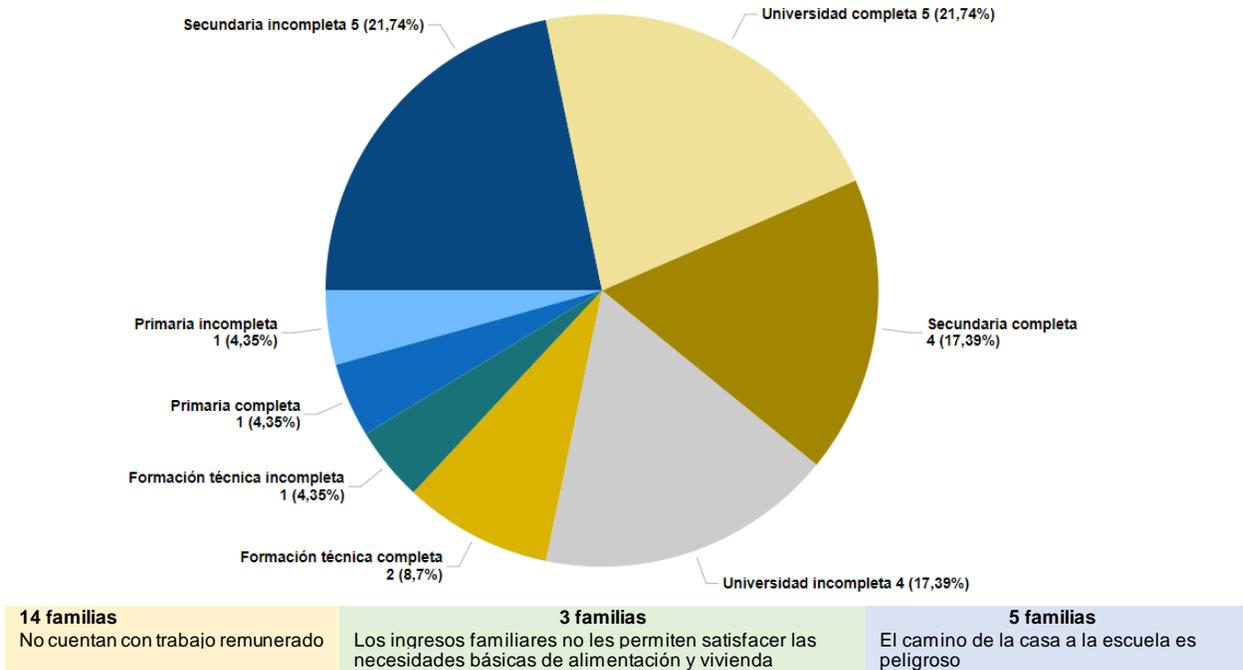


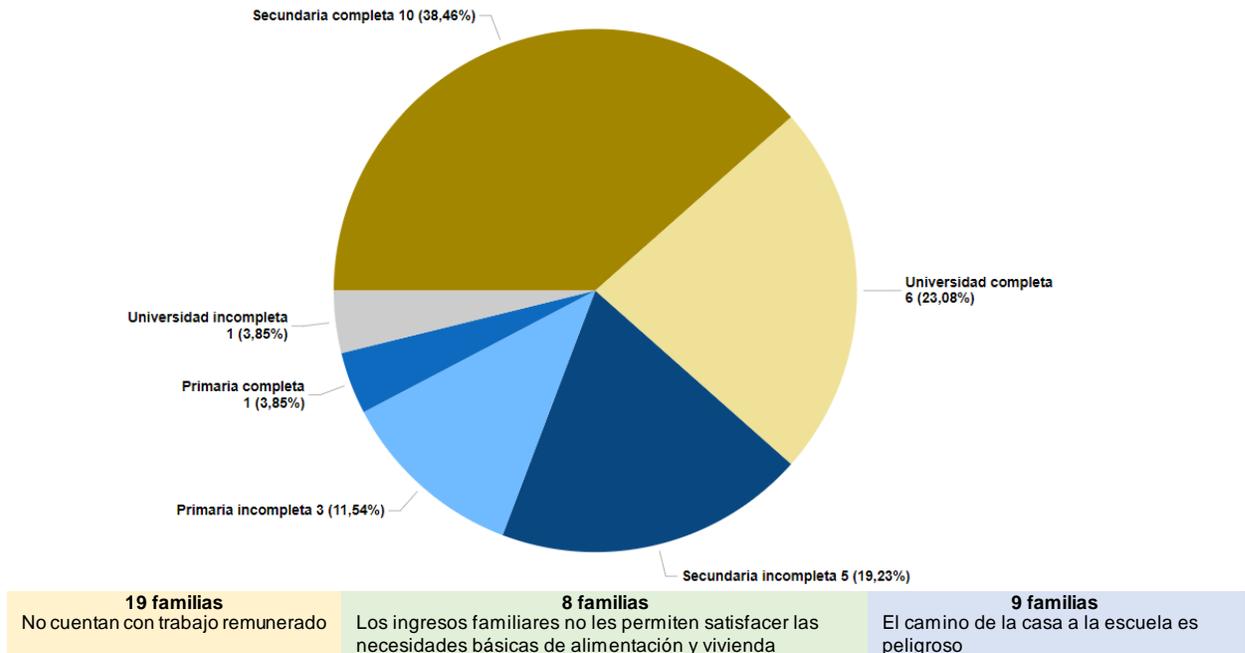


Figura 41. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Los Santos, según familias



Nota: Elaboración propia, 2024.

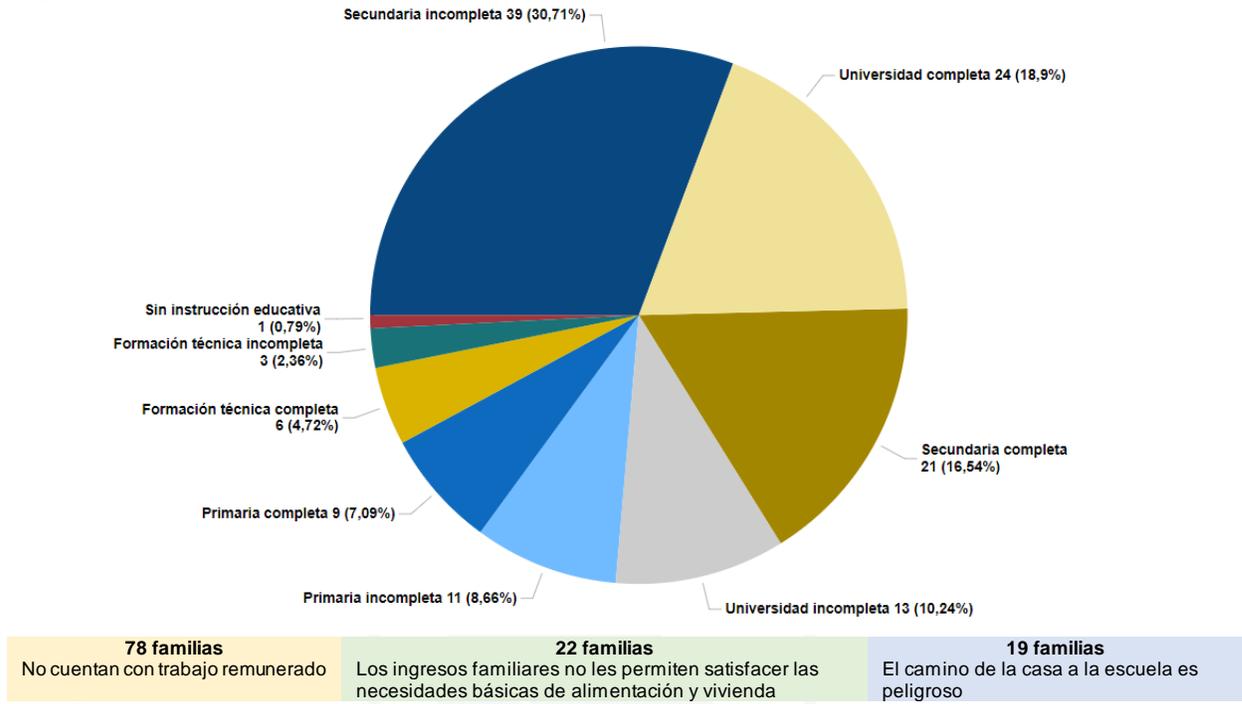
Figura 42. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Nicoya, según familias



Nota: Elaboración propia, 2024.

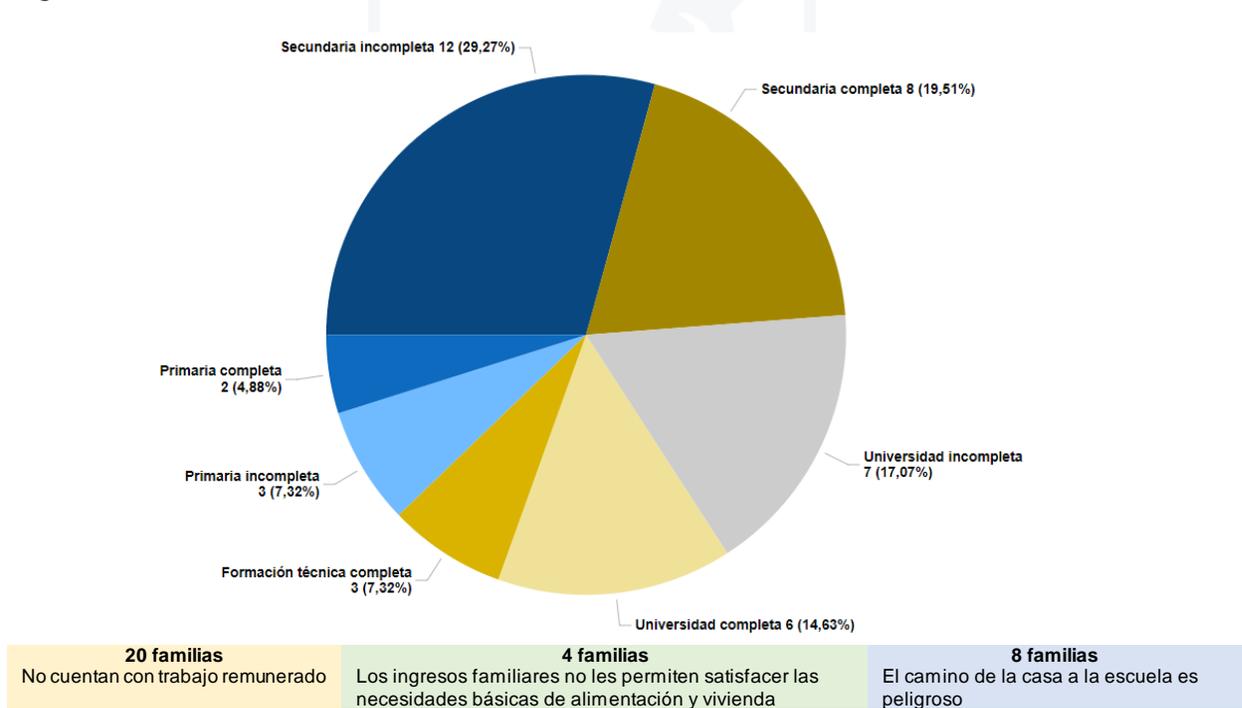


Figura 43. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Occidente, según familias



Nota: Elaboración propia, 2024.

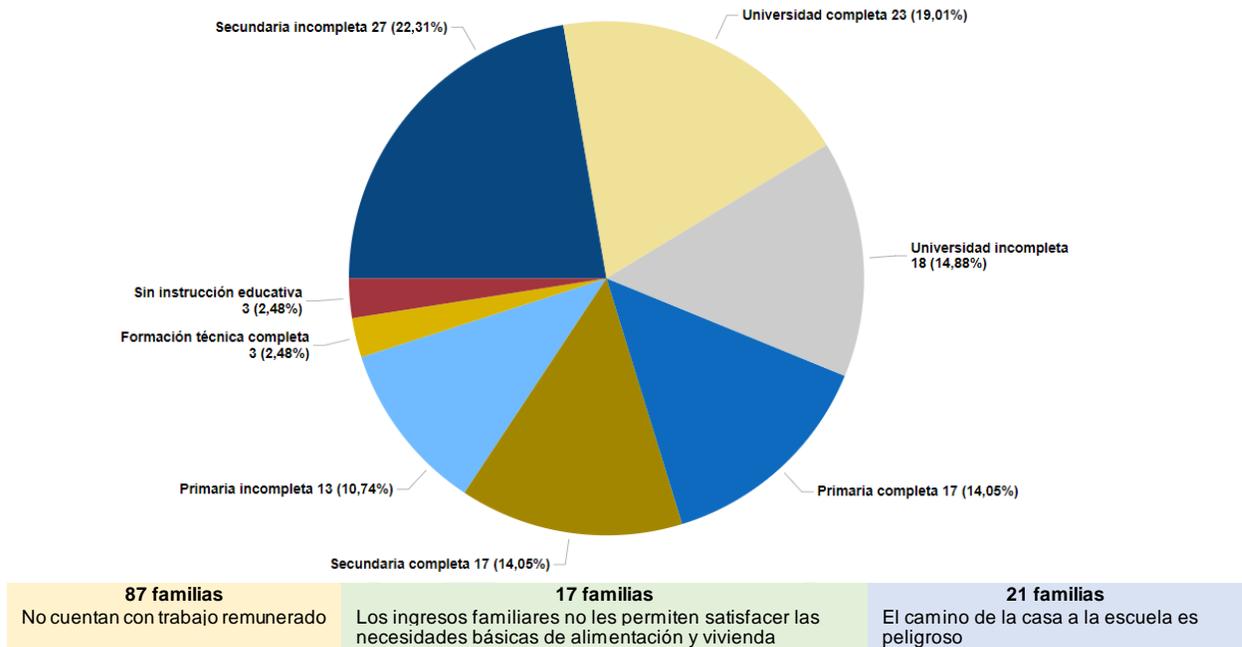
Figura 44. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Peninsular, según familias



Nota: Elaboración propia, 2024.

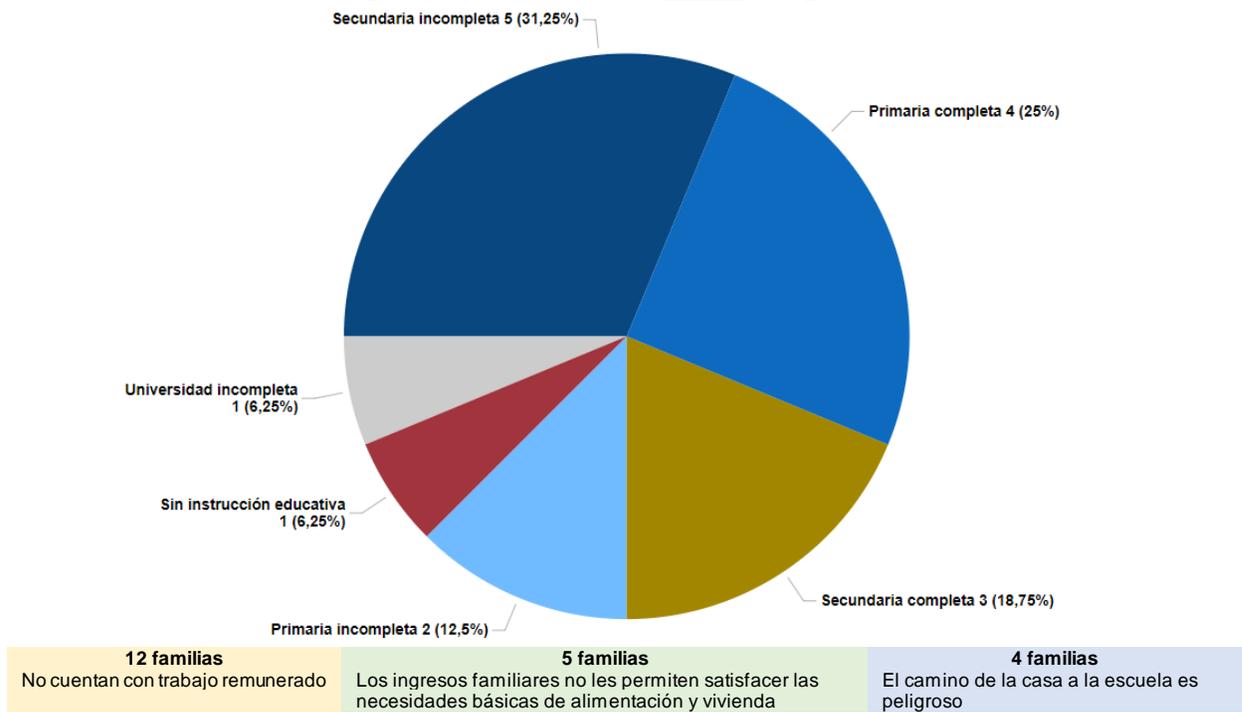


Figura 45. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Pérez Zeledón, según familias



Nota: Elaboración propia, 2024.

Figura 46. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Puntarenas, según familias



Nota: Elaboración propia, 2024.



Figura 47. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Puriscal, según familias

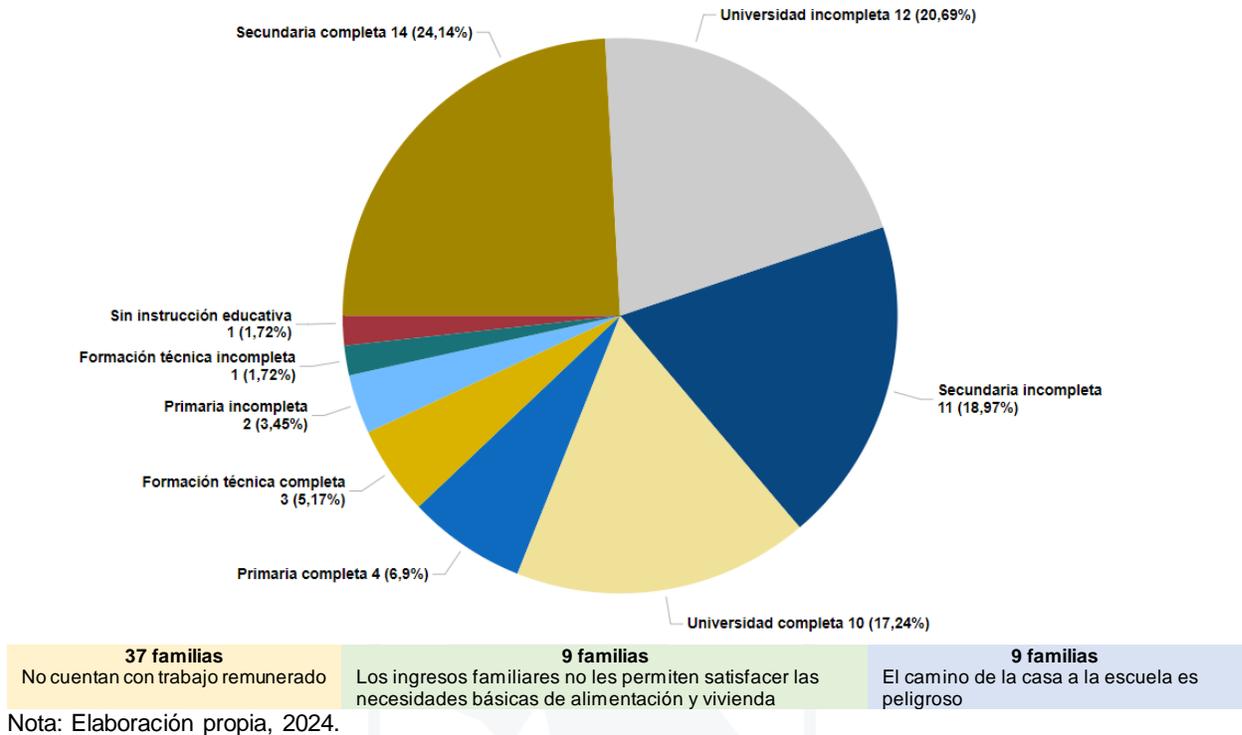


Figura 48. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de San Carlos, según familias

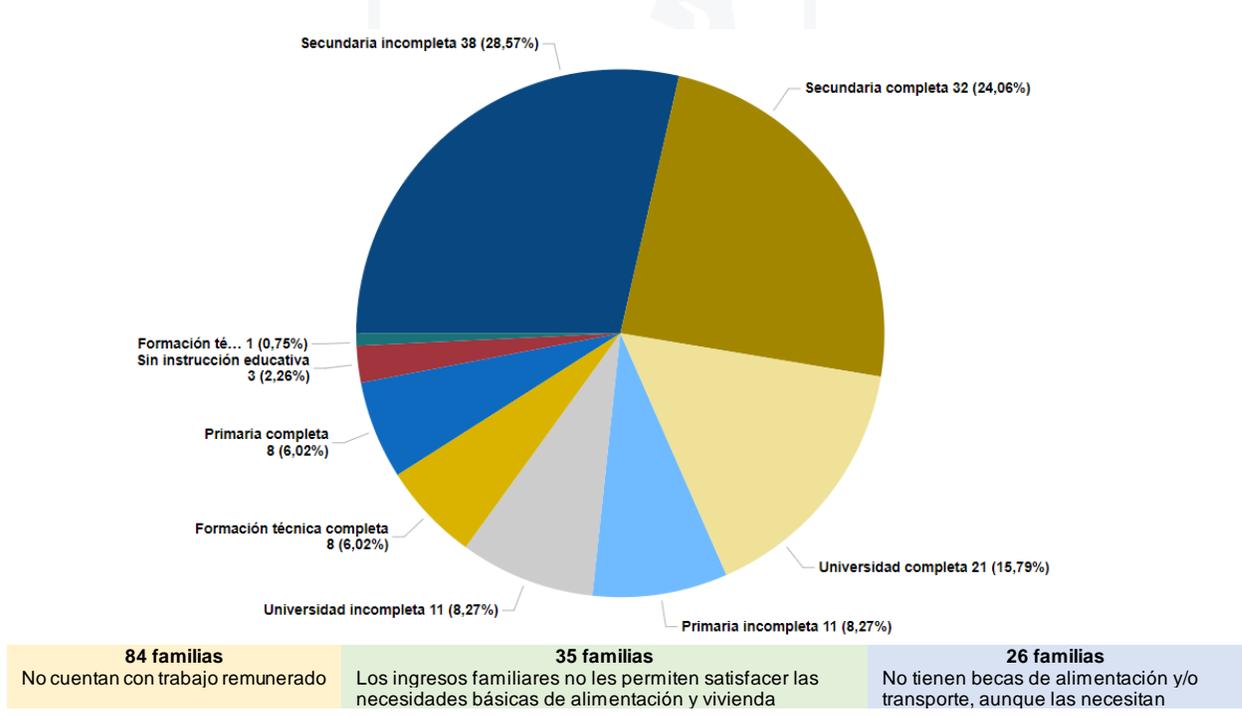
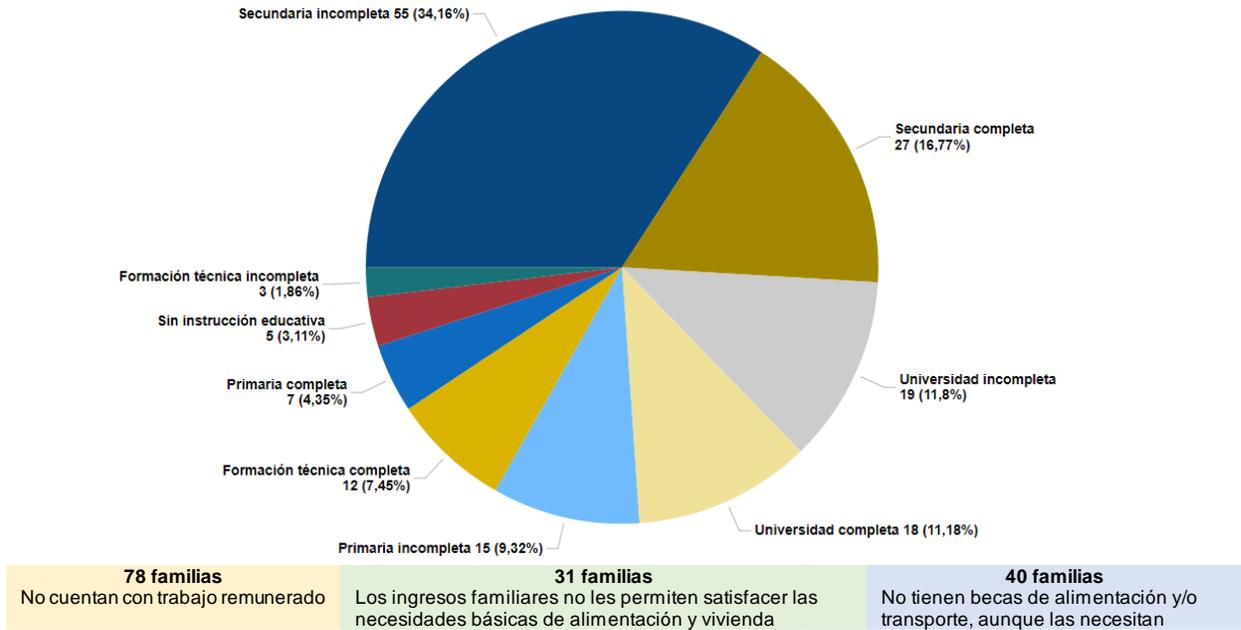


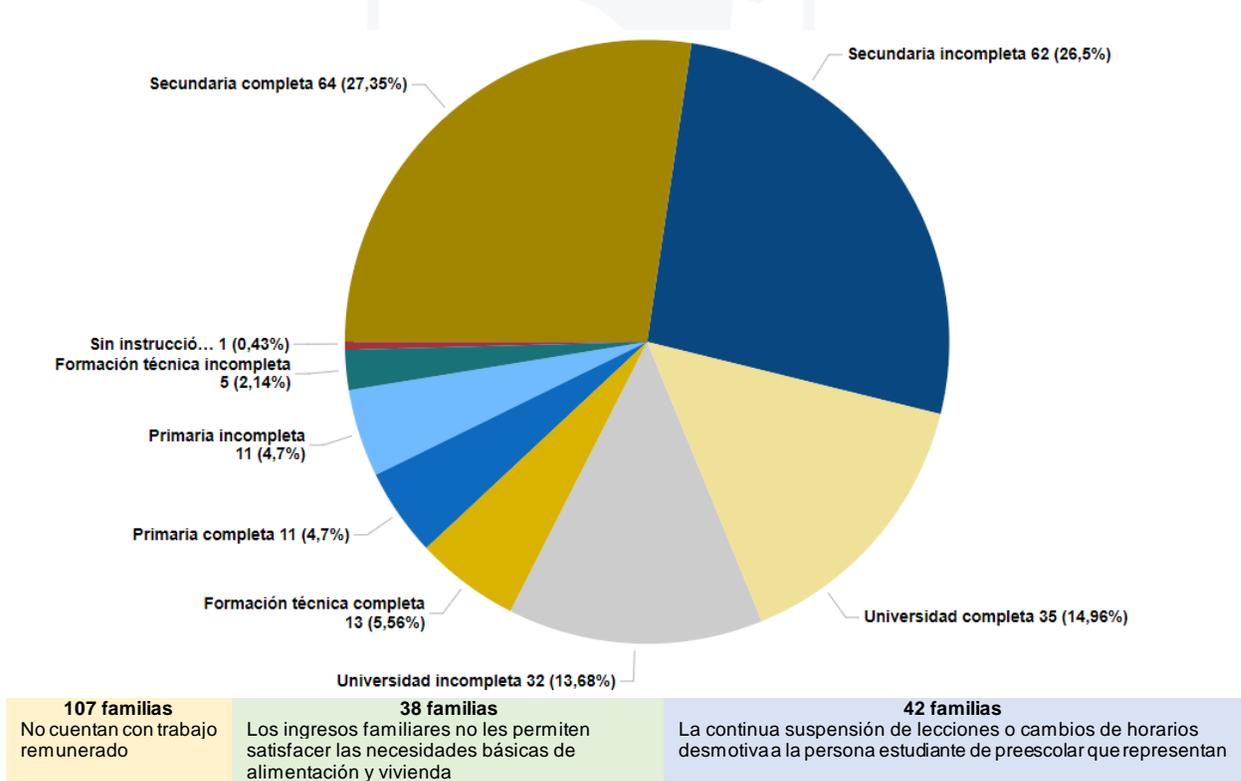


Figura 49. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de San José Central, según familias



Nota: Elaboración propia, 2024.

Figura 50. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de San José Norte, según familias



Nota: Elaboración propia, 2024.



Figura 51. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de San José Oeste, según familias

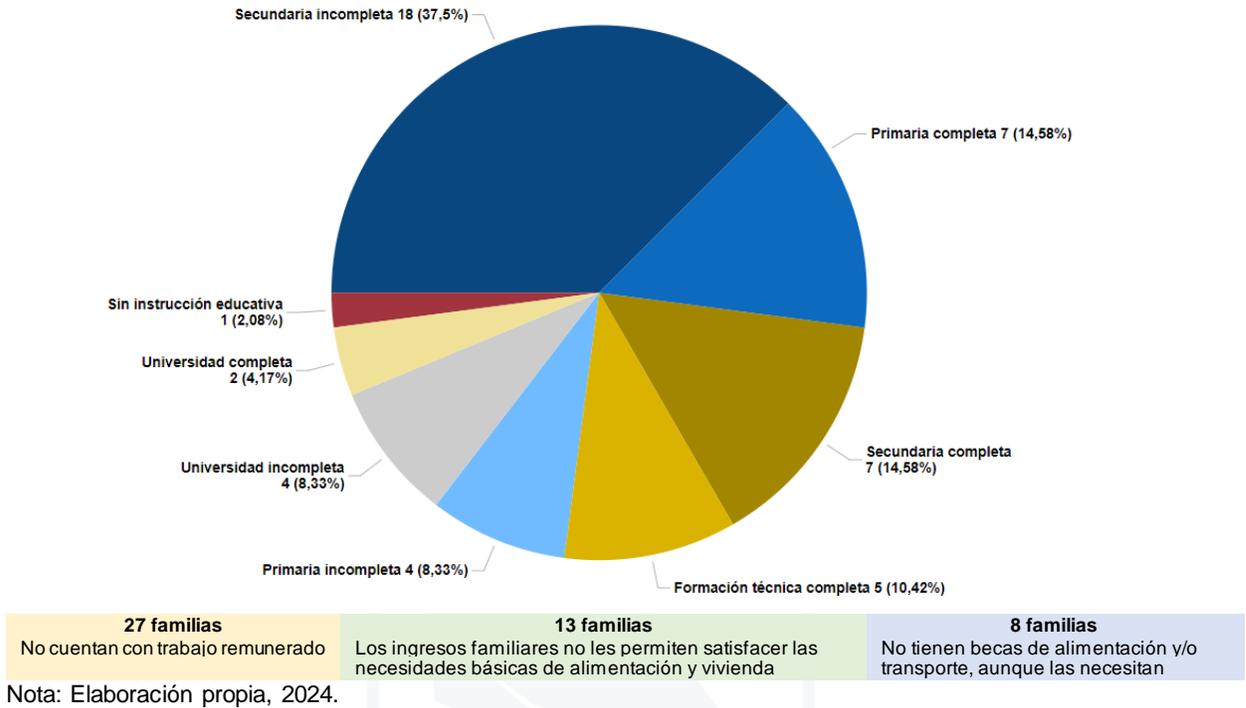


Figura 52. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Santa Cruz, según familias

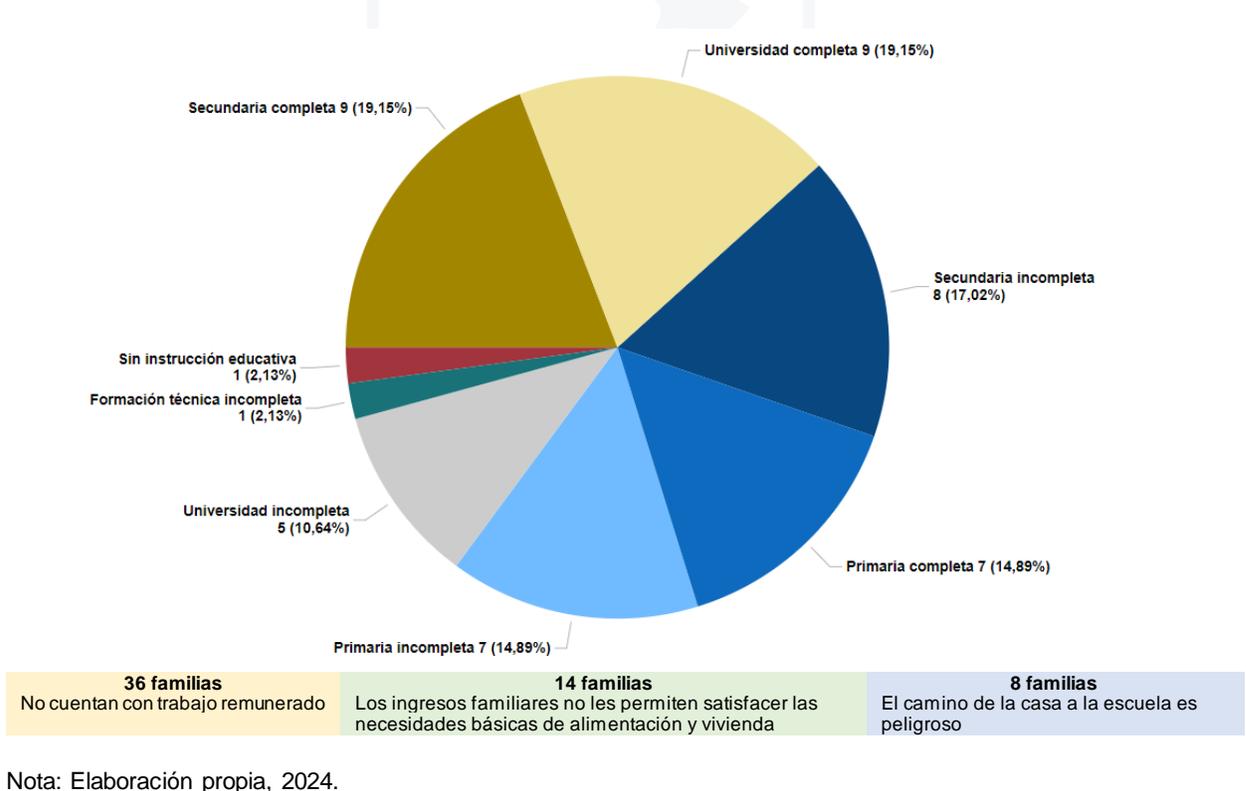




Figura 53. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Sarapiquí, según familias

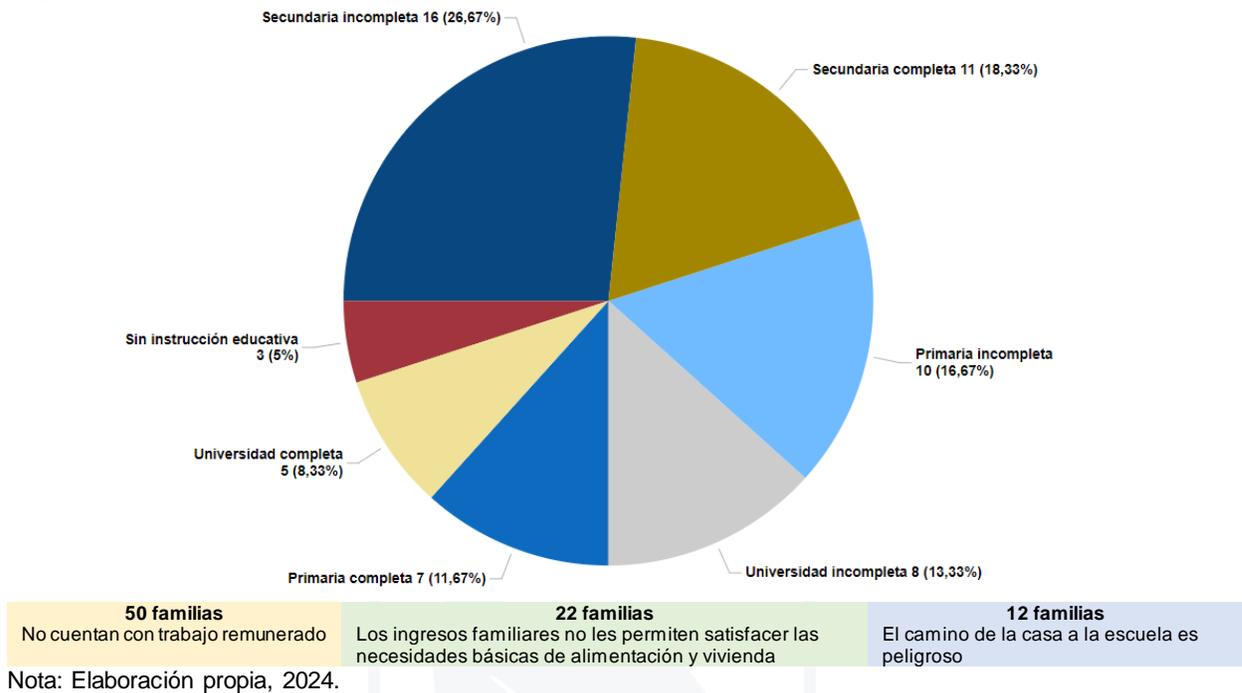


Figura 54. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Sulà, según familias

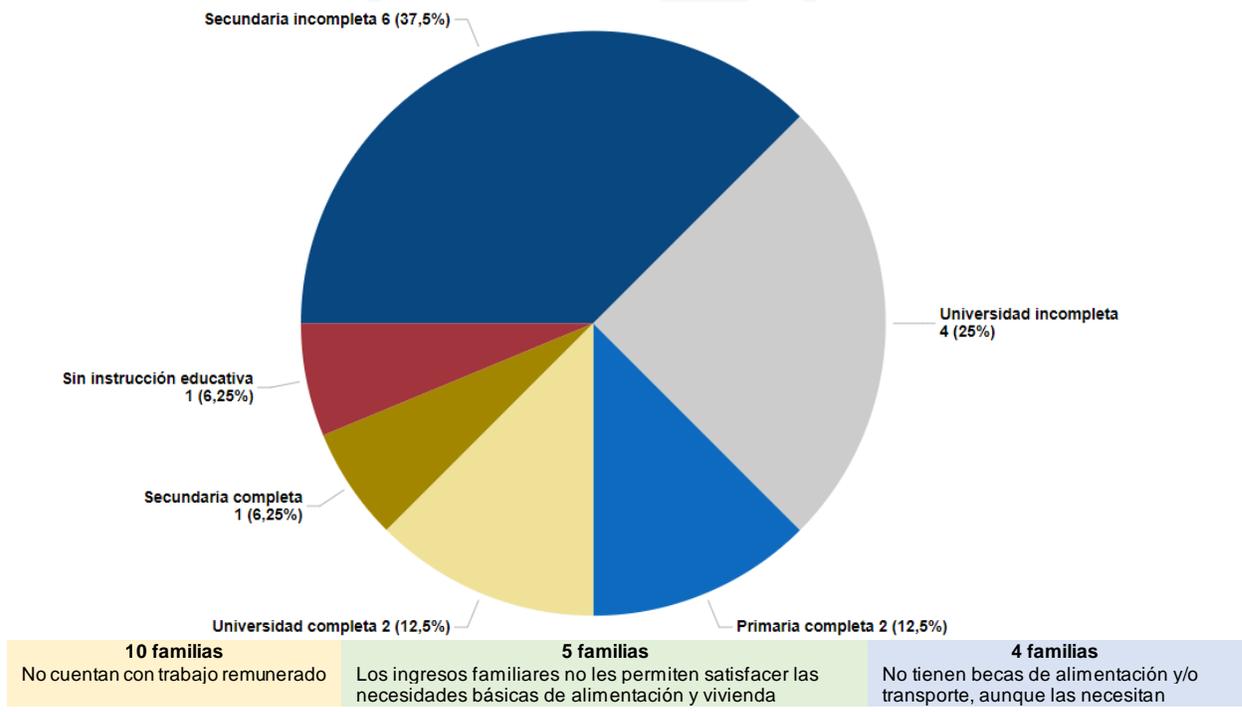
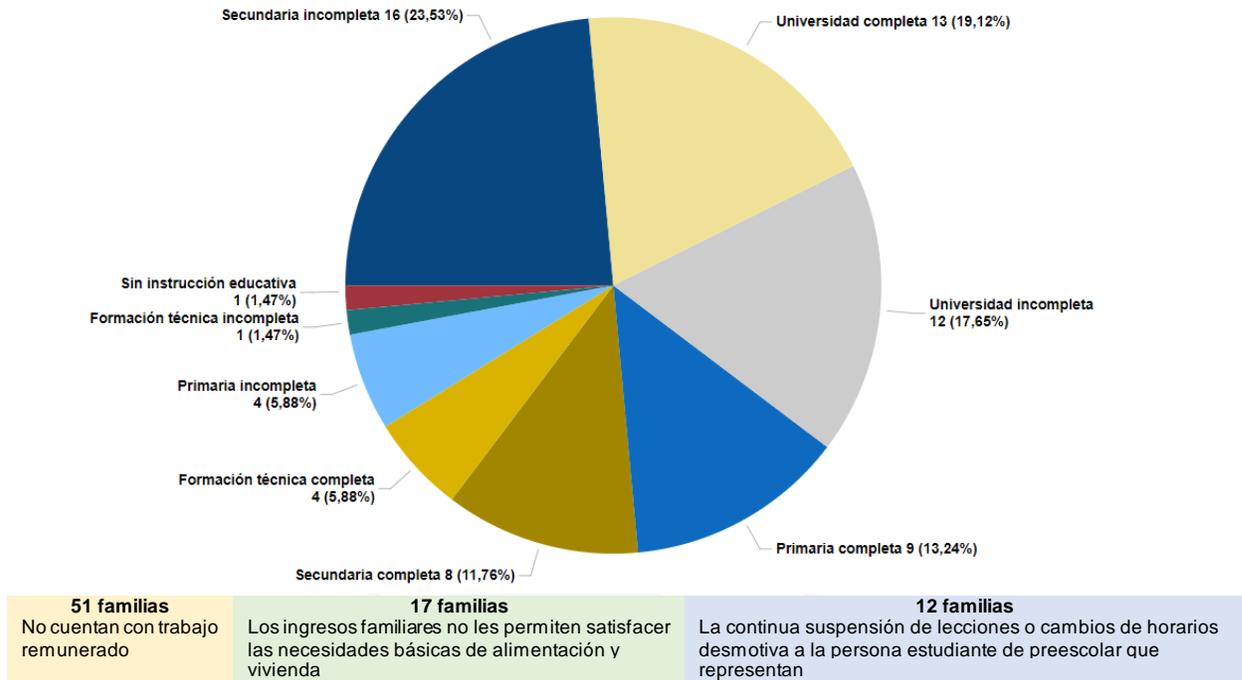


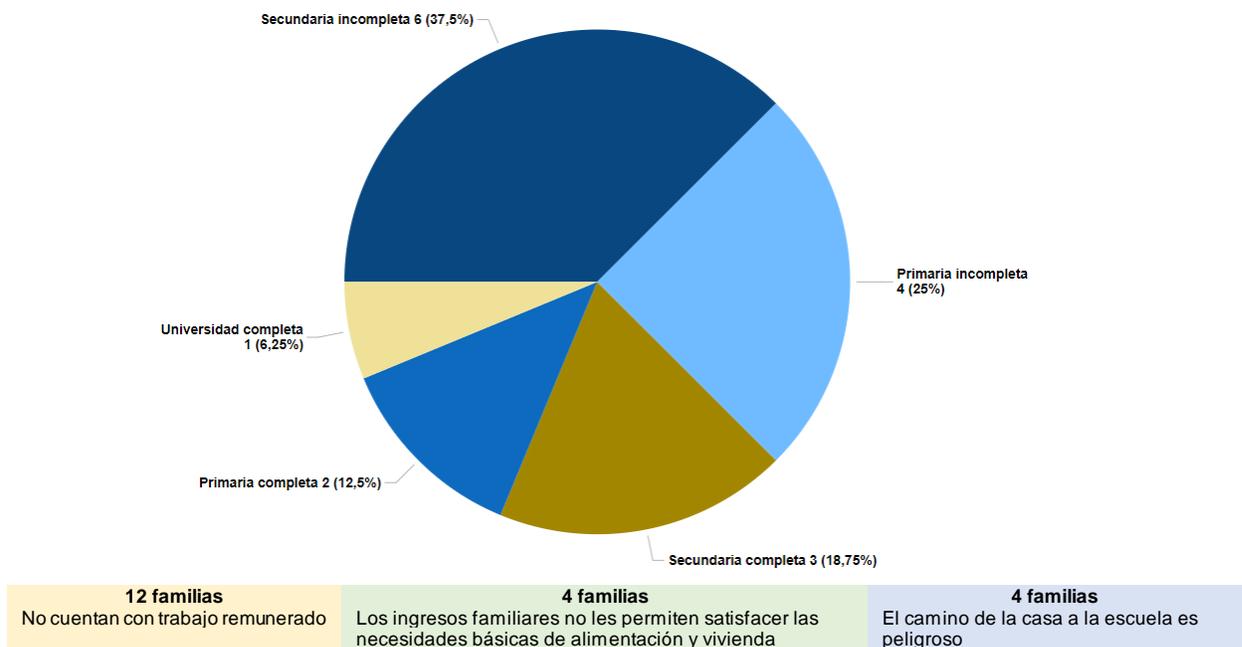


Figura 55. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Turrialba, según familias



Nota: Elaboración propia, 2024.

Figura 56. Perfil educativo y socio económico de las familias de la DRE de Zona Norte-Norte, según familias



Nota: Elaboración propia, 2024.



En síntesis, los datos evidencian que las familias encuestadas en su mayoría se identifican como madres, con niveles bajos de escolaridad, sin trabajo remunerado y en porcentajes considerables con necesidades básicas insatisfechas, este perfil se complejiza cuando entran otras variables en juego como la falta de becas de transporte, la peligrosidad de los caminos de la casa a la escuela, la condición migratoria e incluso el efecto de la baja escolaridad parental con respecto al apoyo que puedan brindar al estudiantado desde el hogar, todas estas variables intervienen en las trayectorias académicas desde la primera infancia.

Asimismo, las principales razones por las que las familias no envían al servicio de Educación Preescolar a las personas en edad de asistir, muestra la imbricación de varios aspectos que limitan el acceso a la Educación Preescolar que pueden clasificarse en dos grandes categorías, la primera refiere a las condiciones propias de las familias como la condición migratoria, las distancias, los problemas socioeconómicos, las situaciones de salud, la poca importancia que se le confiere a este tipo de educación; la segunda categoría alude a aspectos administrativos, curriculares y presupuestarios como las condiciones del camino que deben recorrer para llegar al centro educativo, la oferta educativa que no cumple las expectativas de las familias, la falta de claridad administrativa acerca de la obligatoriedad de la conclusión del nivel de Educación Preescolar para ingresar a primaria.

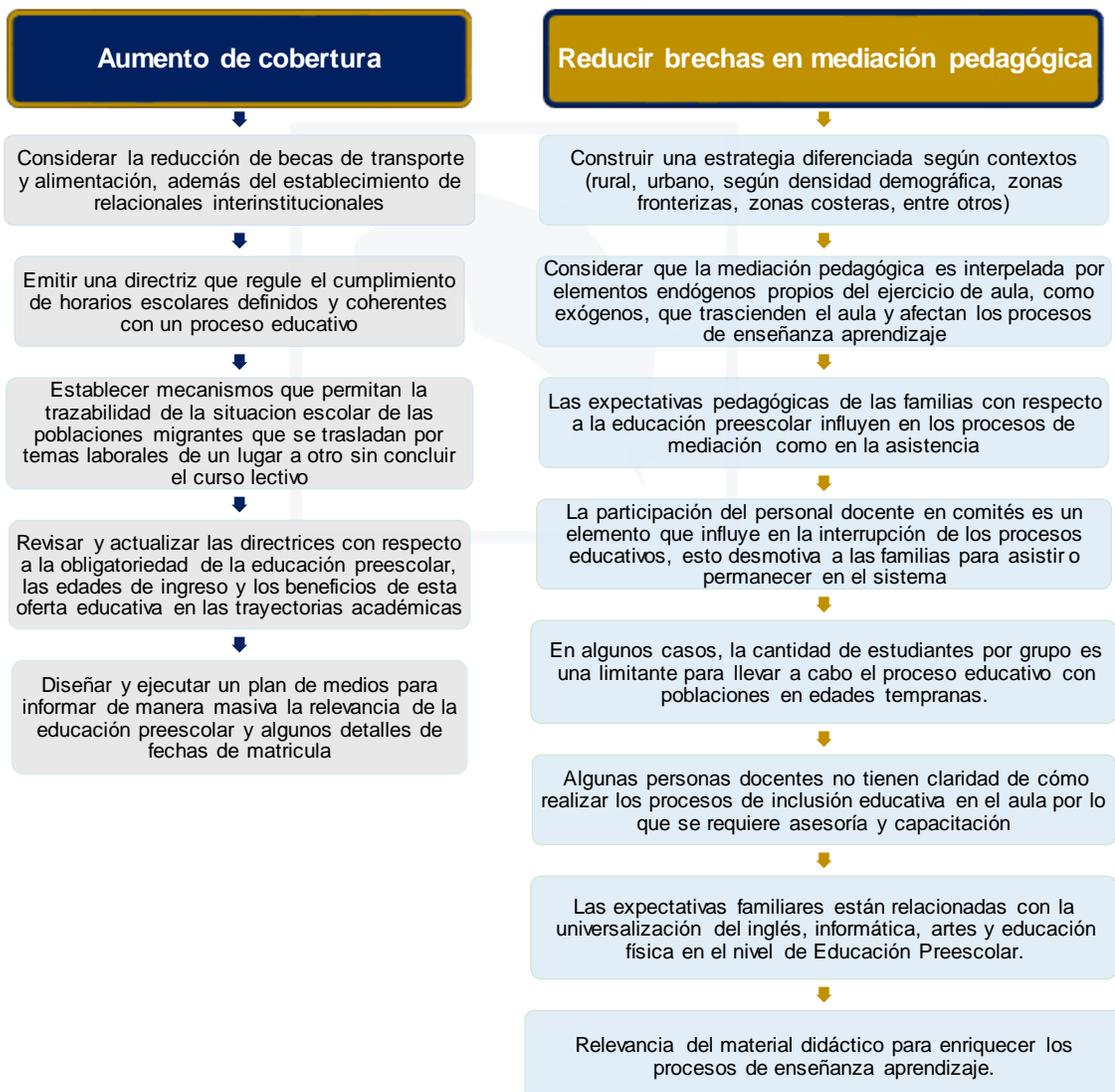
Con respecto a la mediación pedagógica, una serie de variables intervienen en ella, algunos de carácter endógeno como la falta de capacitación docente para implementar el programa de estudio, la carencia de material didáctico, la poca formación inicial y continua para realizar procesos de inclusión educativa, entre otros. Por su parte, se identifican otros aspectos de carácter exógeno a la labor docente de aula; sin embargo, le interpelan en la mediación docente, como la falta de claridad en los procesos evaluativos con características formativas que se privilegia en preescolar, pero que no es reconocida por algunas personas directoras y supervisoras, así como, la baja escolaridad de las familias que limitan el poder brindar apoyos académicos al estudiantado, la falta de apoyos económicos para cubrir becas de transporte y los aspectos relacionados con la carencia de una infraestructura adecuada para llevar a cabo el acto educativo.



4.4. Aspectos por considerar para el establecimiento de una estrategia

En este apartado se expondrán los principales insumos para la construcción de una estrategia que reduzca las brechas en cobertura y mediación pedagógica con miras a la universalización del servicio de educación preescolar contenidos en la siguiente sinopsis:

Figura 57. Aspectos que deben considerar las autoridades del Ministerio de Educación Pública para insumos para la construcción de una estrategia que reduzca las brechas en cobertura y mediación pedagógica con miras a la universalización del servicio de educación preescolar



Nota: Elaboración propia, 2024.



Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones

La cobertura en los ciclos de Materno Infantil y Transición comprende la cantidad de estudiantes matriculados y la permanencia en el sistema educativo, lo cual es un indicador relevante en tanto es un derecho a la educación de las poblaciones en esa etapa etaria. Asimismo, la expansión del servicio de educación preescolar está ligada a la inversión social, el uso adecuado de los recursos y una coordinación interinstitucional efectiva.

En este sentido, los datos evidencian que las familias no envían a las personas en edad de asistir al servicio de educación preescolar por distintas razones, algunas de naturaleza opinática con respecto a la poca importancia que se le otorga a esta oferta educativa, otras son de carácter estructural que remite a situaciones socioeconómicas complejas en las que privan circunstancias que obligan a resolver lo inmediato y a no invertir en un proceso educativo que desde la perspectiva de las familias no está cumpliendo con expectativas académicas relacionadas con el desarrollo de competencias en lectoescritura, idiomas extranjeros, matemática, artes y conocimientos informáticos.

Aunado a lo anterior, los recortes presupuestarios que han mermado el otorgamiento de becas es otro elemento por considerar y que influye en la decisión de las familias para enviar al estudiantado a clases, específicamente por dos razones, la primera implica que por la corta edad, las familias deben acompañarles en el trayecto de la casa al centro educativo y viceversa, la segunda razón se vincula al tipo de metodología de trabajo que se implementa en el nivel de Educación Preescolar, que requiere de material concreto para fortalecer algunas destrezas como por ejemplo el desarrollo psicomotor, esto incluye la inversión en recurso didáctico que para algunas familias con economías limitadas es todo un tema por valorar.

También queda en evidencia que algunas familias por situaciones laborales deben trasladarse a otras zonas del país y esto afecta la continuidad del estudiantado en el sistema.

Un tema por analizar es la poca relevancia que se le da a la educación preescolar, además, de la falta de claridad en la aplicación de aspectos técnico-administrativos con respecto a la obligatoriedad de la conclusión de este nivel para el ingreso al primer año de



la EGB. Asimismo, se evidencian las dudas referentes a la efectividad de la evaluación formativa, esto incluye el uso del SEA que debe revisarse para ajustarlo a la experiencia pedagógica que se lleva a cabo en preescolar.

Cabe destacar que los problemas de infraestructura y equipamiento en las aulas, son mencionados por las poblaciones encuestadas como un determinante para desarrollar de manera óptima los procesos de enseñanza aprendizaje dirigidos a estudiantes en edades muy tempranas que requieren de mayor cuidado y seguridad.

Con respecto a la percepción de seguridad para el estudiantado durante los traslados del centro educativo, es menester considerar la coordinación interinstitucional con otras instancias como la fuerza pública, la policía de tránsito, las municipalidades y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes para asegurar un camino seguro a la escuela.

Otro elemento que debe ser valorado es la molestia de las familias con los cambios constantes de horarios o la suspensión de lecciones por distintos motivos, algunos relacionados con incapacidades de las docentes, otro con asistencia a procesos de capacitación o reuniones de comités institucionales, este es un tema que debe organizarse a nivel de centro educativo de manera que no contribuya con la desmotivación de las familias para el envío de sus representados a clases, pero ante todo que no se viole el derecho a la educación de las poblaciones en edades entre los 4 y 5 años.

Con respecto a la calidad de los procesos de mediación pedagógica, estos deben considerar algunos elementos que atañen directamente el acompañamiento operativo y sensible de lo que implica la inclusión educativa, dado que los testimonios de las docentes encuestadas fueron contundentes acerca de lo difícil que es brindar la atención a estudiantes con condiciones de discapacidad en el aula; asimismo, los datos muestran una coincidencia con respecto a lo que plantean las familias de estudiantes con alguna condición particular que no valoran de manera positiva el trato que reciben sus representados por falta de capacitación del personal docente. De esta investigación se deriva que la inclusión educativa sigue relacionándose exclusivamente con discapacidades, que las docentes mencionan no sentirse preparadas para brindar la atención a estudiantes con estas condiciones por falta de conocimiento para



operacionalizar su atención en las clases y por la cantidad de estudiantes por sección que les impide brindar los apoyos requeridos.

Otro pendiente que se debe atender con premura es el diseño de un plan de medios en el que se informe a toda la población del país los beneficios de la educación preescolar, por ello, es fundamental hacer uso de las redes sociales para difundir con mensajes de bajo costo y de gran cobertura. Pero el ejercicio comunicativo, también debe considerar la información cotidiana que se brinde a los hogares, para mermar el desconocimiento que expresaron las familias acerca de lo que están aprendiendo sus representados en el nivel de Educación Preescolar.

A partir de estos hallazgos y con el propósito de brindar insumos para el diseño de la estrategia ministerial dirigida a reducir las brechas en cobertura y mediación pedagógica en el nivel de Educación Preescolar, se recomienda al DEPI comunicar los siguientes aspectos ante el Despacho Ministerial:

- 1) Una directriz técnico-administrativa que aclare las dudas con respecto a la obligatoriedad del servicio y la evaluación de los procesos educativos que se desarrollan en este nivel.
- 2) Procurar que las actividades de capacitación, asesoramiento o participación en comités institucionales que atienden las personas docentes de preescolar, no interrumpan las lecciones, esto implica un esfuerzo administrativo y pedagógico para asegurarle al estudiantado y sus familias, la continuidad del servicio educativo.
- 3) Valorar algunos mecanismos para continuar los procesos educativos a distancia cuando las docentes se incapacitan o desestiman un nombramiento para asegurar la continuidad de los procesos educativos y el efectivo ejercicio del derecho a la educación.
- 4) Diseño de un plan de medios en los que los beneficios de la educación preescolar queden en evidencia y pueda asociarse con el trayecto académico que continua en el primer año de la EGB, para ello es importante aclarar algunas dudas de las familias con respecto a los procesos de lectoescritura, aprendizaje de idiomas y temas de evaluación para los aprendizajes.



5) Promover video tutoriales dirigidos al personal docente en los que se socializa la construcción y uso de materiales didácticos reciclados para asegurar que la inversión económica de las familias sea mínima.

6) Propiciar desde la Dirección de Desarrollo Curricular una discusión interdisciplinaria acerca de la educación inclusiva y las acciones concretas que deben realizar las docentes para su operacionalización en el aula, esto implicaría valorar con las decanaturas de educación de las principales universidades un ejercicio analítico acerca de la formación inicial y continua que reciben las docentes para atender poblaciones diversas culturalmente, en situaciones migratorias, vulnerables socioeconómicamente y con condiciones de discapacidad.

7) Gestionar ante el Despacho Ministerial, el diseño de un plan prospectivo para el mejoramiento de infraestructura escolar bajo las condiciones macroeconómicas que imperan actualmente y que implican una reducción del presupuesto nacional.

8) Tomar en consideración para el diseño de capacitaciones y asesoramientos, las condiciones de infraestructura en las que las docentes de preescolar deben llevar a cabo el acto educativo, esto facilitaría repensar una mediación pedagógica ajustada a situaciones que experimentan las docentes y que quedan plasmadas en esta investigación.

9) Capacitar a las supervisiones de circuito y a las direcciones de centros educativos acerca de la relevancia de la educación preescolar, para asegurar que este servicio y las docentes cuenten con el apoyo que requieren por parte del personal administrativo.



Referencias

- Beirute, T. (2018). *Sistematización de la estrategia de educación. Para la primera infancia “un derecho, un reto, una oportunidad”*. Consultoría. Inédito.
- Briones, G. (2022). *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. Arfo Editores.
- Cárdenas Leitón, H. (2022). *Congruencia de las políticas educativas vigentes aprobadas por el Consejo Superior de Educación, con los planes de estudio de formación inicial docente en las universidades*. Instituto de Investigación en Educación. <http://repositorio.inie.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/585/1/06.02.02%202632.pdf>
- Cerdas Núñez, J., Castillo Cedeño, R., Castro Pérez, M., Hernández Herrera, N. & Hidalgo Chinchilla, R. (2016). *Calidad de las interacciones pedagógicas que promueven docentes de Educación Preescolar en grupos de niños y niñas de edades entre 5 y 7 años en centros públicos y privados del Gran Área Metropolitana: estudio interuniversitario a partir del instrumento CLASS (Classroom Assessment Scoring System)*. Instituto de Investigación en Educación. <http://repositorio.inie.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/424/1/06.03.06%202292pdf.pdf>
- Consejo Nacional de Rectores & Programa Estado de la Nación (2023). *Noveno Estado de la Educación 2023*. Autores. <https://hdl.handle.net/20.500.12337/8544>
- Consejo Superior de Educación. (2017). *Política educativa La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad*. Consejo Superior de Educación- Ministerio de Educación Pública. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/politicaeducativa.pdf>
- Constitución Política de Costa Rica. Art. 78. 07 de noviembre de 1949 (Costa Rica). https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=70834&nValor3=85778&strTipM=TC#ddown



Contraloría General de la República [CGR] (2023). *Informe de auditoría sobre la eficiencia y eficacia del servicio de educación materno infantil -interactivo II- y transición.*

Autor. Inédito.

Creswell, J. (2007). *Diseño de investigación. Enfoques cualitativo, cuantitativo y con métodos mixtos.* Sage Publications, Inc.

Deliyore Vega, M. & Camacho Valerio, K. (2020). *Educación inicial y Educación especial con miras a la Educación inclusiva desde la perspectiva docente.* Instituto de Investigación en Educación.

<http://repositorio.inie.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/515/1/06.03.06%202582.pdf>

Fàbregues, S., Meneses, J., Rodríguez-Gómez, D. & Paré, M. (2016). *Técnicas de investigación social y educativa.* Editorial OUC.

Fernández Araúz, A (2016). *Educación preescolar en Costa Rica: Historia y situación actual. (1860-2015).* Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.

https://www.mep.go.cr/indicadores_edu/BOLETINES/Preescolar.pdf

Gobierno de Costa Rica, Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, Patronato Nacional de la Infancia y UNICEF. (2015). *Política para la primera infancia. 2015-2020.* Autor. <https://cnna.go.cr/wp-content/uploads/2021/11/Politica-para-la-Primera-Infancia-2015-2020.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2023). *Encuesta Nacional de Hogares: resultados generales.* Autor. [https://admin.inec.cr/sites/default/files/2023-](https://admin.inec.cr/sites/default/files/2023-10/reenaho2023.pdf)

[10/reenaho2023.pdf](https://admin.inec.cr/sites/default/files/2023-10/reenaho2023.pdf)

Jiménez, W. y Chavarría, D. (2022). *Consecuencias de la pandemia en el cumplimiento de las recomendaciones de la OCDE emitidas en el año 2017 a Primera Infancia, Educación General Básica y Educación Diversificada.* Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/ocde-deie-2022.pdf>

Ministerio de Educación Pública [MEP]. (2016). *Educación de la Primera Infancia: Un derecho, una oportunidad, un reto. Resumen ejecutivo.* Autor.

https://www.mep.go.cr/sites/default/files/primera_infancia/presentacion.pdf



Ministerio de Educación Pública [MEP]. (2023a). *Estrategia de acompañamiento regional. Fortalecimiento de la calidad educativa en el nivel de Educación Preescolar.*

Departamento de Educación de la Primera Infancia. Inédito.

Ministerio de Educación Pública [MEP]. (2023b). *Estrategia de comunicación Primera infancia 2023.* Dirección de Prensa y Relaciones Públicas. Inédito.

Ministerio de Educación Pública [MEP]. (2023c). *Ruta de la Educación, 2022- 2024.* Autor.
<https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/ruta-educacion.pdf>.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2023). *Estrategia de metas nacionales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.* Autor.
https://ods.cr/sites/default/files/documentos/estrategia_de_metas_nacionales_ods.pdf

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica [Mideplan]. (2022a). *Plan de Desarrollo Nacional e Inversión Pública. 2023-2026.* Rogelio Fernández Güell. Autor.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica [Mideplan]. (2022b). *Plan de Desarrollo Nacional e Inversión Pública. 2023-2026. Anexos técnicos.* Autor.

Páramo, P. (2011). *La investigación en ciencias sociales: estrategias de investigación. La investigación en ciencias sociales: estrategias de investigación.* Universidad Piloto de Colombia.

Ríos, P. (2020). *Metodología de la investigación. Un enfoque pedagógico.* Editorial Cognitus.

Trucco, D. (2014). *Educación y desigualdad en América Latina. Serie Políticas Sociales, N°200.* Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] y Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega.
https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/36835/S2014209_es.pdf



Universidad de Costa Rica & Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [Unicef]
(2019). *IX Informe del estado de los derechos humanos de la niñez y la
adolescencia en Costa Rica. EDNA*. Autores. [http://www.edna.ucr.ac.cr/wp-
content/uploads/2019/11/EDNA-2019-web.pdf](http://www.edna.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2019/11/EDNA-2019-web.pdf)

Wood, P. & Smith, J. (2018). *Investigar en educación. Conceptos básicos y metodología
para desarrollar proyectos de investigación*. Narcea.





Anexo

Lista de centros educativos que forman parte de la muestra según Dirección Regional de Educación.

Dirección regional	Centro educativo
Aguirre	El Estadio
Aguirre	Barbudal de Parrita
Aguirre	Hacienda Jaco
Aguirre	La Vasconia
Aguirre	Red Cuido-Central de Jaco
Aguirre	Juan Bautista Santamaria
Alajuela	Estanquillos
Alajuela	Rincón de Herrera
Alajuela	Jacinto Paniagua Rodríguez
Alajuela	Dulce Nombre
Alajuela	Tuetal Sur
Alajuela	San Juan Sur
Alajuela	Santa Rita
Alajuela	Luis Rodríguez Salas
Alajuela	Ramon Herrero Vitoria
Alajuela	San Juan de Dios
Alajuela	San Juan Norte
Alajuela	J.N. Republica de Guatemala
Cañas	San Buenaventura
Cañas	Quebrada Grande
Cañas	San Juan Chiquito
Cañas	La Cruz
Cañas	Higuerillas
Cañas	San Juan Grande
Cartago	J.N. Central de Tres Ríos
Cartago	La Fuente
Cartago	San Francisco
Cartago	J.N. Juan Vázquez de Coronado
Cartago	San Joaquín
Cartago	Félix Mata Valle
Cartago	Rio Regado
Cartago	San Diego
Cartago	Guatuso
Cartago	Ramon Aguilar Fernández
Cartago	Orosi



Dirección regional	Centro educativo
Coto	Santa Marta
Coto	Santa Rita
Coto	Santa Cecilia
Coto	Barrio Canadá
Coto	El Sándalo
Coto	Alpha
Coto	Finca Naranja
Coto	María Auxiliadora
Coto	Santa Constanza
Coto	Coto 52
Coto	La Manchuria
Coto	Mrüsara
Coto	La Mariposa
Coto	Kogoribtda
Coto	Linda Mar
Desamparados	Juan Calderón Valverde
Desamparados	El Manzano
Desamparados	Sector Siete
Desamparados	Dr. Mariano Figueres Forges
Desamparados	Mixta San Cristóbal Sur
Desamparados	Linda Vista
Desamparados	La Escuadra
Desamparados	Jesús Morales Garbanzo
Grande de Térraba	Tres Ríos
Grande de Térraba	Ojo de Agua
Grande de Térraba	Bajo De Veragua
Grande de Térraba	Finca 2-4
Grande de Térraba	Cacao
Grande de Térraba	Arturo Tinoco Jimenez
Grande de Térraba	Maíz De Los Borucas
Grande de Térraba	Colorado
Grande de Térraba	Térraba
Guápiles	Palmitas II
Guápiles	Patio San Cristóbal
Guápiles	Barra De Tortuguero
Guápiles	El Camarón
Guápiles	Carolina
Guápiles	San Rafael
Guápiles	Tarire
Guápiles	Roxana
Guápiles	Cerro Negro



Dirección regional	Centro educativo
Guápiles	Santa Rosa
Guápiles	Barrio Los Ángeles
Guápiles	San Antonio
Heredia	Nuevo Horizonte
Heredia	Laboratorio
Heredia	San Luis Gonzaga
Heredia	Porrosati
Heredia	Villalobos
Heredia	San Francisco
Liberia	Pelón De La Bajura
Liberia	Fausto Guzmán Calvo
Liberia	Tempatal
Liberia	Moracia
Limón	Pueblo Nuevo
Limón	Proyecto Pacuare
Limón	Maryland
Limón	Santa Marta
Limón	Lomas Del Toro
Limón	San Antonio
Limón	Saborío
Limón	Los Lirios
Limón	Barrio Limoncito
Limón	Las Brisas De Zent
Limón	Ciudadela Flores
Limón	San Juan
Limón	Villa Hermosa
Limón	Santa Rita
Limón	Nueva Esperanza
Los Santos	León Cortes Castro
Los Santos	San Bernardo
Los Santos	San Rafael
Los Santos	Jaboncillo
Nicoya	San Ramon
Nicoya	Matambuguito
Nicoya	León Cortes Castro
Nicoya	Luis Dobles Segreda
Nicoya	Juan Diaz
Occidente	Félix Ángel Salas Cabezas
Occidente	San Pedro
Occidente	Palmitos
Occidente	El Cruce De Cirri



Dirección regional	Centro educativo
Occidente	Mixta San Rafael
Occidente	Ermida Blanco González
Occidente	Morelos
Occidente	Alberto Manuel Brenes Mora
Occidente	J.N. Federico Salas Carvajal
Occidente	J.N. Manuel Bernardo Gómez
Occidente	Julia Fernández Rodríguez
Peninsular	Julio Acosta García
Peninsular	San Rafael
Peninsular	La Esperanza
Pérez Zeledón	Miravalles
Pérez Zeledón	China Kicha
Pérez Zeledón	San Salvador
Pérez Zeledón	Ojo De Agua
Pérez Zeledón	Jerusalén 3m
Pérez Zeledón	Toledo
Pérez Zeledón	Chimirol
Pérez Zeledón	La Unión
Pérez Zeledón	La Guaria
Pérez Zeledón	Santa María
Pérez Zeledón	La Ribera
Pérez Zeledón	Hernán Rodríguez Ruiz
Pérez Zeledón	Vista De Mar
Pérez Zeledón	Quizarra
Puntarenas	Veinte De Noviembre
Puntarenas	José María Zeledón Brenes
Puntarenas	Augusto Colombari Chicoli
Puntarenas	San Francisco
Puntarenas	Mata Limón
Puntarenas	Ciruelas
Puntarenas	Maratón
Puriscal	San Bosco De Mora
Puriscal	Los Ángeles
Puriscal	Floralia
Puriscal	Corralar
Puriscal	Junquillo Arriba
Puriscal	San Luis
San Carlos	Acapulco
San Carlos	Republica De Italia
San Carlos	Las Brisas
San Carlos	Cerro Cortes



Dirección regional	Centro educativo
San Carlos	Santa Teresa Sur
San Carlos	La Nueva Lucha
San Carlos	Cerro Blanco
San Carlos	La Orquídea
San Carlos	La Unión
San Carlos	Cuestillas
San Carlos	Santa Lucía
San Carlos	La Fortuna
San Carlos	San Antonio
San Carlos	El Jardín
San Carlos	Juan Bautista Solís Rodríguez
San José Central	J.N. Republica de Haití
San José Central	J.N. Ismael Coto Fernández
San José Central	J.N. República Popular China
San José Central	Red Cuido-J.N. Rep. Popular China-Luz De Cristo
San José Norte	Apolinar Lobo Umaña
San José Norte	San Rafael
San José Norte	J.N. Jardines De Tibás
San José Norte	J.N. José Ana Marín Cubero
San José Oeste	San Rafael
San José Oeste	Red Cuido-Ezequiel Morales Aguilar
San José Oeste	Costa Rica
Santa Cruz	San Francisco
Santa Cruz	Las Delicias
Santa Cruz	Los Planes
Santa Cruz	Linderos
Santa Cruz	Diria
Santa Cruz	Paso Hondo
Santa Cruz	Belén
Sarapiquí	Asentamiento Chirripó
Sarapiquí	El Álamo
Sarapiquí	El Naranjal
Sarapiquí	Las Delicias
Sarapiquí	Finca Siete
Sarapiquí	Finca Diez
Sarapiquí	I.D.A. La Chiripa
Sarapiquí	Javillos
Sulà	Alto Palmera
Sulà	Kunabri
Sulà	Patiño
Turrialba	La Flor



Dirección regional	Centro educativo
Turrialba	El Sol
Turrialba	Pacuare
Turrialba	Konobata
Turrialba	Laboratorio Turrialba
Turrialba	Rodolfo Herzog Muller
Turrialba	Dórbata
Turrialba	Tolok Kicha
Turrialba	Guayaba Yäkä
Turrialba	Carlos Luis Castro Arce
Turrialba	Dr. Valeriano Fernández Ferraz
Zona Norte-Norte	La Victoria
Zona Norte-Norte	Caño Blanco
Zona Norte-Norte	La Cruz
Zona Norte-Norte	San Antonio
Zona Norte-Norte	El Pilon
Zona Norte-Norte	Santo Domingo
Zona Norte-Norte	I.D.A. San Luis
Zona Norte-Norte	Palenque Margarita
Zona Norte-Norte	Las Garzas
Zona Norte-Norte	Villa Hermosa
Zona Norte-Norte	El Progreso
Zona Norte-Norte	Santa Rosa